

400

F

# FILOLOGÍA

AÑO II

NÚM. 1

ENERO-ABRIL 1950

AÑO DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTÍN



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD  
DE BUENOS AIRES

*INSTITUTO DE FILOLOGÍA ROMÁNICA*

# FILOLOGÍA

DIRECTOR : ALONSO ZAMORA VICENTE

EL INSTITUTO DE FILOLOGÍA ROMÁNICA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS de Buenos Aires publica, cuatrimestralmente, la revista FILOLOGÍA. Las páginas de FILOLOGÍA darán cabida a todo lo que pueda suponer una aportación al mejor conocimiento de la lengua y la cultura hispánicas, tanto en su aspecto peninsular como — y especialmente — americano. Asimismo publicará trabajos de interés románico general. Las colaboraciones se agruparán en las secciones acostumbradas de artículos, notas y reseñas

En los próximos números aparecerán los siguientes trabajos :

- E. ALARCOS LLORACH, *F y h castellanas de origen árabe.*  
HANS JANNEB, *Interpretación románica de « catalán ».*  
YAKOV MALKIEL, *Los derivados ibero-románicos de petrĭnus.*  
GERHARD MOLDENHAUER, *Vossler hispanista.*  
CLAUDIO SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *De los banū-l-ajmās a los fįjodalgos.*  
EMMA SUSANA SPERATTI PIÑERO, *Los americanismos en « Tirano Banderas ».*  
JOSÉ TORRE REVELLO, *Un teatro porteño de los comienzos del siglo XIX.*  
BERTA ELENA VIDAL DE BATTINI, *Geografía de la r en la República Argentina.*  
A. ZAMORA VICENTE, *Arcaísmos del habla argentina.*  
A. ZAMORA VICENTE, *El dialectalismo de Gabriel y Galán.*

LA INSTITUCIÓN CULTURAL ESPAÑOLA ayuda económicamente a sufragar los gastos de FILOLOGÍA

Toda la correspondencia relativa a FILOLOGÍA debe dirigirse a Alonso Zamora Vicente, Director del INSTITUTO DE FILOLOGÍA ROMÁNICA, Reconquista 572, Buenos Aires

Los trabajos deben presentarse mecanografiados y en su redacción definitiva

Los pedidos deben hacerse a la Oficina de Venta de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras, Reconquista 572, Buenos Aires

# FILOLOGÍA

TOMO II

AÑO 1950

DIRECTOR : ALONSO ZAMORA VICENTE



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD  
DE BUENOS AIRES

*INSTITUTO DE FILOLOGÍA ROMÁNICA*

# FILOLOGÍA

DIRECTOR : ALONSO ZAMORA VICENTE

EL INSTITUTO DE FILOLOGÍA ROMÁNICA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS de Buenos Aires publica, cuatrimestralmente, la revista FILOLOGÍA. Las páginas de FILOLOGÍA darán cabida a todo lo que pueda suponer una aportación al mejor conocimiento de la lengua y la cultura hispánicas, tanto en su aspecto peninsular como — y especialmente — americano. Asimismo publicará trabajos de interés románico general. Las colaboraciones se agruparán en las secciones acostumbradas de artículos, notas y reseñas

En los próximos números aparecerán los siguientes trabajos :

- E. ALARCOS LLORACH, *F y h castellanas de origen árabe.*  
HANS JANNER, *Interpretación románica de « catalán ».*  
YAKOV MALKIEL, *Los derivados ibero-románicos de petrŭnus.*  
GERHARD MOLDENHAUER, *Vossler hispanista.*  
CLAUDIO SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *De los banū-l-ajmās a los fijosdalgos.*  
EMMA SUSANA SPERATTI PIÑERO, *Los americanismos en « Tirano Banderas ».*  
JOSÉ TORRE REVELLO, *Un teatro porteño de los comienzos del siglo XIX.*  
BERTA ELENA VIDAL DE BATTINI, *Geografía de la r en la República Argentina.*  
A. ZAMORA VICENTE, *Arcaísmos del habla argentina.*  
A. ZAMORA VICENTE, *El dialectalismo de Gabriel y Galán.*

LA INSTITUCIÓN CULTURAL ESPAÑOLA ayuda económicamente a sufragar los gastos de FILOLOGÍA

Toda la correspondencia relativa a FILOLOGÍA debe dirigirse a Alonso Zamora Vicente, Director del INSTITUTO DE FILOLOGÍA ROMÁNICA, Reconquista 572, Buenos Aires

Los trabajos deben presentarse mecanografiados y en su redacción definitiva

Los pedidos deben hacerse a la Oficina de Venta de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras, Reconquista 572, Buenos Aires



# FILOLOGÍA

TOMO II

AÑO 1950

DIRECTOR : ALONSO ZAMORA VICENTE



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD  
DE BUENOS AIRES

*INSTITUTO DE FILOLOGÍA ROMÁNICA*





## ÍNDICE DEL TOMO II

1950

### ARTÍCULOS

ALVAR, MANUEL, <i>Los nombres del arado en el Pirineo. (Ensayo de morfología lingüística)</i> , .....	1-28
CALDERÓN, JOSÉ F., <i>El barrilete. Notas para el léxico de la artesanía argentina</i> , .....	65-71
✓ DEYOTO, DANIEL, <i>Notas sobre el elemento tradicional en la obra de García Lorca</i> , .....	292-341
GAZDARU, D., <i>Hic, ibi, inde en las lenguas ibero-románicas</i> , .....	29-44
RAMOS Y LOSCERTALES, JOSÉ MARÍA, <i>Relatos poéticos en las crónicas medievales. Los hijos de Sancho III</i> , .....	45-64
• ✓ SPERATTI PIÑERO, EMMA SUSANA, <i>Los americanismos en Tirano Banderas</i> , .....	225-291
TORRE REVELLO, JOSÉ, <i>Un teatro porteño de los comienzos del siglo XIX: El Teatro del Sol</i> , .....	176-188
ZAMORA VICENTE, ALONSO, <i>El dialectalismo de José María Gabriel y Galán</i> , .....	113-175

### NOTAS

AGERO, SANTOS, <i>Palentino brucio, bencio 'chorro', andaluz burcio 'crestón'</i> , .....	72-75
Id., <i>Portugués brózio</i> , .....	75-77
GARASA, DELFÍN L., <i>Algunas notas a El Criticón de Baltasar Gracián</i> , .....	80-85
KELLER, JOHN E., <i>Estudios recientes sobre clasificación folklórica de obras españolas</i> , .....	85-90
SPITZER, LEO, <i>Adición a Filología, II, págs. 80 y sigs.</i> , .....	343
ZAMORA, MARÍA JOSEFA CANELLADA DE, <i>Notas de métrica. II. La cláusula rítmica</i> , .....	189-206

ZAMORA VICENTE, ALONSO, <i>Participios sin sufijo en el habla albaceteña</i> . . . . .	342-343
ZAMORA VICENTE, ALONSO, Y MARÍA JOSEFA CANELLADA DE ZAMORA, <i>Una nota a El amor médico de Tirso</i> . . . . .	77-80

## RESEÑAS

ALONSO, DÁMASO, <i>Vida y obra de Medrano, I.</i> — Alonso Zamora Vicente . . . . .	101-103
CARILLA, EMILIO, <i>Quevedo (Entre dos centenarios)</i> . — Mabel Sabia . . . . .	104-106
CORTAZAR, AUGUSTO RAÚL, <i>El Carnaval en el folklore calchaquí</i> . — Bruno L. B. Carpineti . . . . .	111-112
CRIBADO DE VAL, MANUEL, <i>Sintaxis del verbo español moderno. I, Metodología. II, Los tiempos pasados</i> . — Clemente Hernando Balmori . . . . .	207-215
GEIGER, PAUL-RICHARD WEISS, <i>Atlas der schweizerischen Volkskunde</i> . — Augusto Raúl Cortazar . . . . .	348-352
HENRÍQUEZ UREÑA, PEDRO, <i>Historia de la cultura en la América hispánica</i> . — Nora Gowland . . . . .	108-110
INDURAIN, FRANCISCO, <i>Documentos de la iglesia de Santa María de Sangüesa (siglos XIV y XV). Estudio lingüístico</i> . — Bernard Pottier . . . . .	93-94
KAYSER, WOLFGANG, <i>Fundamentos da interpretação e da análise literária</i> . — Guillermo L. Guitarte . . . . .	95-98
KELLER, JOHN ESTEN, <i>Motif-Index of Mediaeval Spanish Exempla</i> . — Raymond R. MacCurdy . . . . .	106-108
<i>Li Livres dou Trésor de Branetto Latini, édition critique, par FRANCIS J. CARMODY</i> . — Gerhard Moldenhauer . . . . .	346-348
MACCURDY, RAYMOND R., <i>The Spanish dialect in St. Bernard Parish, Louisiana</i> . — Emma Susana Speratti Piñero . . . . .	344-345
MALER, BERTIL, <i>Synonymes romans de l'interrogatif qualis</i> . — D. Gazdaru . . . . .	345-346
MARASSO, ARTURO, <i>Cervantes</i> . — María Victoria Prati de Fernández . . . . .	98-101
NAVARRO, TOMÁS, <i>Estudios de fonología española</i> . — Narciso Bruzzi Costas . . . . .	91-92
SAUBIDET, TITO, <i>Vocabulario y refranero criollo</i> . — Berta Elena Vidal de Battini . . . . .	94-95

## VARIA

ROHLFS, GERHARD, <i>Recuerdo de Karl Vossler</i> .....	216-224
NOTICIAS .....	224





## ABREVIATURAS

- AGI — Archivio glottologico italiano. Torino.
- AHDE — Anuario de Historia del Derecho Español. Centro de Estudios Históricos. Madrid.
- AIEC — Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans. Barcelona.
- ALC — Atlas Lingüistic de Catalunya. A. Grier. Barcelona.
- ALF — Atlas linguistique de la France. J. Gilliéron et E. Edmont. Paris.
- ASNS — Archiv für das Studium der Neuren Sprachen und Literaturen. Braunschweig. Berlin, Hamburg.
- BAAL — Boletín de la Academia Argentina de Letras. Buenos Aires.
- BAE — Boletín de la Real Academia Española. Madrid.
- BDC — Butlletí de Dialectologia Catalana. Barcelona.
- BDH — Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana (Instituto de Filología). Buenos Aires.
- BHi — Bulletin Hispanique. Bordeaux.
- CEH — Centro de Estudios Históricos. Madrid.
- FEWb — Französisches Etymologisches Wörterbuch. Walter v. Wartburg. Bonn.
- Fil — Filología. Buenos Aires.
- GRM — Germanisch-romanische Monatschrift. Heidelberg.
- HMP — Homenaje a Menéndez Pidal. Madrid. 1925.
- HR — Hispanic Review. Philadelphia.
- Humanidades — Humanidades. La Plata. República Argentina.
- La Nación — La Nación. Buenos Aires.
- MLR — The Modern Language Review. Cambridge.
- Nos. — Nosotros. Buenos Aires.
- NRFH — Nueva Revista de Filología Hispánica. México D. F. y Cambridge Mass.
- PMLA — Publications of the Modern Language Association of America. Baltimore.
- RABM — Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. Madrid.
- RCEE — Revista del Centro de Estudios Extremeños. Badajoz.

- RDTTrP — Revista de Dialectología y Tradiciones populares. Madrid.  
REWb — Romanisches Etymologisches Wörterbuch. Heidelberg.  
RFE — Revista de Filología Española. Madrid.  
RFH. — Revista de Filología Hispánica. Buenos Aires.  
RHi — Revue Hispanique. Paris.  
RLR — Revue des Langues Romanes. Montpellier-Paris.  
Ro — Romania. Paris,  
SBAMünchenPhkl — Sitzungsberichte der kgl. bayer. Akad. d. Wissenschaften. Philos. philolog. und hist. klasse. Munich.  
Sur — Sur. Buenos Aires.  
StN — Studia Neophilologica. Uppsala.  
VKR — Volkstum und Kultur der Romanen. Hamburg.  
ZRPh — Zeitschrift für romanische Philologie. Halle.





# FILOLOGÍA

AÑO II

NÚM. 1

## LOS NOMBRES DEL ARADO EN EL PIRINEO

(ENSAYO DE GEOGRAFÍA LINGÜÍSTICA)

*A Tomás Buesa, fraternalmente*

1. En España, las fronteras dialectales vienen trazándose con criterio fonético-morfológico. Es necesario tentar también el lexicográfico. Algo de esto hicieron Griera en *La Frontera del catalá occidental* (BDC, VI, 17-37, y VII, 69-79) y Menéndez Pidal <sup>1</sup> al estudiar las designaciones del *otero* o de la *comadreja*; ahora nosotros vamos a procurar fijar fronteras léxicas aprovechando la concurrencia de designaciones del *arado*. Se sabe: cada palabra hace referencia a un objeto; pero la palabra no se encierra en el estrecho molde de su significado, sino que busca relaciones, se encadena también, se aísla.

No hace mucho tiempo, P. Scheuermeier, el colaborador del *Atlas Italo Suizo*, ha publicado un bello estudio que pudiera pertenecer a este tipo <sup>2</sup>. Nos ofrece una Italia dividida según sus métodos de trilla: en el valle del Po, predomina el trillo en forma de rodillo estriado de piedra; sólo a la desembocadura del viejo Eridano hay una región, la llanura, que usó el trillo provisto de raíles, procedimiento hoy casi abandonado; el Centro de la Península lo ocupa la trilla llevada a cabo por los cascos herrados de los

<sup>1</sup> *Orígenes del español*, pág. 417 y sigs.

<sup>2</sup> *Methoden der Sprachforschung, Vox Románica*, I, 1936, págs. 334-369. Véanse, sobre todo, las págs. 363 y sigs.

solípedos (al pie del gran Sasso, en las aldehuelas de los Abruzzos, todavía trilla el lento pasar del ganado vacuno); por último, el Sur de la Península usa de una pesada losa de piedra arrastrada por una bestia (el procedimiento se usó en la Italia Superior, en los Apeninos). Scheuermeier se reduce a la etnografía: pensemos que cada una de las formas de un menester común estará vinculada a un vocabulario diferente y pensemos la íntima unión que ofrecerán el léxico y la cultura material. Nosotros vamos a intentar algo semejante, pero nos fijaremos casi exclusivamente en las « palabras », las « cosas » no serán sino ilustraciones para nuestra investigación y trataremos de caracterizar los distintos dominios lingüísticos según la terminología que empleen para designar el arado.

Reduciré mi estudio a los nombres del arado en los Pirineos; como centro mi trabajo en consideraciones fundamentalmente lingüísticas, aprovecharé poco, nada, algún análisis de tipo etnográfico como el valioso del matrimonio Aitken, *El arado castellano: estudio preliminar* (Anales del Museo del Pueblo Español, I, 1935, 109-138).

2. El latín conocía el aratru como útil para hacer surcos. Virgilio en su *Geórgica I* nos ha legado una preciosa descripción.

*Continuo in siluis magna ui flexa domatur  
in burim et curui formam accipit ulmus aratri.  
Huic a stirpe pedes temo protentus in octo,  
binae aures, duplici aptantur dentalia dorso;  
caeditur et tilia ante iugo leuis altaque fagus  
stiuaque, quae currus a tergo torqueat imos,  
et suspensa focis explorat robora fumus. (v. 169-175).*

Éste es un instrumento típicamente mediterráneo. Pero junto a él ha empezado a desarrollarse un nuevo ingenio de origen celta, la carruca. Las referencias que poseemos de esta voz son, naturalmente, tardías. La *Ley Sállica* (siglo VI) nos ofrece dos citas: « si quis per aliena (m) messe (m)... carrugam traxit » (34, 2); « si quis caballum qui carruca (m) trahit, involaverit » (38, 1) <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> *Thesaurus Linguae Latinae*, t. III, s. v.



Originariamente el arado era de una sola pieza (*ἀυτόγυον ἄρετρον*): para construirlo bastaba un tronco de árbol provisto de dos ramas opuestas. Más tarde se creó una 'reja' independiente, cuya forma de palanca inclinada se atestigua numerososamente <sup>1</sup>. Entre los romanos la 'reja' recibía el nombre de *vomer*. El *vomer* tenía diversas formas: textos poéticos sirven para ilustrarnos: « *Sarcula nunc durusque bideris et vomer aduncus, Ruris opes, niteant* » (Ovidio, *Fastorum*, IV, v. 927-928); « *glebam prono convellit vomere taurus* » (Catulo, 64, 40). A veces estas formas variadas recibían nombres distintos: « *vomerum plura genera: culter vocatur inflexus praedensam, priusquam proscindatur, terram secans futurisque sulcis vestigia praescribens incisuris, quas resupinus in arando mordeat vomer* » <sup>2</sup>.

Por último consideremos la voz *regula*, que habremos de tener en cuenta más adelante. Entre los textos latinos que he consultado no he podido documentar la voz con el valor de 'reja'.

3. Vamos a ejemplificar los usos medievales. Admitiré en mi documentación formas castellanas que, aun fuera de nuestras áreas dialectales, servirán para poder fijar eslabones y relacionar la tradición medieval con la realidad de hoy. Con la terminología catalana, haremos grupo aparte.

En la edad media *aratrum* continúa con su significación latina y con los derivados que han de pervivir en los dialectos actuales.

*aladro*. — Me faltan testimonios de las regiones dialectales orientales. Poseo un par de referencias: « que lauor con *aladro* o con legon que fuere fecha... (*Fuero de Plasencia*, edic. Benavides, pág. 138); « toda la cubierta está llena de yugos y de *aladros* » (Villalba) *El Pelegrino Curioso*, t. I, *Biblióf. esp.* XXIII, pág. 247; este testimonio valenciano rebasa ya la Edad Media).

*arado*. — « un onbre araua una vegada e ato dos escarauacos al *arado* » (*Libro de los gatos, Bib. Aut. Esp.*, LI, pág. 553 b); « e de que abajó el sol, el aldeano soltó sus buex del *arado* e vino a él el

<sup>1</sup> Vid. DAREMBERG-SAGLIO, *Dictionnaire des antiquités grecques et romaines*, 3<sup>a</sup> edic. Paris, 1881 s. v. *aratrum*.

<sup>2</sup> PLINIO, *Naturalis Historia*, edic. LUDOVICUS IANUS, Lipsiae, 1857, XVIII, 48, 171.

lobo » (*Libro de los enxemplos, Bib. Aut. Esp.*, LI, pág. 520 b) y así en otros textos castellanos: *Partida V* (edic. Acad. Historia, t, pág. 298); el *Cartujano* (*Nueva Bib. Aut. Esp.*, XIX, pág. 290 a); Diego de Valera (*Bibliof. esp.*, XVI, pág. 187); Alonso de Palencia, *Vocabulario univ.*, f. 410 v. No insisto en la voz por ser la forma castellana y nuestra documentación no ofrecer carácter dialectal.

*aradro*. — Es la evolución directamente etimológica. Se documenta en textos leoneses y aragoneses. He aquí algunos ejemplos: « e que dexe enna casa un iugo de bues con so aperamiento de que seamos pagados, o VIII mr. e dos *aradros* » (Índice doc. Sahagún, pág. 436); « e si sea trahido en el *aradro* » (Alfonso el Sabio, *Lapidario*, edic. Vollmöller, pág. 22); en los *Fueros de Plasencia* (edic. Benavides, pág. 103) y de *Soria* (edic. Galo Sánchez, págs. 10, 72, 160) y en escritores del siglo xv (Rodríguez de la Cámara <sup>1</sup> y Diego de Valera <sup>2</sup> se documenta la voz. Textos de la región navarro aragonesa, o de zonas próximas a ella, nos permiten verificar las siguientes citas: « un *aradro* » (Menéndez Pidal, *Docs. lingüísticos*, pág. 169, 37, año 1289, doc. de Alfaro, Rioja Baja); el *Fuero General de Navarra* ofrece algunos ejemplos que aprovecharemos más adelante, s. v. *cuytre*; « dos *aradros* con sus rellas » (*Invent. arag.* de Serrano y Sanz, *BAE*, II, pág. 709); « un *aradro* con su rella e dos villortas de fierro » (ib., IV, pág. 346).

*Aradro* figura en nuestras compilaciones lexicográficas desde los diccionarios de Rosal (1601) y Palet (1604), (Vid. Gili y Gaya, *Tesoro lexic.*, s. v.).

De *carruca* hemos obtenido las siguientes notas: « e las *charrúas* e las barcas van e vienen de allí a París » (*Victorial*, edic. Ramón Iglesia, pág. 92); « el obispo envió a llamar un marinero, que le llevase en su *charrúa* para Flandes. El *charruero* lo aceptó (Pineda, *Monarquía eclesiástica*, apud. Mir, *Rebusco de voces castizas*, pág. 193). En todas estas citas el valor es claro « barcaza » <sup>3</sup>.

<sup>1</sup> PAZ Y MELIÁ, *Glosario* de Rodríguez de la Cámara, *Bibliof. esp.*, XXII, pág. 438.

<sup>2</sup> *Bibliof. esp.*, XVI, pág. 188.

<sup>3</sup> El galicismo de *charrúa* es flagrante; el *Victorial* tomaría la voz « in situ ». En portugués según DUARTE COELHO esta palabra significó 'embarcación grande

Vomer se cita sólo en documentos aragoneses: « dos *huambres* sblasidos » (año 1429); « 1 *huembre*; 1 *cueytre* » (año 1465)<sup>1</sup>; « *buembres* » (año 1437)<sup>2</sup>.

Culter abunda más. Su derivado *cultellu* traspone el campo que nos hemos limitado, aunque, semánticamente, muy próximo a él. Con valor de 'arado' hemos recogido:

de transporte', hoy anticuada. En efecto, el *Glosario* de Du CANGE, define la voz así: 'navigii species, navis oneraria'; este valor serviría para los derivados que aducimos, pero fonéticamente la *i* no podría dar *u*. Indudablemente ha habido un cruce de *carrica*+*carruca* y de la proximidad fonética de las dos palabras (*carrica* > šari; *carruca* > šarū) se ha obtenido esa *charrua* que vale tanto para 'barcaza' (cast., port.), como para 'arado' (francés, port., cat.). El propio Du CANGE dice de *carruca* 'sequiores aetatis scriptoribus sumitur pro aratro'; y este valor es el que dura. En la época latina significó 'carro de dos ruedas' según el testimonio de PLINIO (*Hist. Nat.*, XXXIII, 140) en la documentación más antigua que poseemos de la voz.

No dispongo de ejemplos franceses en que *charrue* o *charrie* signifique 'barcaza'; sin embargo E. LITTRÉ, *Dict. de la langue française*, 1886, s. v. *charroi*, aduce el texto siguiente: « Il faisoit mener un fraud *charroy de bateaux* pour passer le Pau, quand il lui plairoit ». La expresión *charroy de bateaux* se relaciona sin duda con el valor que todos los grandes diccionarios franceses asignan a *charroi*: 'coche, carga de un coche, acompañamiento de un ejército (es decir: los coches de cocina, víveres, material, etc.)'; así pues, *charroy de bateaux* podrá interpretarse como el 'acompañamiento de las neves' (las barcasas auxiliares), de ahí que *charroy* fuera considerado por los oídos españoles como 'barca de carga'. El francés moderno hereda el sentido antiguo en el actual *train*. *Train d'équipage* son los coches que acompañan al ejército; del mismo modo, *train de bateaux* es el conjunto de varias barcas unidas; y así como *charroy* llegó a ser 'barcaza de carga' para los españoles (< *charroy* < *charrayer* < *carrica* < *care*), *train* es el 'acompañamiento' cuando etimológicamente no es sino « ce qui se traîne » = 'lo que se arrastra'. Aduciendo el texto de Plinio mencionado en esta misma nota podría pensarse que al acercamiento *carrica*-*carruca* se llega a causa de la comunidad de ruedas que caracterizaba tanto al carro de carga, como al arado. A mano tengo esta referencia de *charruier* « labrador »: « Mestent le feu, les villes fout brisier, / Prennent les proies et font en l'est chacier. / En fuie torment cis villains *charruier* » (*Raoul de Cambrai*, edic. P. MEYER, pág. 290, v. 568-708.) vid. también para este valor, WARTBURG, *FEWb.*, II, 424 b.

<sup>1</sup> MENÉNDEZ PIDAL, *Notas para el léxico románico*, *RFE*, VII, págs. 30-31. Las referencias proceden del Archivo Municipal de Jaca.

<sup>2</sup> *Peaje de Sádaba* apud. SAVALL Y PENÉN, *Fueros, Obsercia y Actos de Corte del Reino de Aragón*, Zaragoza, 1866, II, pág. 628 b.

*cueytre*. — Vid. v o m e r. Llamo la atención hacia el resultado *ult > ueyt* no desacostumbrado en aragonés (vid. Kuhn, *Hocharag. Dialekt*, pág. 18).

*cuytre*. — En Alfaro, año 1289 (Menéndez Pidal, *Docs. ling.*,

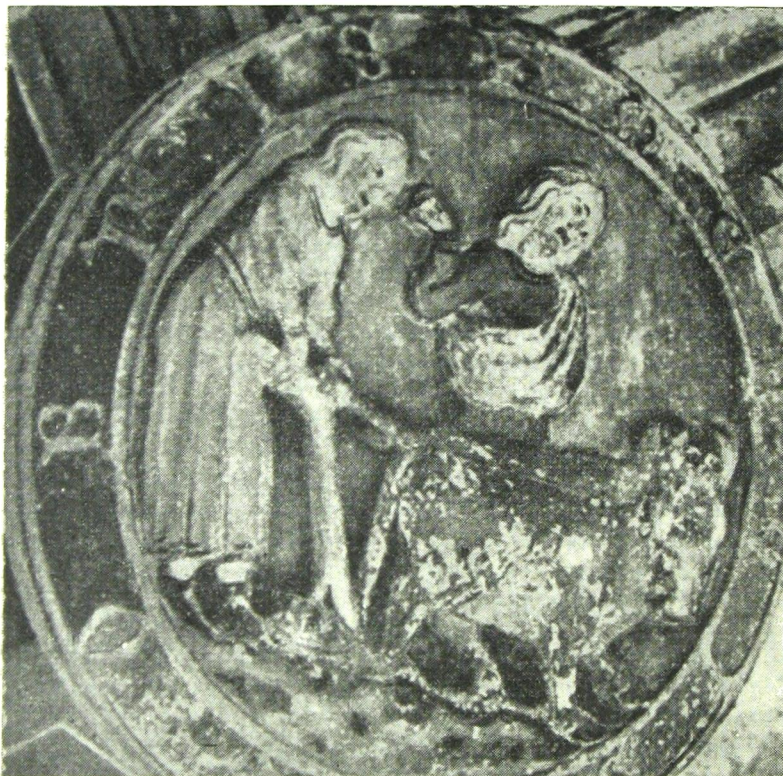


Fig. 1. — Representación del mes de octubre en la Catedral de Pamplona  
(Foto Archivo J. E. Uranga)

pág. 168,,), en el *Fuero General de Navarra* y en los *Inventarios aragoneses* (II, 709). Queremos insistir en estas formas navarras del siglo XIV. Induráin <sup>1</sup> en su *Glosario*, s. v., cita la forma que acabamos de transcribir y su derivada *bueyes acuytrados* 'uncidos al *cuytre*'. El mismo texto nos facilita otras referencias: « et si convinent faz por aradro, con el buy del aradro ; si convinent faz por a

<sup>1</sup> *Contribución al estudio del dialecto navarro-aragonés antiguo*, Zaragoza, 1945.

en *cuytre*, con el *buy de cuytre* » ; « et buy ninguno debe paszer daquia que de primer aradro sia, maguer, sea del primer aradro non debe paszer daquia que aya *acuytrado* o sempnado <sup>1</sup> ».

Este texto del *Fuero General de Navarra* acaso puede ilustrarse



Fig. 2. -- Representación del mes de junio. Misal del siglo xvi. Catedral de Toledo  
(Foto A. Mas)

iconográficamente con el menologio de la catedral de Pamplona <sup>2</sup> : en la bóveda, el mes de Octubre se representa con dos « bueyes acuytrados » (fot. 1) <sup>3</sup>. En mi gráfico 2 reproduzco una escena del

<sup>1</sup> Págs. 61 y 124, respectivamente, de la edic. ILLARREGÚ-LAPUERTA. Para la voz, vid. MENEZES PIDAL, *Etimologías esp.*, Ro, XXIX, pág. 335.

<sup>2</sup> Vid. J. CARO BAROJA, *Representaciones y nombres de meses*, Príncipe de Viana, t. VII.

<sup>3</sup> Hay que hacer constar que en las representaciones navarras faltan los arados con ruedas. En el Museo Románico de Barcelona se conservan restos de un retablo de principios del siglo xiv en el que el mes de Octubre se representa en actitud semejante a la que anoto en la catedral de Pamplona : el retablo es de escuela navarra y procede de Arteta (nº de inventario : 4368).

calendario miniado de un misal toledano : a pesar de la distancia en el tiempo, el procedimiento y la forma son concurrentes.

Para regula hemos documentado siempre el único valor de 'cuchillo del arado', nunca el de arado mismo. Las referencias abundan : Berceo (*Milagros*, edic. *Solalinde*, 270 b); *Docs. ling.* de Menéndez Pidal (pág. 168<sub>30</sub>, año 1289, localizado en Alfaro, Rioja Baja); *Fueros leoneses* de Castro y Onís (pág. 333); *Cortes* de León y Castilla (edic. Acad. Historia, II, pág. 84), etc.

4. En catalán he obtenido la siguiente documentación <sup>1</sup> :

*aladrique*. — 'arado'. En antiguo rosellonés (Fouché, *Phon. hist. du roussillonnais*, pág. 116) se encontraba \*aratrica (del clásico aratrum) > *aladriga* (Alart: docs., pág. 181, año 1308), *aladrigues* (ib., pág. 76, mitad del siglo XIII). En el artículo *arada* del *Dicc. Cat. Val. Bal.* se indica cómo el valle de Aneu conserva hoy la misma terminología que el antiguo rosellonés; he aquí la ejemplificación medieval : « De qualibet saumata de *dentals*, un *dental*; de qualibet saumata de *stevis*, una *stevam*; de qualibet saumata de *aladrigues*, una *aladriguam* » (*Lleudes de Parpinyà*, de mitad del siglo XIII, en *RLR*, IV, 368). Para soluciones modernas, vid. Moll, *Supl. cat. al REW*, n° 264.

*aper*. — 'arado'. Del *Dicc. Cat. Val. Bal.* : « manech, dentals e autres asines d'aper » (doc. rosellonés de 1306, *RLR*, VII, 51); « Calpas many posar l'apè davant dels bous » (Begnes, *Prov. y ad.*, 13).

*aradre*. — Del *Dicc. Cat. Val. Bal.* extraigo algunos ejemplos antiguos : « mes val lo ferre en la aradre que l'aur ni l'argent en la caxa » (Lull, *Felix*, VI, cap. I); « en aquella ylla se troba primerament aradre qui tallàs la terra » (Eiximenis, *II Reg.*, Cap. 39); « hun aradre ab sa rella bo et endreçat » (doc. año 1395, public. por Miet), etc., etc.

*coltellina*. — 'ganiveta gran i ampla de fulla'. Griera, *La casa catalana*, *BDC*, XX, 292, cita : « sengles coltellines genoveses » < *cultellu*; el valor de 'reja de arado' no se adquire —

<sup>1</sup> Lógicamente, no se documentan en lo medieval los préstamos modernos (*xaruga*), ni las formas de arado también modernas (*polleqana*). Vomer no dejó en catalán ningún resto ni en lo antiguo ni en lo moderno (nota de don F. DE B. MOLL).



o se documenta — hasta el siglo XVI (nota de don F. de B. Moll).  
*rella*. — En un « usatge » publicado en el *AIEC*, I, 305, se ordena que « als pageses le vestidures no sien toltes ne les reyles, ne los càuecs » (la traducción catalana es del siglo XIII. Ésta y la referencia siguiente me las facilitó el ya citado Sr. Moll). En el archivo parroquial de Santa Coloma de Queralt hay un caso de « yeísmo » en un documento latino de 1260: « nisi nos uolebamus laborare dictam terram ad nostram re y am ». No hace falta señalar la etimología, regula.

5. Las formas actuales para designar el « arado » en los dialectos pirenaicos son :

a) Vasco-románico.

*apeio*. — Con valor de « arado » se documenta en el valle del Roncal<sup>1</sup>. Sin embargo, lo frecuente son los derivados de *culter*: *goldarapo*, *goldrapo*, *goldabuztan* todos con el valor de 'esteva'; *goldabearri* 'orejeras'. Fonéticamente, la forma *apeio* se explica por solución y del grupo *ry* (cfr. *Mária > Mai*, apud. Caro Baroja, *Sobre religión antigua y calendario del pueblo vasco, Trabajos del Inst. « Bernardino de Sahagún »*, t. VI, 1948, pág. 62).

*colde*. — 'especie de arado en el que la reja rodea por completo al dental'. La justificación de este procedimiento es fácil: el dental se desgasta lateralmente por el continuo roce<sup>2</sup>; para evitarlo se procede a su defensa rodeándolo totalmente. En otros sitios se le protegía con piedrecillas preparadas al efecto (vid. Dauzat, *Le village et le paysan de France*, 1941, pág. 80). Recogí esta forma en Oroz-Betelu.

*cutre*. — como el anterior. En la misma localidad y en Aézcoa.

*cutriar*. — 'labrar con el cutre'; es la segunda operación que se realiza con anterioridad a la siembra. *Cutre* y *cutriar* son derivados románicos y heredan la tradición medieval que hemos apuntado en el § 3. Frente a ellos *colde* y

<sup>1</sup> A Roncal hace referencia RESURRECCIÓN MARÍA AZKUE, *Particularidades del dialecto roncalés*, Euzkera, 1931, págs. 207-405.

<sup>2</sup> VIRGILIO en su *Georgica* I alude a este motivo: « Depresso incipiat iam tum mihi taurus arator! Ingemere, et sulco attritus spendescere vomer » v. 45-46).

*golde* = como *cutre*. Localizado en la Aézcoa. Es la forma vasca generalizada. Su evolución manifiesta rasgos típicos de la fonética euzkera : *k* > *g*- (cfr. *cruce* > *gurutz*, *cardu* > *gardua*) y *-l t-* > *-ld-* (cfr. *altare* > *aldare*; vid. García de Diego, *Dialectología*, pág. 212).

Los arados de que tratamos se usaron en buena parte de Navarra, recuérdese Caro Baroja, *La vida rural en Vera del Bidasoa*, Madrid, 1944, pág. 51 : « el arado — *goldia* — que se usó en Vera hasta las postrimerías del siglo XIX es el arado timonero que todavía se ve en otros pueblos más comunicados de la montaña navarra ».

Conviene notar cómo *culter* ha sufrido una metonimia y lo que originariamente no era sino 'reja' ha pasado a ser el instrumento completo. Hemos de insistir en el cambio semántico.

#### b) Alto-aragonés <sup>1</sup>

*aladrí*. — De aratru (Meyer-Lübke, *REWb*, 602) ; la *-l-* por disimilación de vibrantes. Se documenta en Sopeira 'arada', 'rella' <sup>2</sup>.

*aladro*. — En Capella, Roda, Ferrerías, Benasque, Plan, Gistain, Escalona, Vió, Fanlo, Cénarbe (H, pág. 112) ; en Fablo (KS, pág. 564), en el Campo de Jaca ; en Ayerbe, en Biscarrués y Los Anglís, aquí en vías de desaparición (Buesa) ; voz anticua-

<sup>1</sup> Emplearemos las siguientes abreviaturas : (B) = W. BERGMANN, *Studien zur volkstümlichen Kultur im Grenzgebiet von Hocharagón und Navarra*. Hamburg, 1934.

(Buesa) = comunicaciones hechas por D. TOMÁS BUESA de un estudio que prepara sobre el habla de Ayerbe y su comarca.

(E) = W. D. ELCOCK, *De quelques affinités phonétiques entre l'aragonais et le bearnais*. Paris, 1938.

(H) = F. KRÜGER, *Die Hochpyrenäen*, C. Landliche Arbeit, Hamburg, 1939.

(KA) = A. KUHN, *Der Hocharagonesische Dialekt*. Leipzig, 1936.

(KS) = A. KUHN, *Studien zum Wortschatz von Hocharagón*, *ZRPh*, LV, 561-634.

<sup>2</sup> V. OLIVA, *Documents sobre 'latalá parlat a Sopeira*. (Aragó), *Primer Congrés Intern. de la llengua catalana*. Barcelona 1908, pág. 422 a. La acentuación debe ser *aládre* no *aladrí*, como allí se pone. La *-i-* < *-e*, cfr. con *aladre*, más abajo pág. 19.

da en Biescas. Abunda en el Aragón oriental (cfr. apartado c) <sup>1</sup>, vid. gráfico 5.

*aladro de espata*. — 'arado de madera' (Aineto, KS, pág. 564), Yésero, en Linás, Gésera, Giltué, Agüero y Ayerbe (todos en E, pág. 54). (Véase fot. núm. 2 bis.)

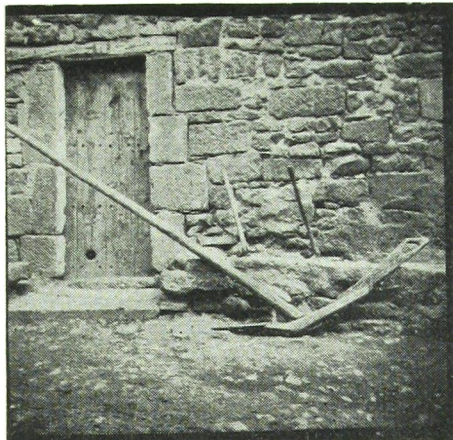


Fig. 2 bis. — *aladro* de Ayerbe

*alatre*. — Bielsa (H, pág. 113).

*apero*. — 'arado'. En Ansó, Hecho, Lacanal y proximidades de Huesca (todos en KS, pág. 564); en Aineto (KA, pág. 227); 'arado con orejeras' en Banaguás, según hemos recogido nosotros. Detalle de la reja del 'apero' jacetano se ve en el gráfico número 3.

*aradro*. — 'arado' en *Borao*, pero sin localizar en el espacio ni en el tiempo. H, pág. 112, en Graus.

*arau*. — En Biescas, Huesca (KS, pág. 564) y todos los pueblos de las vegas del Jalón y del Ebro (provincia de Zaragoza). Es la

<sup>1</sup> También *aladro* en Álava, según el *Vocabulario* de BARÁIBAR. Los diccionarios españoles medievales y renacentistas no recogen la voz hasta el de Francisco del Rosal (1601) que documenta *aladrero* 'el que hace arados' (apud *Tesoro lexicográfico* de SAMUEL GILI GAYA), como hoy en murciano (SÁNCHEZ SEVILLA, *Vocabulario*, s. v.).

El *Diccionario* de BORAO anota las voces siguientes: *aladrada* 'surco abierto en la tierra con el arado'; *aladrar* 'arar la tierra'; *aladro* 'arado'.

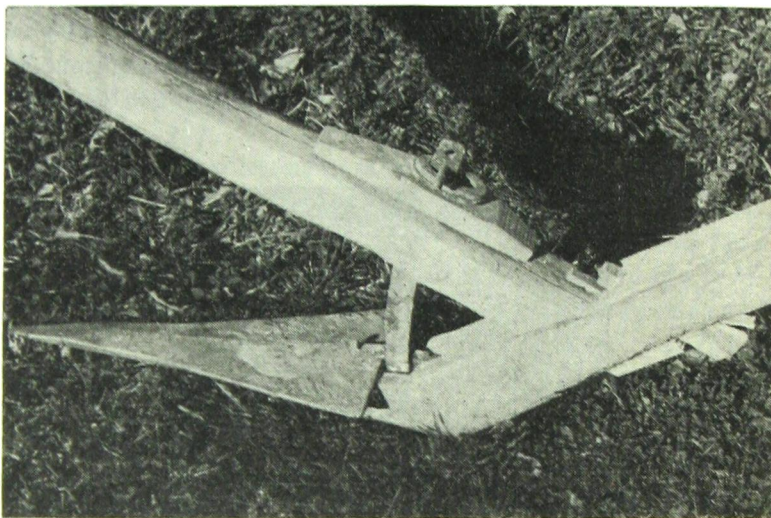


Fig. 3. Reja del apero (Jaca)

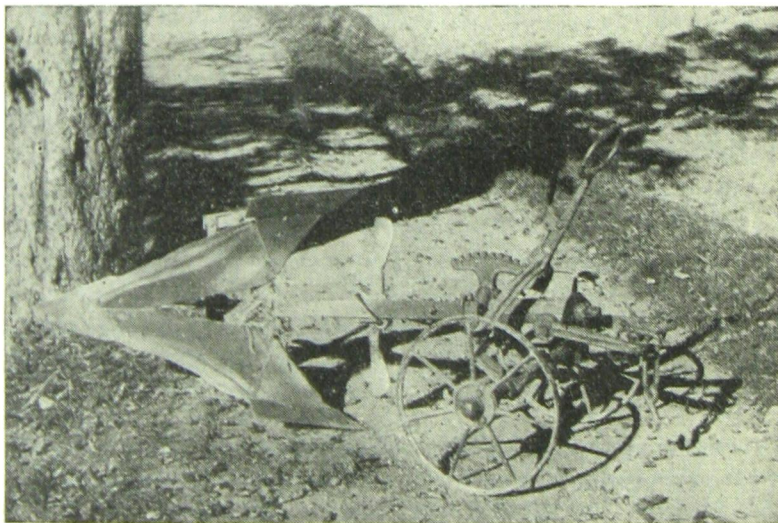


Fig. 4. — Brabán



forma castellana *arado* con el conocido vulgarismo aragonés: -a t u > ado > aɔ > au.

*braban.* — 'arado' en Biescas, Aineto, Ipiés, Bolea, Loarre (KS, pág. 569); en el Campo de Jaca 'arado de vertedera y ruedas'; como en Berdún y Villarreal (B, pág. 57), vid. gráfico núm. 4.

*grabán.* — 'arado con ruedas', Aragüés, Panticosa (KS, pág. 569). El paso *b-* = *g-* se explica por equivalencia acústica.

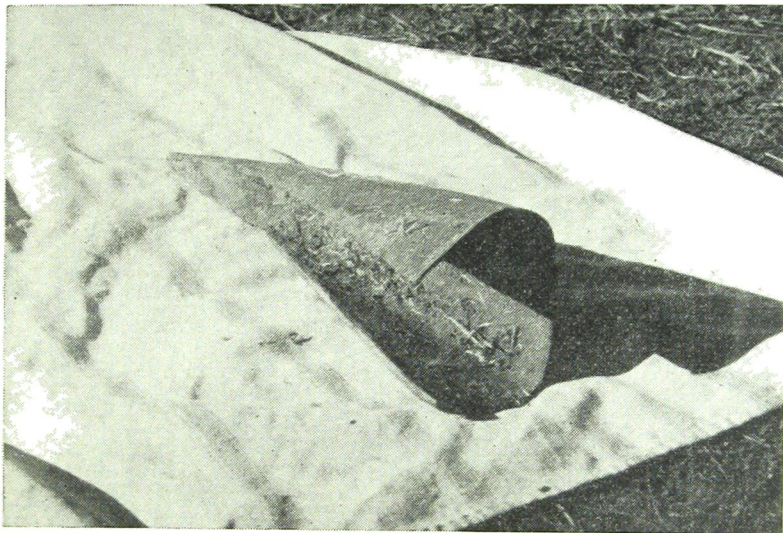


Fig. 5. — Guambre

*guambre.* — a) 'reja' en Aragüés, Torla (KS, pág. 566 y KA, págs. 66 y 91).

b) 'arado con esta clase de reja', en todo el Campo de Jaca<sup>1</sup>. Una reja de guambre fotografiada en esta ciudad puede verse en el gráfico número 5. Compárese con formas semejantes de Sangüesa (Navarra, gráf. 6) o Nava (Asturias, gráf. 7). El mismo tipo de reja, aunque distinta estructura total, tienen los arados que Caro Baroja representa en las figs. 21-23, 82 y 83 de un estudio suyo inédito al que luego aludiré. Ejemplo medieval de este tipo de arado parecé ser el que conserva un capitel de San Juan de la

<sup>1</sup> En Biscarrués se conoce la voz, pero no el útil aratorio.

Peña (Huesca) (gráfico 8), representación que coincide en todo con el que Krüger recoge en su Abb. 6 A, y que yo reproduzco en mi gráfico 9. Frente al *guambre* de San Juan de la Peña, puede ponerse el arado de reja plana de mi fotografía número 10.

*güeitre*. — « con un sentido traslaticio wéytre, en Fiscal, *ala-*

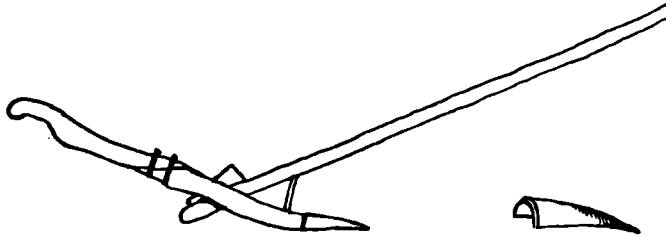


Fig. 6. -- Sangüesa (Navarra)

*dro* » (KA, pág. 19 y KS, pág. 569). Cruce de vulture > *güeitre* y vomer > *guembre*.

*güembre*. — a) 'reja'. Hecho, Ansó, Elbún (KA, pág. 66, y KS, pág. 567); Canal de Berdún, Biniés, Broto (KS, pág. 566); Pintano, Isuerre (RFE, VII, pág. 31).

b) 'arado con esta clase de reja', en Araguás del Solano.

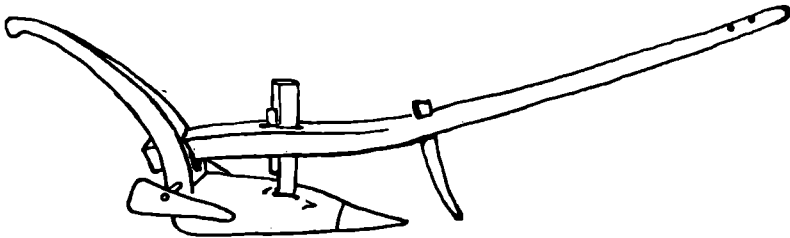


Fig. 7. -- Nava (Asturias)

*latre*. — Se oye en Bielsa (E, pág. 53). En toponimia: *Latrero* (E, pág. 53) en Morcat y Bergua (part. de Boltaña), *Latrera* (KA, pág. 230) en Escanilla (part. de Boltaña), *As Latreras* (E, pág. 53) en Sobás (part. de Boltaña), *Javierrelatre* (part. de Jaca), *Latrás* (Orna de Gállego, part. de Jaca), *Latre* (Albella y Jánovas, part. de Boltaña; otro en el de Jaca). Fonéticamente, estas formas



cumplen un fenómeno típicamente aragonés : mantenimiento de la oclusiva sorda (Elcok, *ob. cit.*, pág. 53). El sufijo *-ás* de *Latrás*, tal vez, pueda relacionarse con el sufijo *-és*, tan abundante en el partido de Jaca ; la forma tendría valor semejante al de *Ara-*



Fig. 8. — Capitel de San Juan de la Peña

*torés* (Castiello de Jaca). Cfr. con *Aladrén*, apellido muy difundido en Aragón.

*maquina*. — 'arado de vertedera', según recogí en el Campo de Jaca.

*rella*. — a) 'reja'. Panticosa (KS, pág. 566 ; Ayerbe, Los An-

glis, Ardisa, en estas dos últimas localidades anticuado (Buesa).

b) 'arado cuya reja es plana', Ayerbe, Los Anglis, Ardisa (Buesa). En Los Anglis se oye esta jota burlesca contra los de Ayerbe :

De esta villa d'Ayerbe  
traigo muito que contar :  
traigo ašau, y a *rellá* y ašadón  
y a palla dentro o pallar.

(Buesa)

*reja*. — a) 'reja'. Sallent, Lanuza, Biescas, Fablo, Aineto, Bolea, Loarre (todos en KS, pág. 566) <sup>1</sup>.

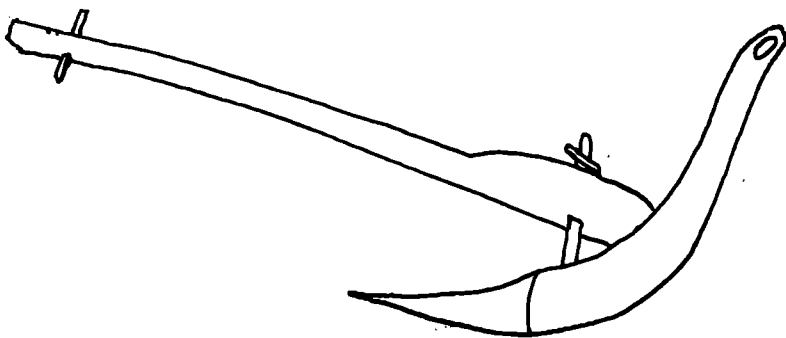


Figura 9

b) 'arado cuya reja es plana'. Los Anglis. Biscarrués (donde nunca se oye *rellá*), Ardisa, Ayerbe y en el Campo de Jaca. (Vid. gráficos 3 y 5).

*rusac*. — 'apero de labranza', en Aineto (KS, 568). Creemos que la etimología está originada sobre \*rosicare; a esta voz corresponderían las formas aragonesas *rosigar* 'roer poco a poco alguna cosa', *rosigón* 'mendrugo raído de pan'; el judeo oriental *rosicar* 'roer' (García de Diego, *Contribución*, 519; el catalán *rosegar*, *rosec* 'el corcó', *rosegall* 'residu d'herba que queda en el prat després d'haverhi pasturat un ramat' <sup>2</sup> y otras formas afines que pueden leerse en el *Trésor*.

<sup>1</sup> La misma voz en la Navarra románica; la zona vasca, Lecumberri, emplea *muturra* (MENÉNDEZ PIDAL, *RFE*, VII, 31, n. 4).

<sup>2</sup> KRÜGER, *Sach- und Wortkundliches vom Wasser in den Pyrenäen*, VKR, II, 213, cita alguna de estas voces como tecnicismos piscatorios.



Fig. 10. — Catedral de Tarragona. Abaco de un capitel del claustro, siglo XIII  
(Foto Gudiol)



Junto a \*rosicare<sup>1</sup> surgió \*ruptiare, tan próximo semánticamente y con una evolución fonética bastante afin -pti- > ss, ç, que influyó posiblemente en el arag. *a rocegoñes* (García de Diego, *loc. cit.*) y en las formas catalanas y provenzales. (vid. Rohlfs, *Le Gascon*, § 234)<sup>2</sup>.

*rusal*. — 'arado de vertedera' (Campo de Jaca); también he oído la voz en las cercanías de Zaragoza: Puebla de Alfindén Alfarín, Nuez de Ebro), vid. gráfico 11.

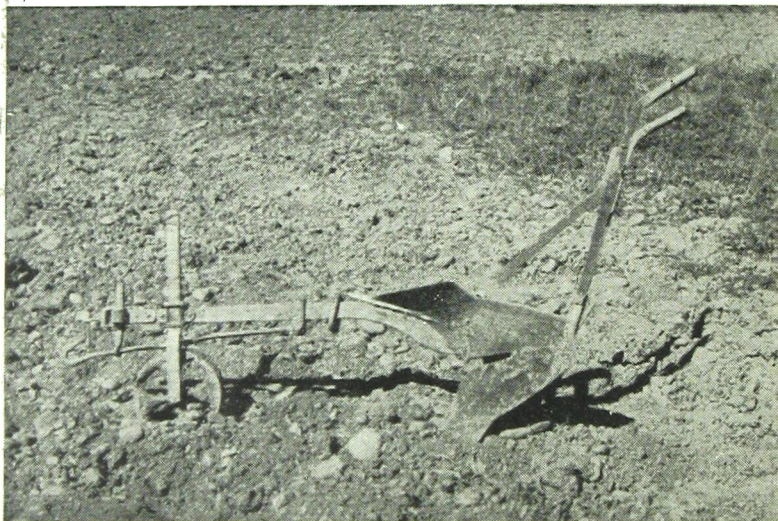


Fig. 11. — *Rusal* (Yaca)

*ruso*. — como el anterior. Se oye en Jaca; la etimología popular ha actuado sobre la voz.

*uembre*. — 'reja del arado'. Berdún (B, pág. 55).

### c) Catalán.

Sólo nos fijaremos en aquellas formas situadas en la proximidad de la frontera aragonesa o relacionables con dialectalismos castellanos. Esta limitación geográfica me obligará a prescindir de la

<sup>1</sup> En KS, pág. 568, no se admite decididamente la etimología de García de Diego que « diskutiert wird ».

<sup>2</sup> ASNS, 165-86.

documentación que recoge P. Rokseth en su *Terminologie de la culture des céréales à Majorque*, Barcelona, 1923, págs. 31 y sigs. Haremos referéncia a otras siempre que sirvan para ilustrar nuestro propósito <sup>1</sup>.

*aladre*. — Se registra en los puntos 38, 56, 57, etc. del mapa núm. 135 (*L'arada*) del ALC. Se extiende por todo el dominio catalán y llega hasta Sagunto. J. Escrig, *Dicc. valenc.-cast.*, Valencia, 1871 (2ª edic.), menciona *aladre* 'arado', *aladre de parell* 'arado de yunta', *aladre de forcát* 'arado de horcajo o de media yunta', *aladrer* 'fabricante de arados'.

*aladro*. — Es la forma dominante en el catalán de Aragón. Puntos 1, 2, 15, 16, 17, 18, 19, 20 del mapa citado.

*aper*. — Voz que se documenta en los puntos 101, 102 y 104 (Rosellón) del mapa 135 del ALC [lepĕ, lapĕ]; no tiene representantes en la Cataluña española <sup>2</sup>. Hemos de suponer deba relacionarse esta voz con los dialectos galo-románicos y no con los peninsulares.

Kuhn (KS, pág. 564) induce a error al citar incompletas las palabras de Griera, pág. 85 (« ultra aquest nom, estés por totes les contrades de Catalunya, trobem una serie de noms de l'arada de carácter local »), referidas a las múltiples designaciones del arado y no sólo a los derivados de \*apparui.

*arreu*. — También en regiones fronterizas a Aragón (5, 6, 7, 21, 22, 23, 40 y 41 del mapa 135) se encuentra esta forma de etimología oscura (Griera, pág. 86). Vid. H. pág. 113, s. v. rĕu, laĕu.

*barbanta*. — En Ripoll, 'tipus d'arada especial per a llaurar pregonament la terra' (Griera, pág. 87). Allí mismo se supone que la designación pudo tomar el nombre de la región de Brabante de donde procedería. Vid. arriba pág. 13.

*colltel*. — 'reja del arado'. Se documenta en Gerona (Griera, pág. 88).

<sup>1</sup> Usaré las siguientes abreviaturas :

ALC, *Atlas Lingüístic de Catalunya*, de A. GRIERA.

GRIERA, *El jou, l'arada i el llaurar*, BDC, XI, 80-101.

<sup>2</sup> En val. *aper* significa 'eyna de llauransa en general' (*Dicc. Alc.*), acaso sea un nuevo provenzalismo directo, vid. *aruga*, pág. y comp. : *apĕ* 'instruments aratoires' (Pelay, cit. H, pág. 113, n. 127).

*rella*. — Sólo se recoge el valor de 'reja' (Griera, pág. 88); lo mismo que en el *Diccionari Aguiló*, t. VII, s. v.

*xaruga*. — 'aparell de llaurar, amb caixa igual que la pollagana, pero amb l'esteva apoiada a la cameta; té el rellampec més estret y no porta orelleres, sinó un tallant i una pala que es fa accionar mitjançant una molla (Tortosa)', Griera, *Tresor de la*



Fig. 12. — Tapiz de la Creación (Gerona, siglo XII?)

*llengua*, t. XIV, s. v. El propio Griera en el *BDC*, que venimos citando, indica el origen francés del ingenio y de la palabra (págs. 87-88); en el mismo sitio daba una extensión mayor a la voz: « Tortosa y regne de Valencia ». He oído la palabra muy cerca del punto 70 del *ALC* en Benicarló y Calig (Castellón)<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> He considerado los derivados de *carruca* porque la voz sirve, como veremos en el esquema final, para diferenciar a uno de los dominios lingüísticos que me ocupan, aunque ninguna influencia tenga en el trazado de fronteras. Por otra parte la existencia de la voz en catalán acaso justifique la antigua

6. Hemos visto la suerte de algunas de las formas latinas, suerte que vamos a resumir brevemente. La montaña navarra no conoce derivados sino de *culter*; el Alto-Aragón nos ofrece fundamentalmente cuatro tipos: *aratru*, \**appariu*, *vomer* y *regula*; el Pirineo catalán, *aratru*, más al Sur *arredare*<sup>1</sup>, en Gerona *colltel* (prescindimos de las restantes formas). ¿Cuál ha sido en estas regiones la suerte de las otras voces?, ¿qué valor tienen las que se han conservado?

#### a) Vasco-románico.

*Culter* es voz que data en el vasco románico de una lejana fecha de latinización. Allí se afincó con el mismo valor que en provenzal *coltre*, bearnés *cadre* y la forma navarro-aragonesa medieval *cuitre*<sup>2</sup>. El resto de la terminología latina no llegó a esta zona. Únicamente cuando los romances se habían formado, el vasco tomó de ellos, del castellano, la voz *arado*. El sujeto hablante se encontró con una « diglosia » aplicada a un objeto único y resolvió la dificultad trasladando el neologismo a un objeto que no pudiera confundirse con el *golde*; el objeto se llamó *arado* (Garralda, Aezcoa, Vid. gráficos 13 y 14 o *adaro*, con metátesis recíproca de consonantes no continuas (vid. García de Diego, *Dialectología*, pág. 221). Azkue en su gran *Diccionario* define *adaro* como 'rastros que se usa para limpiar el horno, separar la nieve, desbrozar caminos', etc. (B. Navarro). Valor muy próximo a éste, si no idéntico, documentan nuestras *Palabras y cosas en la Aezcoa*, § 47<sub>6</sub>.

Todavía es más reciente la importación de \**appariu*. Su modernidad se demuestra por la pequeña extensión en que se docu-

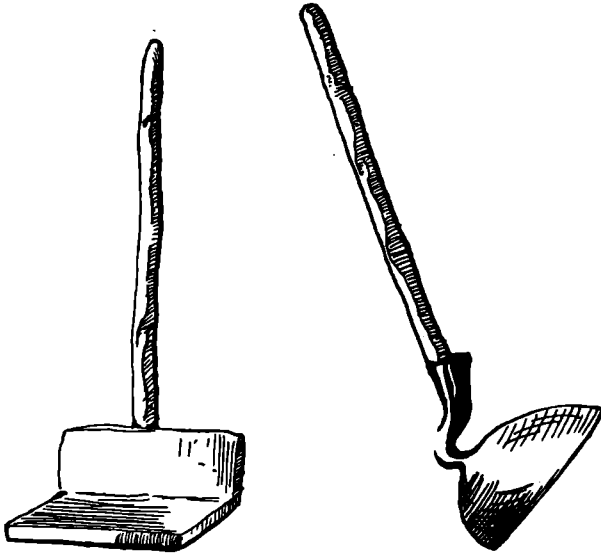
representación de arado con ruedas del tapiz de la creación de la Catedral de Gerona (gráfico 12). Acerca de la extensión del arado con ruedas véase АГРЕН, *op. cit.*, pág. 11.

<sup>1</sup> « Lètim de *reu* és fosc. Sembla un deverbial de *arredare* 'arrear els cavalls', espanyol *arrear*, catalá *arreus*, els guarniments de llaurar, eina per excel·lència: l'arada ». GRIERA, pág. 86.

<sup>2</sup> El *Dictionnaire français-flamand* de VAN DE VELDE y SLEECK (Bruxelles, 1864), s. v. *coutre*, cita los términos flamencos *Kouter*, *Kolter*, usados en agricultura; vid. también abajo, pág. 24.

menta y por el propio valor, 'arado', de la palabra. Estas dos razones nos determinan a juzgarla de origen aragonés, uno de tantos aragonesismos como hay en el dialecto del Roncal<sup>1</sup>.

No tenemos en cuenta las voces estrictamente romances usadas en Navarra — *arao*, *reja*.



Figs. 13-14. — Arados o adaros aizcoanos

#### b) Alto-aragonés.

La voz patrimonial por excelencia es *artru* 'el arado'. De las varias soluciones a que da lugar, la más arcaica es *latre*, documentada casi únicamente en toponimia y con rasgos de remota antigüedad (conservación de la oclusiva sorda). Indudablemente es más moderna la forma *aladro*, con influencias posibles de catalán o castellano (téngase en cuenta las referencias medievales que indican extensión de la voz por Castilla, mientras nos falta docu-

<sup>1</sup> *Rafe* 'alero del tejado', *zacuto* 'bolsa', *fazu* 'carguilla', *truka* 'cencerro', *masto* 'macho'; *fizadura* 'mordedura de la culebra', *falka* 'cuña de hierro', *zuño* 'entrejejo', *kalamoko* 'escarcha', *aulka* 'ganso', *barza* 'haya pequeña', *gaiatu* 'badil', etc. Todos estos ejemplos están sacados de *Roncal*. En un próximo trabajo me ocuparé de préstamos romances a los dialectos aizcoano y roncalés.



mentación aragonesa, págs. 3, 10). A un tercer momento pertenece la forma *arau* de Biescas y Huesca; voz castellana que penetraría por el aragonés medio (Zaragoza) e iría ganando terreno hacia el Norte, donde hoy se enfrenta con *aladro*.

La misma misión que *arau* viene a cumplir *reja*, que sustituye a la antigua forma *aladre* en Biscarrués, Los Anglis, Campo de Jaca. Para la modernidad de la voz *reja*, vid. abajo pág. 15<sup>1</sup>.

En otros dialectos románicos — catalán, portugués — la influencia francesa hizo adoptar la forma *carruca*, remotamente celta, y llegar a imponerse: tortosismo *xaruga*, portugués *charrua*. En castellano el galicismo no significó 'arado' (pág. 4). La voz es desconocida al aragonés.

Palabra muy antigua es \**appariu*, semejante a *apparatu*. Kuhn, en los *Studien* citados más arriba, dice: «*apéro*, que significa en otras partes (Aineto, Huesca, por ejemplo) cualquier clase de instrumento agrícola, en Ansó y Hecho es la herramienta por excelencia, y, como vocablo, el más antiguo » (pág. 564). Hay que hacer una pequeña salvedad: como palabra sí es antigua; como 'arado' más moderna que *latre* o *aladro*. Téngase en cuenta que su nuevo valor ha venido por una traslación de sentido, por metonimia. Esta razón nos mueve a considerar el valor como relativamente moderno y a incorporar la voz, en cuanto a su cronología, al grupo de los derivados de *vomer*<sup>2</sup>.

Aratru y \**appariu* hacen referencia al instrumento considerado en forma genérica. Las especificaciones son siempre posteriores. Así, cuando se distinguen las clases de 'reja', surgen valores nuevos. La modernidad de tales valores se acentúa más en las

<sup>1</sup> En la Edad Media y en el Renacimiento *apero* era tanto como 'rebaño' (« Dios te dé malos *aperos* », LUCAS FERNÁNDEZ, pág. 20, edic. CAÑETE); 'majada' (« tiempo nos queda para volver a nuestro *apero* », *Quijote*, *Clás. Cast.*, X, 291); 'utensilios de cualquier oficio' (JUAN RUIZ, *Lib. de buen amor*, edic. DUCAMIN, 1212; TILANDER, *RFE*, XXII, 18) y 'útiles en general' (JUAN RUIZ, 480 b: « pyntole con la grand priessa un eguado carnero, /conplido de cabeza, con todo su *apero* »; KOHLER, *Span. Eklog.*, 251-480). Vid. BRADFORD, *Indice Clemencin*, pág. 23.

Desde estos valores no es difícil pasar al de 'arado' teniendo en cuenta, además, las palabras de Kuhn, que acabo de traducir.

<sup>2</sup> Ni que decir tiene, *rella* es voz patrimonial aragonesa y *reja* el préstamo fonético castellano.

designaciones románicas : la 'reja' pasa a caracterizar al 'arado completo' y aun a suplantar su nombre. En este momento entran en liza las formas coetáneas *regula* y *vomer*.

Para *reja*, vid. más arriba, pág. 15.

Los derivados de *vomer* no requieren mayor momento. Se sabe,  $\text{ö} > \text{uá}$  es anterior a *ué* (Vid. Menéndez Pidal, *Orígenes*, § 24). *Guambre* y *güembre* tienen su *g-* por desarrollo de fonema consonántico por el *w-* (vid. Navarro Tomás, *Pronunciación*, § 28). En *uembre* este elemento consonántico todavía no se ha desarrollado. En KA, pág. 66, se lee  $\gamma\text{wembre}$ , en la 91  $\gamma\text{wembre}$  (las dos formas referidas a los mismos objetos y localidad).

Señalemos, finalmente, que *vomer* deja derivados traspirenaicos : *bumen* (Lescun, *Misc. Alcover*, pág. 367) *boume* en las Landas orientales, *bóme* en las occidentales (citados por Rohlf, *Le Gascon*, pág. 75); *boume* (Arrens, en el Bearne), *bomet* (Bagneres de Bigorre), según el ALF, mapa núm. 1234, *Soc de la charrue*.

Cuando el arado dejó de ser instrumento de fabricación local, cuando la importación trajo el hierro sustituyendo a la madera, entonces surgió el término técnico por excelencia :

*maquina*, voz moderna e importada. Con ella penetran otras especificaciones : *braban* y *rusal*, pero estas voces modernas designando instrumentos aratorios y aun dentro de los dialectos pirenaicos, presentan aspecto extraño : la primera es de indudable origen francés ; la segunda se aleja de los otros derivados aragoneses de \**rosic*.

No creemos necesario insistir en nuestro criterio de prescindir de todas aquellas voces que, no siendo patrimoniales de los dialectos que nos ocupan, no ofrecen dentro de ellos una evolución lingüística tradicional.

Ahora bien, ¿cuál fué la suerte de *culter* en alto-aragonés? Hemos visto cómo el dialectalismo medieval *cuytre* se mantuvo en Navarra y también hemos considerado cómo *guambre* ocupa su puesto en Aragón. Con *cutre* (< *cuytre* < *cultre*) se plantea

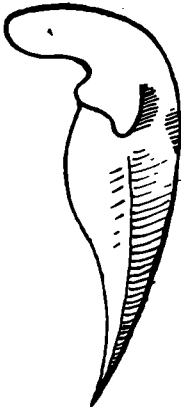


Fig. 15. — *Cutre* aragonés

la misma cuestión que con *arado*, *adaro* respecto a *golde*; el problema se resuelve, esta vez, con mayor exactitud etimológica. *Cutre*, en Aragón, pasa a ser un cuchillo determinado y para un solo uso; 'el que se emplea para hacer hoyos en el suelo cuando las *cletas* se disponen en redil' (este valor lo recogí en Araguás, Pardinilla, Larrés y Barós) (figura 15).

### c) Catalán.

Con estas páginas tratamos de fijar respecto a un par de voces los dominios lingüísticos diferentes. Nuestros materiales no son ricos como quisiéramos y las conclusiones a que lleguemos estarán sujetas, sin duda, a revisión. Sin embargo la disposición del material léxico es lo suficientemente sugestiva para que tentáramos la aventura de estudiarlo.

En el *ALC* faltan derivados de *vomer* y *culter* (hemos visto que Griera documentó más tarde *coltel*). Además de *xaruga*, *arreu*, *pollegana*, citados en páginas anteriores, se rastrean otros derivados: *llaure* (punto 11, siempre del mapa 135), *arai* (puntos 3 y 4, Valle de Arán). Nos interesa ante todo señalar cómo las formas derivadas de *aratru*, salvo la *aranesa*, se agolpan en la frontera de Aragón; mientras el resto del dominio ofrece multitud de voces diferentes.

Por otra parte, *carruca* no deja derivado tradicional, sino que presenta uno importado, cuya introducción tal vez « sigui deguda als innombrables valencians i aragoneses que, de temps inmemorials ençà, passen anyades al Migdia de França treballant la terra » (Griera, págs. 87-88).

7. RESUMEN. Las voces latinas que designan la 'reja' o el 'arado' se han mantenido, por lo común, en los Pirineos; sin embargo, cambios semánticos de carácter metonímico han hecho pugnar formas que en latín no eran concurrentes.

El romance navarro se atiene en todo a la tradición lingüístico-etnográfica medieval (*cuytre* > *cutre*, sin alterar la « palabra » ni la « cosa »). El vasco-románico acepta originariamente *cũlter*; después adquiere *aratru*, al que ha de dar valor preciso. Fuera

de estas dos voces, faltan reliquias de las otras formas latinas. *Apeio* es voz muy reciente.

En Alto-aragonés las palabras que designan el 'arado' responden a tres momentos:

- I. aratru
  - a) *latre*
  - b) *aladro*
  - c) *arau*
- II. \*apparui  
võmer  
regula
- III. machina  
brabant  
rusal.

Cũlter, voz patrimonial y documentada en la Edad Media, sufrió la concurrencia de *võmer* y quedó relegada a una significación más estricta.

En catalán, junto a una serie de derivados de varia procedencia, *aratru* muestra formas abundantes y características en la frontera aragonesa.

8. CONCLUSIONES. En el cuadro adjunto quiero resumir gráficamente cuanto he dicho acerca de la terminología pirenaica que me ha ocupado en el presente trabajo. Seguirá una glosa muy concisa.

Latín	Navarra	Aragón	Cataluña
aratra	[ <i>adaro</i> ] <sup>4</sup>	<i>latre, aladro, arau</i>	<i>aladre</i>
culter <sup>5</sup>	<i>cutre, goldia</i>	[ <i>cutre</i> 'cuchillo'] <sup>5</sup>	[ <i>collet</i> 'reja']
* <i>apparui</i>		<i>apero</i>	
regula		<i>rella, reja</i>	
vomer		<i>guambre, güembre</i>	
arredare			<i>arreu</i>
carruca			<i>xaruga</i>
pullic-			<i>pollegana</i>

El latín *cülter* tiene derivados en todo el Pirineo, con valores distintos en todas las zonas: 'arado' (Navarra), 'cuchillo' (Aragón), 'reja' (Gerona). Cada una de estas significaciones tiene valor disyuntivo respecto a las otras.

*Aratra* se perpetúa también en las tres áreas: 'rastro' (Navarra), 'arado' (Aragón y Cataluña). Tiene valor diferenciador en la primera, respecto a las otras dos. En catalán, la forma literaria *arada* no ha interesado a nuestro objeto más que como *asidero*

<sup>4</sup> Las voces entre corchetes hacen referencia a designaciones distintas a la más común de 'arado'.

<sup>5</sup> Es notable considerar que en flamenco se ha cumplido un proceso idéntico al que señalo en los Pirineos. *Cülter* deja los siguientes derivados:

a) *kouter* 'cuchilla, reja, el hierro del arado, el que hiende la tierra al arar'.

b) metafóricamente, 'arado' (estas dos referencias proceden de R. K. KUIPERS, *Geillustreerd Woordenboek der Nederlandsche Taal*, Amsterdam, 1901. s. v.).

c) 'arma'. Todavía hoy, la que en francés se llama *Place d'armes* en Gante, recibe en el dialecto local el nombre de *Kouter* (comunicación oral de mi amigo Dr. Seix). El mismo doctor Seix me indicó cómo el valor de 'arado' había quedado anticuado en Gante, donde significa hoy 'tierra arable'.

<sup>6</sup> Estas conclusiones en nada se afectan con la existencia (según VIOLANT SIMORRA, citado por CARO BAROJA) de un *cutre* 'especie de arado', en Gistain. Aquí coexisten *aladro* y *cutre*, pero hay clara diferencia en el uso de ambos, ya que éste no es sino un instrumento de los que Krüger llama « arados-azadas » (vid. H, págs. 114, 116). Acaso algún día se convierta en arado y se habrá cumplido una vez más el proceso cuchillo-arado que en definitiva puede ser origen de los arados actuales según parece denunciar la etimología de algunas designaciones, *goldia*, *cutre*, etc., < *culter* 'cuchillo'. (Interesan los gráficos de H. Abb. 6 D<sup>o</sup> y D<sup>a</sup>.)

medieval ; lo significativo para mi estudio de geografía lingüística son las soluciones dispares de la literaria, pero unidas al dialecto que se le pone en contacto.

Vomer y \*apparíu disocian al dialecto central de los marginales <sup>1</sup>.

Las formas restantes (*zaruga*, *arreu*, *pollegana*) caracterizan al catalán.

Las voces modernas en uno u otro dominio, no interesan a nuestro objeto. Es curioso cómo coinciden en las áreas románicas las voces nuevas (*brabán*, *rusal*).

Siguiendo la *diáspora* de formas un día referidas a « cosas » concretas y más tarde precipitadas en el tumulto de la evolución lingüística, llegamos al último proceso de acomodación : cada « palabra » se ha vuelto a « adaptar » a una « cosa » y volvemos a estar, otra vez, en el punto de partida : los campos perfectamente deslindados y el lenguaje dispuesto, nuevamente, a entrar en lucha con la historia, insaciable devoradora de conceptos <sup>2</sup>.

MANUEL ALVAR.

<sup>1</sup> *apeio*, préstamo aragonés al roncalés, en nada afecta a las conclusiones que establecemos, en razón de su *enderismo* muy reciente. Las formas rosellonesas procedentes de *apparíu* han surgido como « terapéutica verbal » para salvar la homonimia que resultaba de *arator* y *aratru* (Griera, pág. 85). Este mismo origen reconocen los derivados catalanes de *arredare* (ib., págs. 85-86).

<sup>2</sup> Acabado este trabajo, tuve noticia del estudio *Los arados españoles. Sus tipos y repartición* del que es autor mi querido amigo D. Julio Caro Baroja. Creo que nuestros dos estudios — tan distantes en su objeto y totalmente independientes en su realización —, se completan en lo que puedan tener de próxi-mo. Debo agradecer al señor Caro Baroja la generosidad con que me ha permitido reproducir algunas ilustraciones de su ensayo.

# HIC, IBI, INDE EN LAS LENGUAS IBERO-ROMÁNICAS

Faltaba un estudio de conjunto sobre los derivados románicos de los adverbios latinos *hic*, *ibi*, *inde*. Semejantes investigaciones difícilmente se encuentran hoy en las publicaciones periódicas de lingüística. No están de moda, como en la época de florecimiento de la escuela neogramática. Han cedido la delantera, hace mucho tiempo, a los estudios onomasiológicos porque éstos son más conformes al método de la geografía lingüística. Con todo eso no se podría decir que carecen de utilidad, con la condición, sin embargo, de que los respectivos investigadores no se contenten con inventariar simplemente las formas y sus sentidos o funciones, sino que se atrevan a dilucidar, con el apoyo del más abundante material, los problemas dejados todavía sin solución, o intenten formular nuevos problemas de carácter general.

Esta falta acaba de ser suplida, en parte <sup>1</sup>, por el estudio de Antonio María Badía Margarit, *Los complementos pronominalo-adverbiales derivados de ibi e inde en la Península Ibérica*, aparecido como Anejo XXXVIII de la *RFE*, Madrid, 1947 (281 págs.) y que intenta la finalidad mencionada: unos problemas generales son bosquejados y algunos resueltos felizmente.

<sup>1</sup> Sólo en parte, porque no se estudian los fenómenos portugueses, aunque el título de su estudio implica la inclusión de la lengua portuguesa y porque, en la parte primera, el autor no trata los derivados de *ibi* e *inde* en provenzal, sardo, dalmata y rumano, aunque el título (*Ibi e inde en la Romania*, págs. 19-79) los incluye.

Hay también otras lagunas, algunas inevitables, que son, con toda sinceridad, reconocidas por Badía Margarit (págs. 9-10) y que son compensadas por la esperanza de que el autor volverá de nuevo a ofrecernos un estudio completo. De todos modos, este estudio es un sólido punto de partida y un eficaz impulso para otros investigadores.

El autor investiga sistemáticamente: *la etimología y morfología de los derivados de ibi e inde; sus usos pronominales; la posición de esos derivados en el orden de la frase*, y distribuye toda la materia en las tres grandes partes del libro, que corresponden a las tres épocas de la vida de los idiomas neolatinos: *época latina, inclusive la fase románica primitiva* (págs. 17-79); *época del romance hispánico medieval: castellano, aragonés, catalán* (págs. 81-222); *la lengua moderna* (págs. 223-259).

Antes de proceder a la discusión de los problemas planteados o sugeridos por el trabajo de Badía Margarit, nos permitiremos hacer algunas observaciones con respecto a la parte bibliográfica. Siendo la razón principal de una lista de abreviaturas bibliográficas la de economizar espacio, no se ve la necesidad de abreviar el manual de G. Körting, *Handbuch der romanischen Philologie*, Leipzig, 1896, citado una sola vez (pág. 37, nota 2). Además, el manual de Körting es bastante anticuado — y superado por las obras de Meyer-Lübke — y casi completamente caído en desuso. También una sola vez, me parece, está citado el *Manuale della letteratura italiana* de D'Ancona-O. Bacci y, a pesar de eso, registrado en la lista de las abreviaturas. Con respecto a la parte italiana hay que hacer otra observación: ninguno de los ejemplos italianos citados por Badía Margarit está sacado de las ediciones críticas de los autores italianos o de las colecciones de textos dialectales, sino de este manual escolar o del manual publicado por Carli-Sainati, *Scrittori italiani*, Firenze, 1933. Faltan, en cambio, indicaciones bibliográficas más precisas sobre las poesías de Veremundo Méndez Coarasa, de manera que un investigador extranjero deseoso de controlar las citas respectivas encontrará dificultades, porque Badía Margarit indica el título de la revista *ZRPh*, sin especificar el volumen y la página. Para el dominio aragonés hubiera sido muy útil la contribución ofrecida por el volumen de Gunnar Tilander, *Los fueros de Aragón según el Manuscrito 458 de la Bib. Nac. de Madrid*, Lund, 1937. Badía Margarit sólo cita un artículo de este sabio sueco, aparecido en *RFE* (1935).

Al hacer la historia de la cuestión etimológica con respecto al origen de los complementos *hi*, *hy*, *y*, el autor cita (págs. 29-30) a los lingüistas que los han derivado del latino *hic*: G. Gröber,



G. Körting y Meyer-Lübke. Se podría citar, entre los recientes hispanistas, H. Keniston, *The Syntax of Castilian Prose. The Sixteenth Century*, Chicago, 1937, pág. 122, que da la misma etimología para el esp. y.

En el § 28 habría convenido recordar la ley Tobler-Mussafia, porque los hechos lingüísticos discutidos en este párrafo la confirman. Una nota bibliográfica sobre esta ley, que rige los fenómenos sintácticos relativos a la posición de los átonos en la frase románica, se puede ver en A. Schiaffini, *Testi fiorentini del Dugento e dei primi del Trecento*, Firenze, 1926, en el capítulo *Sulla legge Tobler-Mussafia*, págs. 275-283. (Cf. también una nota mía en *Atti del III Congresso Internazionale dei Linguisti*, Firenze, 1935, pág. 310, nota 1.)

## I

El primer problema importante, y en el que el autor hubiera podido contribuir con algo nuevo a la filología románica, sería el bosquejado en el segundo capítulo de la primera parte (págs. 29-32), es decir, de poner un poco de orden en el caos provocado por la homonimia y de establecer, con miras a una investigación más profundizada sobre los complementos pronominalo-adverbiales átonos ibero-románicos, cuáles precisamente son derivados de ibi y cuáles de hic.

Badía Margarit hace la historia bastante completa de la cuestión, pero el problema queda como antes, limitándose el autor a una solución de compromiso:

Me parece obvio... demostrar que es preferible adoptar la etimología ibi para los complementos pronominalo-adverbiales (pág. 31).

No se entiende por qué no es preferible adoptar la etimología hic si sólo se trata de preferencia y no de argumentos científicos.

El autor justifica su actitud con una frase jamás encontrada en los estudios etimológicos:

Nada se gana con querer delimitar una de las dos etimologías.

Y el resultado de esta actitud científica se ve enseguida en el *cuadro morfológico de los derivados de ibi* (pág. 32), donde, entre los legítimos derivados de este adverbio latino, figuran también las formas catalanas *hi* e *hic*. Es igual que decir que *hic* deriva de *ibi*<sup>4</sup>.

Verdaderamente el problema es bastante difícil, porque los derivados de *hic* se confunden por homonimia con algunos derivados de *ibi*, pero una explotación penetrante de los documentos lingüísticos, unida a una interpretación sistemática y justa de las múltiples formas gráficas, que muchas veces ocultan una misma forma real, hubiera podido, con certeza, conducir a un esclarecimiento de este problema en su mayor parte.

En primer lugar hay que separar las formas aragonesas *ive*, *ye*, *bi*, *vi*, que son indudables derivados de *ibi*, de las formas catalanas *ich*, *yeh*, *hich*, *hic*, *hi*, que son indudables derivados de *hic*.

Todas las otras formas (cast. *y*, *i*, *hi*, *hy*; arag. *y*, *hi*, *hy*; cat. *i*, *y*), fonéticamente homónimas, piden una explicación que es algo difícil, pero no imposible. Probemos.

La forma predominante castellana ha sido *y*, la única conservada hasta hoy en construcción con haber: *hay*. Formalmente, deriva mejor de *ibi* que de *hic*, como lo prueba el cambio sufrido por la forma homónima francesa *y* de la expresión similar *il y a*:

$$ibi > ivi > iue > iu > y$$

o el cambio documentado por las formas aragonesas:

$$ibi > ive > ye > y.$$

A favor de la segunda alternativa (*y* < *ye*, *ie*) habla la forma de conjunción *y* nacida de *ie* (< *et*), según la explicación de R. Menéndez Pidal, *Cantar de Mio Cid*, I, pág. 297. El paralelismo con la conjunción *y* es aprovechable también para la explicación de las

<sup>4</sup> Hay en la pág. 39 una distracción que se le ha escapado al autor al correr de la pluma y que concuerda muy bien con esta actitud científica, aunque no es el resultado de ella, sino de una escasa familiaridad con la historia de la lengua italiana: la forma italiana *ci* (*ci penso* = fr. *j'y pense*, cat. *jo hi penso*) está catalogada acá entre los representantes de *ibi*. ¿Quién no sabe que *it. ci* está emparentado con *hic*, no con *ibi*? Cf., entre otros, F. D'ONDIO, en *AGI*, 1885, IX, pág. 78, M. REGULA, en *ZRPh*, 1926, XLVI, pág. 308, MEYER-LÜBKE, *REWb*, núm. 4129.

restantes formas castellanas *i*, *hi*, *hy* que no son otras cosas que variantes gráficas de *y*, *i*, así como la conjunción *y* (et) está representada en los antiguos textos castellanos por *e*, *he*, *i*, *hi*, *hy*.

Lo que se destaca inmediatamente y que sumamente nos interesa para la solución que buscamos al problema planteado en este párrafo es que *h-* no indica una conexión etimológica con *hic*, sino una simple grafía, debida a la inestabilidad ortográfica medieval. En los primeros textos españoles hay unos ejemplos muy característicos del uso gráfico de *h* inicial inorgánica, como en el artículo *un* escrito *hun*, el verbo *irán* escrito *hirán*, la preposición *a* escrita *ha*, el adverbio y la interjección *ya* escritos *hya*, etc. Pero la grafía más concluyente para nuestra tesis es la de la forma *hide* derivada de *ibidem* y encontrada por Badía Margarit en textos aragoneses.

Lo que se ha dicho más arriba, sobre las formas castellanas, se aplica también a las formas aragonesas *y*, *hi*, *hy*, tanto más cuanto que, en aragonés, se conserva hasta ahora la forma *bi*, que indiscutiblemente deriva de *ibi*. Además, como documento probatorio de *hi*, *hy* = *i*, *y* reproduzco (al lado del ya citado *hide* < *ibidem*) una frase encontrada por Badía Margarit (pág. 132) en un manuscrito de Juan Fernández de Heredia :

entre las otras figuras *hi* era *hun* fiero león..

En cambio, la *h-* de la forma preponderante catalana *hi*, medieval y moderna, tiene que ser considerada etimológica y como una prueba de que *hi* deriva de *hic* y no de *ibi*. La principal razón está constituida por la presencia en catalán medieval de las formas *hic*, *hich*, *ich*, *ych* y la ausencia de unas formas parecidas a las aragonesas *ive*, *ye*, *bi*, *vi*. Entonces también las escasas formas catalanas *y*, *i* pertenecen a la misma etimología *hic* y han de considerarse como simples variantes ortográficas, nacidas de una tendencia fonética en la respectiva ortografía, o de una influencia ortográfica española.

La conclusión que se impone es que los complementos pronominalo-adverbiales ibero-románicos no derivan *todos* de *ibi*, como resultaría del estudio de Badía Margarit, sino las formas castellanas de *ibi* y las catalanas de *hic*. Las formas aragonesas van con las castellanas, no con las catalanas, como afirma Badía Margarit.

Este último punto será retomado en el párrafo III de este ensayo, donde discutiremos la posición del catalán frente al castellano, con respecto a la situación del habla aragonesa.

## II

El segundo problema importante es investigar dónde está la causa por la cual los adverbios *ibi*, *inde*, en su paso del latín a las lenguas ibero-románicas, han perdido, como complementos pronominalo-adverbiales átonos<sup>1</sup>, unas veces la sílaba inicial y otras la final, aun en el mismo idioma.

<sup>1</sup> La condición de *átonos* es indispensable de un modo absoluto para considerar estos adverbios como complementos *pronominalo-adverbiales*. Badía Margarit se propone, pues, renunciar a las formas tónicas. Pero observamos que casi todos los ejemplos de las págs. 88-89, 91-92 son por lo menos dudosos, si no tónicos. A buen seguro átono es *-y* de la forma impersonal *hay* (pág. 90). Mucho más dudosas son las formas compuestas de *ad + ibi*, *ad + hic*, *de + inde*.

Con respecto a esta cuestión merece ser discutido más detalladamente el § 36 (págs. 91-92). El autor sostiene que la forma antigua *ay* se acentuaba en realidad *ái*, aunque corresponde a la forma moderna *ahí*. Probablemente. En este caso el fenómeno correspondería al del lenguaje culto actual, notado por RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL, *Manual de gramática histórica española*, Madrid, 1941, pág. 39, pero, con toda mi buena voluntad, no veo cómo en la frase del Arcipreste de Hita: *vino ay un griego, doctor muy esmerado*, la forma *ay* podría ser verdaderamente enclítica y átona. Badía Margarit apoya su hipótesis con un ejemplo tomado del Corbacho: *allí ay fallarás de lo susodicho*. Su argumentación es la siguiente: el ejemplo castellano respectivo sería en catalán: *allí hi trobaràs allò que s'ha dit abans* y, en consecuencia, la presencia de *allí* explicaría el uso átono de *hi* de tal modo que también *ay* castellano sería átono, porque corresponde a *hi* catalán, y es asimismo acompañado por *allí*.

No estoy convencido, en primer lugar, porque la frase del Corbacho me parece, a primera vista, muy rara. No tengo a mi alcance la edición de Rogelio Sánchez, usada por Badía Margarit, para controlar el lugar respectivo del Corbacho. La edición de Pérez Pastor, Madrid, 1910, pág. 83, da otra lección (el subrayado es nuestro):

Lee el Maestro de las sentencias en el segundo lybro a *xlii* distinciones en el capitulo de la soberuia ; *ay fallarás de lo susodicho*.

Entonces: *ay fallarás* y no *allí ay fallarás* ! ¿ Que se haya leído *allí* en vez del número *xlii*. ?

La suerte de *inde* se presta mejor para semejante investigación, porque su cuerpo fonético es más resistente que el de *ibi*. En los antiguos textos españoles y catalanes, *inde* aparece reducido ya a *en*, ya a *de* o *ne* :

*inde* > *en(de)* > *en*  
*inde* > *(en)de* > *de*  
*inde* > *ende* > *(en)ne* > *ne*

¿ Cuándo pierde *inde* su sílaba inicial *in-* y cuándo la final *-de* ?  
 ¿Cuál es la causa de esta diversidad de tratamiento ?

Al ofrecernos sólo estas líneas de la pág. 34, Badía Margarit sorprende el problema, mas lo deja sin solución :

En cuanto a que unas veces se haya conservado la vocal que precede a la *-n*, y otras la que le sigue, téngase en cuenta que se trata de fenómenos de fonética sintáctica, que son los que, en último término, deciden muchas cuestiones de evolución de sonidos.

Intentemos nosotros hallar una solución al asunto. En primer lugar notamos que Badía Margarit no planteó el problema en sus términos justos, porque no se trata sólo de la vocal que precede o sigue a *n*, sino de la sílaba *en-* o *-ne* (*-de*).

El fenómeno ocurrió sólo cuando *inde* era átono en la oración. Una palabra llega a ser átona al perder su independencia sintáctica y al juntarse con otro miembro de la frase, así que en adelante dependerá del acento de este último. La dependencia sintáctica está pues acompañada, casi regularmente, de una dependencia fonética, en el sentido de que, en la sucesión rítmica de los acentos, el adverbio *inde*, al caer al grado de complemento pronominal, pierde su propio acento y se agrupa fonéticamente al de aquella palabra a la cual sirve como complemento. Esta combinación tiene lugar, desde el punto de vista de la posición con respecto a la palabra principal, o *antes* o *después* de ella. En términos técnicos, *inde* se reduce a la situación de *proclítico* o *enclítico*. Evidentemente que el tratamiento fonético no será igual para las dos situaciones.

Es fácil prever que pueda acaecerle a *inde* en enclisis, porque

sus sonidos finales serán los más expuestos a perderse, como se puede desprender de un ejemplo del antiguo español :

e ovo *en* pavura

(BERCEO, citado por BADÍA MARGARIT, pág. 95.)

en el cual, *ende*, agrupado enclítico frente al verbo *ovo*, perdió su sílaba final, así que podríamos reconstruir la fase anterior de esta frase del modo siguiente :

e ovo *en(de)* pavura  
 ↑ |

Un tratamiento diverso tendría que sufrir *inde* al fijarse como proclítico frente a su verbo, como también se puede mostrar con un ejemplo antiguo :

que afeytos unplir sus trasoros et a cerradas las puertas por-  
 que non *de* auia mester

(HEREDIA, citado por BADÍA MARGARIT, pág. 139.)

en el cual *ende*, agrupado proclítico al verbo *auia* perdió su sílaba inicial, así que una reconstitución de la fase anterior daría :

...non (*en*)*de* auiā mester.  
 | ↑

La frecuencia de semejantes situaciones creó una norma, según la cual, en proclisis, *inde* perdió la sílaba inicial y en enclisis la final. Esta norma se verifica también en otras lenguas <sup>4</sup> y con muchos otros átonos. Así, por ej., es muy característica la suerte del demostrativo latino *ille* en la lengua rumana : átono y proclítico perdió su sílaba inicial ; enclítico : la final. Más aún : en la

<sup>4</sup> El problema no ha sido todavía discutido de un modo satisfactorio en el cuadro de todas las lenguas románicas, donde se ve una situación muy interesante. Así los derivados franceses, españoles y retorrománicos de *inde* tienen su origen en la parte inicial, mientras los derivados italianos y sardos, en la parte final. El provenzal y catalán tienen derivados ya de la parte inicial (como en fr., esp. y retor.) ya de la parte final, como el ital. En el terreno español mismo, una posición interesante marca el aragonés, que marcha al lado ya del castellano, ya del catalán.

época más antigua de la lengua rumana, cuando el artículo era proclítico, como lo es hoy en las demás lenguas románicas, ille perdió la sílaba inicial :

\*illu dóm(i)nu > \*(e)lu dóm(i)nu > lu dómnu

y mucho más tarde, al cambiar su posición, el artículo rumano perdió su parte final, hasta desaparecer, como está probado por los textos dialectales actuales :

lu dómnu > dómnu-lu > dómnulü > dómnu! > dómnu ‘

Las pruebas teóricas y documentales de estas evoluciones se pueden ver en mi estudio *Descendenții demonstrativului latin ille în limba română*, Iași, 1929.

### III

El tercer problema tiene un carácter más general aún, porque se encuadra en la gran cuestión de las relaciones entre el español y catalán. En la época antigua los dos idiomas marchaban paralelamente en lo que atañe a la evolución de los complementos pronominalo-adverbiales. El paralelismo se interrumpió en la época moderna : desde el siglo xv en adelante la lengua española perdió el uso de aquellos complementos, sustituyéndolos con nuevas expresiones. Quedó un solo vestigio : *hay* (< *habet + ibi*). La lengua catalana continúa este uso hasta el día de hoy. Del mismo modo procede el aragonés.

El problema comporta dos interrogantes :

- a) ¿Cuál es la causa de la interrupción surgida en el paralelismo castellano-catalán ?
- b) El arcaísmo aragonés, ¿ es debido a un influjo catalán ?

‘ Las formas literarias actuales *domn* (sin artículo), *dómnu!* (con artículo) corresponden a las formas antiguas *dómnu-dómnu!* y a las del habla corriente *domn-dómnu*.

## a)

Badía Margarit expone claramente, y resuelve científicamente, el primer aspecto, en el capítulo *Causa de la pérdida de ibi e inde en el dominio castellano* (págs. 126-130; cf. también págs. 219-222). Me parece, sin embargo, que la discusión hubiera podido extender los términos de la conclusión, hasta comprobar que la lengua española, también en esta cuestión, se muestra mucho más evolutiva y la catalana mucho más conservadora, una frente a otra. Los pasos que hicieron *ibi*, *inde*, durante la evolución respectiva, fueron más rápidos sobre el terreno castellano. El catalán, después de haber conocido una época gloriosa en el medioevo, sufrió una especie de relajamiento en la época siguiente, correspondiente a una época de florecimiento castellano. La actividad de los centros españoles innovadores o conductores de innovaciones lingüísticas no tuvo una adecuada correspondencia sobre el terreno catalán al terminar la Edad Media.

La suerte de los complementos átonos derivados de *hic*, *ibi*, *inde* se parece a la suerte de muchos otros instrumentos gramaticales de varios idiomas<sup>4</sup>: su volumen fonético disminuye paulatinamente, así que los derivados de *hic* e *ibi* se redujeron fonéticamente a una simple vocal *i*, degradada en seguida a la función consonántica *i*, en las nuevas sílabas resultantes de la enclisis o proclisis. Asimismo se redujeron los derivados de *inde* a una simple *n* (*-n*, *n-*). Hay un solo paso hasta la desaparición total. Para sobrevivir, hay que asociarse con otros instrumentos gramaticales y de esta manera ganan una cierta solidez fonética. De hecho los susodichos derivados se han asociado a unas formas del pronombre personal o se han combinado entre sí los derivados de *ibi* con los de *inde*. Badía Margarit nota en su estudio todas estas combinaciones y sus consideraciones a propósito son justas e interesantes, pero tenemos dudas sobre la interpretación de unos textos dialectales aragoneses en los que se encontraría tal combinación (*inde* + *ibi*).

<sup>4</sup> Es muy interesante la suerte de las conjunciones. Cf. el estudio de A. MEILLET, *Le renouvellement des conjonctions* en el vol. I de *Linguistique historique et linguistique générale*, Paris, 1926, págs. 159 y sigs.



Badía Margarit efectuó una encuesta dialectal en el Alto Aragón y Ribagorza. Entre los textos recogidos figuran los siguientes (pág. 229):

si *ñai*, cómpramene dos  
 no *ñabeba* guaires  
 siempre *ñjay* — alguno  
 siempre teniba que *ñabene* alguno  
*ñabrá* de nuevas

El autor se imagina que *ñai*, *ñabeba*, *ñjay*, *ñabene*, *ñabrá* contienen la combinación de *ne* (<inde) + *i* (<ibi) + verbo *haber*. Este último, en las formas *ñai*, *ñjay*, tiene ya un -y, derivado de *ibi* (*hay*). La interpretación de Badía Margarit es, a mi parecer, equivocada. Aquel *ñ-* o *ñj* no es resultado de una combinación *ne* + *i*, sino el resultado de una muy simple y muy normal evolución fonética de *ne* + *a*: *ne* + *hay* > *neai* > *neai̇* > *ñai̇* [*ñjay*] > *ñai̇*.

b)

En el hecho de que el aragonés vaya de acuerdo con el catalán con respecto al uso de los complementos pronominalo-adverbiales, Badía Margarit ve un influjo catalán. No hay nada que reprochar a la argumentación misma, pero los hechos lingüísticos tienen que ser considerados nuevamente en conformidad con lo establecido en el primer párrafo de este ensayo. Ahora se ve mejor el peligro de aquella actitud tomada por el autor y resumida en la frase: *nada se gana con querer delimitar una de las dos etimologías* (pág. 31).

En lo que atañe a los presuntos derivados de *ibi*, no sólo no hay influencia catalana sobre el aragonés sino una total discrepancia entre las dos hablas. Los derivados catalanes se originan de *hic*, los aragoneses de *ibi*.

En lo que atañe, pues, al uso de los derivados, es verdad que el aragonés marcha paralelamente con el catalán aun después del siglo xv, cuando el castellano rompe el paralelismo. Pero *paralelismo* no siempre quiere decir *influencia*. En nuestro caso, el paralelismo catalán-aragonés se puede interpretar como resultado del conservadorismo de esta última habla, en su cualidad de dialecto

lateral que ha conservado muchas peculiaridades de la lengua castellana más antigua. El fenómeno no es raro; al contrario, está conforme con tantos otros casos establecidos por la geografía lingüística <sup>1</sup>.

Tampoco son pruebas en favor de una influencia catalana los argumentos sacados del modo como se refleja *i n d e* en *cat.* y *arag.* Al discutir (pág. 95) la forma *cast. en*, Badía Margarit la considera derivada de *end, ent > en* a través del fenómeno fonético *nd > n*. Después, al tratar de las formas aragonesas (pág. 137), añade:

La forma *en*, aunque se da en *cast.*, no obstante en *arag.* debe ser un caso de influencia catalana, por la asimilación y reducción *nd > nn > n*.

Empero, acá no se trata del fenómeno de asimilación *nd > nn (> n)*, sino de la consecuencia de una eventual posición enclítica de la forma *ende*, que provocó la pérdida de los sonidos finales: *...ende > end > en*. El autor ya había dicho (pág. 94) de la forma *cast. end*:

Fonéticamente tiene su explicación en la construcción de *ende* ante palabra que empezara por vocal, especialmente *e*; se trata, pues, de un caso de fonética sintáctica.

pero los datos estadísticos ofrecidos por sus ejemplos no confirman su explicación ya que, de los cinco ejemplos aducidos, uno sólo contiene *end* ante palabra que empieza por vocal:

*fuesse end otro día*

mientras los cuatro restantes tienen *end* o *ent* ante palabra que empieza por consonante:

*fagan end ningun amor.*  
*es end plazentero.*  
*sea ent laudado.*  
*bien so ent sabidor.*

<sup>1</sup> Cf. *La norma delle aree laterali* en M. BARTOLI, *Introduzione alla neolingüística*, Firenze-Ginevra, 1925 y *Saggi di linguistica spaziale*, Torino, 1945.

De todos modos, la forma *en* no es el resultado del fenómeno de asimilación  $nd > nn > n$ . Este fenómeno tiene lugar sólo en la forma *ne*:  $inde > ende > (en)ne > ne$ . Y la forma *ne* se encuentra en catalán y aragonés sin que se pueda decir con toda firmeza que:

La presencia de *-ne* en arag. hay que mirarla como un caso evidente de influencia catalana (pág. 138):

Es verdad que el fenómeno de asimilación  $nd > nn$  ocurre en catalán y aragonés y sólo esporádicamente en las regiones limítrofes establecidas por R. Menéndez Pidal, *Orígenes del español*, Madrid, 1926, pág. 299 y sigs. (cf. también el mapa, pág. 304), pero las causas del fenómeno, explicadas por el gran maestro, no hablan en favor de una influencia catalana sobre otras regiones donde ocurre el mismo fenómeno. Para afirmar que el aragonés haya tomado en préstamo del catalán una forma gramatical y un fenómeno fonético, que son de los más difíciles de transmitirse, tendríamos que imaginar que el dialecto aragonés está ya lleno de otros préstamos catalanes.

Terminado el proceso fonético de asimilación, *enne* átono pudo reflejarse como *en*, o como *ne*, de conformidad con las normas ya establecidas en el precedente párrafo nuestro, así como *ende*, antes de experimentar el proceso de asimilación, pudo reflejarse como *en* o como *de*. Ésta me parece que sea la explicación más adecuada a las realidades lingüísticas de la forma *de*, explicación menos complicada que la propuesta por G. Sachs<sup>1</sup> y aceptada por Badía Margarit (págs. 138-139), según la cual *de* sustituye a *ne* cuando precede *non*:

$non\ inde > *non\ nde > non\ de$

y ulteriormente *de* se desprendió de *non* y se usó independientemente. Pero en una frase como la citada por Badía Margarit: ...*pórque non de auía mester*, hay que partir de *inde* + *avía* [ $> de\ auía$ ] y no de *non* + *inde* [ $> *non\ nde$ ], porque *inde* pierde su acento en favor del verbo *avía* y no de la negación.

<sup>1</sup> GEORG SACHS, *Reflejos de « inde » en España*, en *RFE*, 1934, XXI, págs. 159-160.

## IV

**OBSERVACIONES DE DETALLE.** — Hemos notado algunos pequeños descuidos en el libro de Badía Margarit que impresionan a un lector que quiere seguir al autor hasta en los detalles de su trabajo, porque no siempre los detalles son cosas omisibles en los estudios lingüísticos. Y no lo hacemos por el gusto de descubrir a toda costa errores, sino para ayudar en sus tareas venideras a un joven erudito que se manifiesta tan prometedor en la presente memoria doctoral.

— Pág. 25. Las frases catalanas *àra vàig allí* y *àra vinc de càsa* o no corresponden cabalmente a la fórmula *sujeto + verbo + adverbio* o la fórmula no fué combinada felizmente, porque *àra* no es *sujeto* sino un *adverbio*, como tampoco lo es en las frases *àra hi vàig* y *àra en vinc*, citadas para ilustrar la fórmula *sujeto + complemento pronominal + verbo*.

Además, la transcripción fonética de estas últimas frases nos parece dudosa. En *àre i bás*, *e* + *i* forman un diptongo, con lo que la frase contiene tres sílabas: *á/rei/bás*. El signo    de la segunda frase *àre em bír*, nos obliga a dividir también esa frase en tres sílabas: *á/reem/bír*, pero los caracteres fonéticos *e e* indican que las respectivas vocales son iguales y que tienen función de sonante, es decir que constituyen dos sílabas separadas. Entonces, o la transcripción de una de las dos *e* no es justa, o hay, de hecho, un hiato entre aquellas *e* y, en consecuencia, la frase respectiva tiene cuatro sílabas: *a/re/em/bír*.

— Pág. 35. El autor habla de *la tendencia general de la Rumania a la expresión de pronombres mediante adverbios de lugar*. Sería más adecuado decir: "la tendencia de usar adverbios con valor pronominal".

— *Li* en la frase francesa antigua *L'arcevesque Turpins li seignat gentement* (pág. 60), o en la frase española *Si al fizo, perdónenli Cristo en qui creemos* (pág. 61) no es un derivado de *i bi*, sino del dativo del pronombre *ille*.

— También nos parece poco adecuado el término *semitónico* (pág. 99) para denominar un complemento que no tiene antece-

dente explícito del cual pueda ser pronombre. Un complemento derivado de *hic*, *ibi*, *inde* puede ser o acentuado en la frase (*tónico*), o sin acento (*átono*).

— Pág. 54. El proceso psicológico seguido por la mente de los hablantes catalanes al usar la frase *hi pensa*, en lugar de *ho pensa*, al contestar a la interrogación: *no faria el ridicul de venir ara?*, está muy bien interpretado. Pero la distinción terminológica entre los dos complementos (*hi*, *ho*) no me parece adecuada. ¿Por qué el primero, *hi*, ha de ser un complemento *psicológico* y el segundo, *ho*, *lógico*? Desde el punto de vista psicológico los dos son idénticos, pero no *complementos*, sino *sujetos psicológicos*. En estas frases, después, el punto de vista psicológico no coincide con el gramatical, así que *hi*, *ho* no son *sujetos gramaticales*, sino *complementos*, con la diferencia de que *hi* es un complemento circunstancial y *ho* un complemento directo. Según el análisis efectuado por el autor, *hi* «satisface mejor la idea del hablante» (pág. 55). Así no se puede entender por qué es considerado *complemento lógico ho* y no *hi*.

— Interesante la explicación ofrecida en el § 26 (págs. 72-74) de cómo de una analogía gramatical se ha llegado a una de contenido.

— Todos los complementos pronominalo-adverbiales son en su cualidad de átonos o *proclíticos* o *enclíticos*. La grafía no constituye siempre una prueba en favor de una o de otra posición. Badía Margarit pone demasiado cuidado en la grafía y considera *hi* enclítico sólo en la frase: *chels iuratz lo metan en la carcer sobredita e... estonHI XX dias... o... estonHI V dias* (pág. 135) y no, también, en la frase absolutamente idéntica y del mismo texto: *chel metan los juratz en la cárcel e eston HI V dias* (pág. 132). La diferencia es sólo gráfica.

— Pág. 134. La discusión sobre los casos de proclisis de *hi* [= *i*], frente a la forma verbal *a* [= *ha*], como por ej. en la frase *...non HIA ave tan cantadera*, carece de claridad. El autor dice que:

...son ortográficos puramente. Desde el punto de vista lógico no lo eran, sino que, contrariamente, tendían a ser enclíticos, porque la frase no empezaba nunca con una partícula átona. Por esta razón, puede afirmarse en términos generales, que son más abundantes las formas enclíticas que las proclíticas.

Un elemento de lengua puede ser *realmente* proclítico o enclítico, o sólo aparentemente, *ortográficamente*. Los términos *proclisis ortográfica-proclisis lógica* no denominan dos fenómenos opuestos. Opuestos pueden considerarse *proclisis real-proclisis ortográfica*. En *hia* hay un caso de *proclisis real*, no solamente ortográfica. La opinión del autor de que las formas enclíticas son más abundantes está contradicha por los hechos observados en el antiguo español, y no sólo en el *Cantar de Mio Cid*, sino también en otros textos, como nota muy bien R. Menéndez Pidal, *Cantar*, I, pág. 326 :

Nótese que *y* se usa con el impersonal *auer* no sólo en el presente y pospuesto ...sino en todos los tiempos, y *preferentemente* antepuesto.

Tal vez Badía Margarit quiso decir que la forma *hia* [*hi + a*] no es lógica porque constituye una excepción a la ley sintáctica, según la cual, la frase antigua nunca empezaba con una partícula átona, así que más lógico sería *a + hi* [= actual *hay*]. Pero ¿qué hablante español, si no es un lingüista, se da cuenta de que *hay* es un compuesto de *ha + y* [*habet + ibi*] ? Asimismo el autor de la frase con *hia* había perdido el sentido etimológico de esta combinación y no se percataba de que en *hia* hay dos elementos (*hi + a*). En su habla, la noción 'existe' se expresaba con *hi + a*, precisamente como en el francés 'il y a' y no como en el esp. moderno *ha + y* [*hay*]. La ley sintáctica a la cual apela Badía Margarit no está contradicha en absoluto. El referido autor escribía *hia* porque *hi* se había fundido con *a* y había formado una sola palabra, así que, para él, la frase no empezaba por una partícula átona, sino por un verbo.

Un problema que merecería ser investigado es precisamente éste : ¿por qué al impersonal moderno *ái* [*hay*] le corresponde en los antiguos textos *ia* [*hia*] ? ¿Es más antigua la posición *y + ha* y de ella derivó *ha + y* ? ¿O *y + ha* coexistió con *ha + y* en regiones diversas hasta que prevaleció la posición *ha + y* ? En este caso, ¿cuáles son las regiones ? ¿Qué nos puede decir una comparación con la lengua francesa ?

D. GAZDARU.

Universidad de Buenos Aires.

# RELATOS POÉTICOS EN LAS CRÓNICAS MEDIEVALES

## LOS HIJOS DE SANCHO III

A don Ramón Menéndez Pidal

Dos hechos, el origen y la dotación y sucesión del infante de la dinastía pamplonesa Ramiro Sánchez en el condado de los Aragones, al ser recogidos por la literatura histórica del siglo XII y de la primera mitad del XIII, sufrieron modificaciones importantes. La reelaboración a la que los sometieron los cronistas embrolló cosas fáciles de aislar y conocer, y el oscurecimiento motivó largas disputas <sup>1</sup>. Pero ese proceso de las fuentes narrativas tiene la contrapartida de que, al irse desarrollando, incorporó elementos de juicio valiosos. Debe intentarse explicar las alteraciones de aquellos hechos y aislar de entre ellas los datos históricos aprovechables de la transmisión historiográfica. Ambas cosas son hacederas y necesarias.

La tradición histórica más pura de los dos hechos la da a conocer una noticia genealógica, escueta y clara, añadida en el ms. de San Isidoro de León a la enumeración de los miembros pertenecientes a la dinastía Jimena hecha por las *Genealogías medianenses*. El rey Sancho, dice, engendró al rey Ramiro en una joven nobilísima y bellísima de Aibar, dándole una particilla de su reino, Aragón. Después, tomó por mujer legítima a Urraca (*sic*) hija del conde Sancho de Castilla <sup>2</sup>.

<sup>1</sup> Un compendio de las disputas puede encontrarse en uno de los episodios finales de las mismas en V. DE LA FUENTE, *Don Sancho el Mayor y su familia, Estudios críticos sobre la Historia y el Derecho de Aragón*, t. I, pág. 26. Cf. E. IBARRA, *La bastardía de Ramiro I de Aragón*, *Rev. de Aragón*, t. I, pág. 145.

<sup>2</sup> J. M<sup>a</sup> LACARRA, *Textos del Códice de Roda, Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón*, t. I, pág. 431.

Un elemento de lengua puede ser *realmente* proclítico o enclítico, o sólo aparentemente, *ortográficamente*. Los términos *proclisis ortográfica-proclisis lógica* no denominan dos fenómenos opuestos. Opuestos pueden considerarse *proclisis real-proclisis ortográfica*. En *hia* hay un caso de *proclisis real*, no solamente ortográfica. La opinión del autor de que las formas enclíticas son más abundantes está contradicha por los hechos observados en el antiguo español, y no sólo en el *Cantar de Mio Cid*, sino también en otros textos, como nota muy bien R. Menéndez Pidal, *Cantar*, I, pág. 326:

Nótese que *y* se usa con el impersonal *auer* no sólo en el presente y pospuesto ...sino en todos los tiempos, y *preferentemente* antepuesto.

Tal vez Badía Margarit quiso decir que la forma *hia* [*hi + a*] no es lógica porque constituye una excepción a la ley sintáctica, según la cual, la frase antigua nunca empezaba con una partícula átona, así que más lógico sería *a + hi* [= actual *hay*]. Pero ¿qué hablante español, si no es un lingüista, se da cuenta de que *hay* es un compuesto de *ha + y* [*habet + ibi*] ? Asimismo el autor de la frase con *hia* había perdido el sentido etimológico de esta combinación y no se percataba de que en *hia* hay dos elementos (*hi + a*). En su habla, la noción 'existe' se expresaba con *hi + a*, precisamente como en el francés 'il y a' y no como en el esp. moderno *ha + y* [*hay*]. La ley sintáctica a la cual apela Badía Margarit no está contradicha en absoluto. El referido autor escribía *hia* porque *hi* se había fundido con *a* y había formado una sola palabra, así que, para él, la frase no empezaba por una partícula átona, sino por un verbo.

Un problema que merecería ser investigado es precisamente éste : ¿por qué al impersonal moderno *ái* [*hay*] le corresponde en los antiguos textos *ia* [*hia*] ? ¿Es más antigua la posición *y + ha* y de ella derivó *ha + y* ? ¿O *y + ha* coexistió con *ha + y* en regiones diversas hasta que prevaleció la posición *ha + y* ? En este caso, ¿cuáles son las regiones ? ¿Qué nos puede decir una comparación con la lengua francesa ?

D. GAZDARU.

Universidad de Buenos Aires.



# RELATOS POÉTICOS EN LAS CRÓNICAS MEDIEVALES

## LOS HIJOS DE SANCHO III

A don Ramón Menéndez Pidal

Dos hechos, el origen y la dotación y sucesión del infante de la dinastía pamplonesa Ramiro Sánchez en el condado de los Arago-nes, al ser recogidos por la literatura histórica del siglo XII y de la primera mitad del XIII, sufrieron modificaciones importantes. La reelaboración a la que los sometieron los cronistas embrolló cosas fáciles de aislar y conocer, y el oscurecimiento motivó largas disputas <sup>1</sup>. Pero ese proceso de las fuentes narrativas tiene la contrapartida de que, al irse desarrollando, incorporó elementos de juicio valiosos. Debe intentarse explicar las alteraciones de aquellos hechos y aislar de entre ellas los datos históricos aprovechables de la transmisión historiográfica. Ambas cosas son hacederas y necesarias.

La tradición histórica más pura de los dos hechos la da a conocer una noticia genealógica, escueta y clara, añadida en el ms. de San Isidoro de León a la enumeración de los miembros pertenecientes a la dinastía Jimena hecha por las *Genealogías medianenses*. El rey Sancho, dice, engendró al rey Ramiro en una joven nobilísima y bellísima de Aibar, dándole una partecilla de su reino, Aragón. Después, tomó por mujer legítima a Urraca (*sic*) hija del conde Sancho de Castilla <sup>2</sup>.

<sup>1</sup> Un compendio de las disputas puede encontrarse en uno de los episodios finales de las mismas en V. DE LA FUENTE, *Don Sancho el Mayor y su familia, Estudios críticos sobre la Historia y el Derecho de Aragón*, t. I, pág. 26. Cf. E. IBARRA, *La bastardía de Ramiro I de Aragón*, *Rev. de Aragón*, t. I, pág. 145.

<sup>2</sup> J. M<sup>a</sup> LACARRA, *Textos del Códice de Roda, Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón*, t. I, pág. 431.

Son tres los elementos que forman esta brevísima narración ; dos en los que se cuenta cómo de la unión con una muchacha soltera tuvo un hijo el rey Sancho y cómo le dió una pequeñísima porción de su reino. El tercer elemento enmarca cronológicamente a los precedentes : después de nacido Ramiro y de asignarle una dotación de bienes, *honor*, coincidente con una pequeñísima *regio* diferenciada de su reino, casó Sancho legítimamente con Muña de Castilla ; dato que define, además, la clase de la unión anterior como imperfecta.

Esta tradición histórica, exacta, es incompleta, ya que no explica el ensanchamiento territorial del condado de los Aragones antes de ser transformado en reino, ni la transformación, al presentar un estado de cosas anterior a estos hechos, los cuales al ser refundidos con ella por los escritores siguientes darán lugar al desenvolvimiento del proceso apuntado.

Fué utilizada aquella noticia genealógica, en primer lugar, por la *Historia Silense* después de haberla sometido a una deformación de su contenido, y de ella pasó al *Chronicon mundi* de Lucas de Tuy, de cuyo relato se prescindirá al ser una réplica de la primera. La *Najerense* permaneció fiel en lo esencial al texto más antiguo sólo retocado en algún detalle, y, dicha crónica tomó otro, verdadero, de la *Silense* con una ligera alteración. Por fin, Rodrigo Ximénez de Rada recibió en su *De rebus Hispaniae* la noticia a través de aquella, modificándola ligeramente. Prescindió, por otra parte, del texto tomado por su fuente de la *Silense*, y dió una interpretación propia a la forma de ocupar el trono de Aragón el infante pamplonés. Su narración influyó la de la *Crónica pinatense*, de la cual no se tratará.

Dispuso el autor de la *Silense* para escribir las escasas líneas dedicadas en su obra a dar cuenta del origen y la sucesión de Ramiro de dos fuentes : la noticia genealógica citada y un relato de la guerra entre los reyes de Pamplona y Aragón que siguió de cerca a la muerte de su padre Sancho Garcés III, que se analizará después. Por ahora basta con indicar que se hace nacer en él a Ramiro de una concubina y que líneas adelante se perfila el contenido de esa palabra al calificarlo de adulterino. Esta manera de interpretar el origen del infante, aceptada sin vacilación por el historiador, lo llevó a deformar la primera parte de la noticia al in-

cluirla en su obra. Sustituyó para ello *ex ancilla* por *ex concubina*, y calló deliberadamente la condición social de la muchacha de Aibar y el momento de consumarse la unión de la que nació el infante, anterior, según la noticia, al matrimonio legítimo de Sancho de Pamplona con Muña de Castilla. La eliminación del segundo dato es consecuencia inevitable de considerar al infante como hijo adulterino, estimación que convirtió la unión en postnupcial y a la madre en concubina *stricto sensu*. El silencio del primer elemento de juicio, el de la nobleza de la madre, contribuyó a empeorar la calidad del linaje del fundador de la dinastía pamplonesa en Aragón. Acaso fuera ésta la finalidad buscada por el autor al preferir los datos proporcionados por su segunda fuente y desplazar con ellos los de la primera. La conjetura no es demasiado recelosa, ya que no debe olvidarse que era contemporáneo de Alfonso I de Aragón, persona no grata en el medio monacal de la corona castellano-leonesa en el que debió satisfacer el poder achacar un origen poco honroso a su dinastía.

Estas alteraciones introducidas en la primera parte de la noticia genealógica sirvieron de fundamento al autor de la *Silense* para explicar de manera distinta el motivo del alejamiento del infante de la sucesión paterna en comparación con su fuente. Dice ésta que el rey Sancho dió a su hijo una particilla del reino antes de su matrimonio con Muña. Nada más. El fondo del razonamiento en la *Historia Silense* es éste: Ramiro, hijo de una concubina, no era, como sus hermanos, de pareja; por ello no podía ser llamado con una hermandad de la que no formaba parte a coparticipar en la división en el reino. Ésta fué la razón por la que se le asignó al repartirlo tan sólo una particilla de él, Aragón. De esta manera no podía estimársele como heredero. Si el motivo de la interpretación del hecho no es verdadero, el de la postnupcialidad de la unión, si lo son el de la imparidad de Ramiro con sus hermanos dadas la condición social de la madre, noble pero no de linaje soberano, y su consecuencia: el alejamiento del infante de la sucesión del padre con la hermandad, siempre que se cumplieran ciertas condiciones impuestas por el derecho usual y llenadas antes de su matrimonio por Sancho. Todo esto fué deducido exactamente por la *Silense* de la noticia genealógica, pero su punto de vista era distinto al de ella, desde el momento en que el hecho que intentaba

explicar era el de la coparticipación del infante con sus hermanos en la división hecha por el rey Sancho entre ellos de los territorios que formaban su unidad de soberanía, no el de la concesión del condado de los Aragones anterior al matrimonio real. Estos dos hechos fueron reducidos a una unidad en la narración de la *Silense* en la que se perdió completamente el perfil de su fuente <sup>1</sup>.

Empleó también el autor de la *Najerense* al tratar de esta cuestión dos fuentes a través de las cuales recibió indirecta y dislocadamente la noticia genealógica: un relato de la sucesión del condado de Castilla y la *Historia Silense*. Aquél le proporcionó el conocimiento de la primera parte de la noticia levemente modificada, el de ser el infante, primogénito de Sancho, hijo de *quadam domina nobili de Ayuar*, manteniendo el carácter de prenupcialidad a la unión y la condición social de la madre como en la fuente más antigua. Las palabras *primogenito filio* no expresan en esta crónica que el infante estuviese investido del derecho de ser cabecera de la hermandad sino que fué el primero de todos los hermanos en el nacimiento. El sentido de la palabra está asegurado por la segunda parte de la noticia deformada que recibió a través de la *Silense*: *eo quod materno genere impar erat*. La clase de la unión prenupcial era de las estimadas por el derecho en uso como imperfecta careciendo los descendientes de ella de la capacidad de ostentar los derechos inherentes a la primogenitura. Ahora, al adaptar el texto de la *Silense* a su concepción del origen prenupcial del infante pamplonés, hubo de suprimir el *ex concubina* aplicado por aquélla a la madre, a la que calificó de acuerdo con su primera fuente como *nobili*, pero sustituyendo la palabra *ancilla* por la de *domina*. La sustitución se debió a preferir la situación posterior de la mujer a la unión imperfecta y al nacimiento del primer hijo, *domina*, a la anterior, *ancilla*, para designarla <sup>2</sup>.

La contradicción entre sus dos fuentes tan bien salvada por el autor de la *Najerense* en el problema que le planteaba el doble tipo de la unión, no lo fué en la segunda parte, en la de explicar los motivos de la sucesión de Ramiro, al no advertir la dualidad derivada de la utilización de una tercera fuente. El primero, el de

<sup>1</sup> Ed. SANTOS Coco, *CEH*, pág. 64.

<sup>2</sup> Ed. CIROT, *BHi*, t. XIII, pág. 430.

la noticia recibida por medio de la *Silense*: le dió el padre una particilla de su reino, fué conservado, aun cuando sustituyera el motivo del hecho al atribuir a la previsión del rey Sancho III la idea de evitar lo que aconteció en el futuro, la guerra entre García y Ramiro; así, en vez del *ne quasi hereditarius regni uideretur* de la *Silense*, exacto en sí mismo desde el punto de vista jurídico, escribió: *malignando occasio tolleret*, exacto también históricamente. El segundo procede del relato poético, tercera fuente utilizada por esta crónica, en el cual la recepción de una parte del reino del padre no fué el resultado de un acto de la voluntad de aquél sino de la de su mujer la reina-condesa Muña, la cual hizo la donación en pago de un servicio prestado voluntariamente por Ramiro, y ello por haber recibido como bueno el hecho de que la concesión de bienes en el reino al infante había sido posterior al matrimonio de Sancho con Muña.

Si se abstrae el motivo de esa entrega se percibe en esta tradición histórica *Silense-Najerense* un reflejo de haber sido rectificadada de alguna manera la donación prenupcial en el momento de la división del reino de Pamplona. Ahora, lo que no ofrece duda es que existe en la segunda obra una dualidad de títulos sucesorios, resultado de haberlos recibido su autor de dos de sus fuentes sin reparar en la contradicción que entrañaba el conservarlos ni tratar de resolverla como había hecho en el caso anterior <sup>1</sup>.

Incurrió hasta cierto punto en el mismo error Ximénez de Rada en un pasaje de su *De rebus*. Al acoger el relato histórico de la guerra de los dos hermanos de la *Silense* escribe: *Ranimirus cui pater in Aragonia partem dederat* <sup>2</sup>, perseverando en aceptar ese hecho tal como lo encontraba en su fuente, la *Najerense*, aun cuando rectificándolo ligeramente: *partem* por *particulam*. El título sucesorio fué, pues, el de la donación paterna. Pero cuando refiere los motivos de suceder los dos infantes pamploneses en los condados de Castilla y Aragón siguiendo la narración poética, funda el título sucesorio de Ramiro en la donación que le hizo de su dote la reina, y abandonando la *Najerense* para seguir exclusivamente la tradición poética, dice, desvaneciendo así algo la contradicción que

<sup>1</sup> *Id.*, *ibid.*, pág. 431.

<sup>2</sup> Ed. SCHOTT, *Hisp. ill.*, t. II, lib. 6, cap. 7.

resulta en relación con el texto anterior : *Regina... Aragoniam... dedit Ramiro... idipsum regem Sancio confirmante* <sup>1</sup>. Verdad es que por atenuado que se encuentre por la introducción del dato de la confirmación real, el error de la dualidad de títulos sucesorios siguió subsistiendo como consecuencia inevitable del mantenimiento de dos fuentes que presentaban el hecho de manera distinta.

El Toledano aceptó también otro pasaje de la *Najerense* que explicaba el origen del infante, rectificándolo, y añadiendo un breve párrafo en el que discriminó con gran finura dos hechos antes no distinguidos, que se sepa : los motivos de la sucesión de Ramiro en un territorio diferenciado, sean cuales fueren, de la transformación del mismo en reino <sup>2</sup>.

La estimación del origen del infante es en lo esencial la misma de la *Najerense*, pero las rectificaciones introducidas por el Arzobispo en el relato, aun siendo nimias, tienden claramente a mejorar la condición originaria del primer rey aragonés. Así como la particilla recibida del padre había sido convertida en parte, en la recepción de uno de los elementos de la noticia, en la del otro el *quadam domina nobilis* se modificó en *quadam nobilissima domina*, y el *de Ayuuar* de su fuente en *de castrum Ayuuarum*. Lo que en la primera es una clara indicación del lugar de naturaleza de la *ancilla*, en el *De rebus* es susceptible de ser interpretado en el sentido de haber sido señora de la honor de Aibar : *domina castrum Ayuuarum*, hecho insostenible <sup>3</sup>. Y es seguro que tal debió ser la intención del historiador en cuya obra se elude el tratar de la clase de unión de Sancho III con Sancha de Aibar ; y cuando en otro capítulo, el que recoge el relato poético habla de Ramiro en relación con la reina-condesa, dice : *regis Sancius filius non ex illa (Munia), qua alia ortus est matre* <sup>4</sup>, texto que borra por completo el origen no legítimo del infante prestándose a la interpretación errónea de la perfección jurídica del mismo. Se advierte en la concepción histórica del buen Arzobispo acerca de este asunto una notable reacción

<sup>1</sup> *Id.*, *ibid.*, t. II, lib. 5, cap. 26.

<sup>2</sup> *Id.*, *ibid.*, lib. 6, cap. 1.

<sup>3</sup> *Id.*, *ibid.*, loc. cit.

<sup>4</sup> *Id.*, *ibid.*, lib. 5, cap. 26.

frente a la aspereza intencionada de la *Silense* de la que más adelante se encontrarán otras pruebas.

La revisión de este grupo de fuentes historiográficas a través de las que fueron pasando dos hechos históricos y transformándose al ser adaptados a concepciones históricas diversas, era un presupuesto indispensable para acometer el estudio de la interpretación poética de la separación de los condados de Castilla y de Aragón de la unidad de soberanía del rey Sancho.

Menéndez Pidal, en un artículo sobre los *Relatos poéticos de las crónicas medievales*<sup>1</sup>, anunció su propósito de analizar el de *Los hijos del rey Sancho de Navarra*. El intento de éste no es el de interferir el que escriba el maestro y amigo, sino el de ofrecerle con todo cariño unas notas de trabajo obtenidas al investigar uno de los momentos de la formación territorial de Aragón. En él, Ramiro Sánchez de Pamplona aparece como el constructor del reino sobre la base inicial de un pequeño núcleo, el territorio de los Aragones, recibido de manos de su padre poco después de nacer, e incrementado por otra donación no mucho antes de la muerte de Sancho III, la cual le hizo aparecer como casi copartícipe en la división de los territorios señoreados por el rey de Pamplona de cuyo sucesor no tardó en independizarse erigiéndose en soberano del reino de Aragón. Estos hechos históricos recogidos de las crónicas analizadas y corroborados por las fuentes diplomáticas, de las que no ha de tratarse aquí, servirán de contraste en lo relativo a la sucesión aragonesa al análisis de las tres formas más antiguas hoy conocidas de la leyenda de *Los hijos del rey Sancho de Pamplona*, que aparecen sucesivamente en la *Najerense*, el *Liber Regum* y el *De rebus Hispaniae* de Rodrigo Ximénez de Rada, leyenda a la que se ha visto entremezclarse e influir en parte de la corriente histórica.

La tradición conservada en la fuente historiográfica más antigua de las tres plantea un problema : ¿ transmite íntegra la forma legendaria primitiva o la reconstruyó el autor de la crónica al extractarla ?

<sup>1</sup> *RFE*, t. X, págs. 342 sigs. Cf. *Poesía juglaresca y juglares*, pág. 193, ed. Austral.

Cuenta así la *Najerense* el hecho legendario : instigada la malicia del infante García Sánchez por el enemigo malo, no temió calumniar a su propia madre difamándola con la injuria de ser adúltera. El infante Ramiro respondió por ella, la defendió constante y verazmente, y al probar la mentira de la imputación la liberó de la infamia y del peligro. La reina ardió en tal ira que maldijo a García y adoptó a Ramiro ante la corte, mediante la práctica del rito jurídico usual, haciendo, además, que recibiese parte en el reino. García, penitente, marchó a Roma para impetrar el perdón de su diabólico pecado <sup>1</sup>.

El primer paso para intentar resolver el problema enunciado será comparar este pasaje con el correspondiente de la fuente inmediatamente posterior que lo recogió también, el *Liber Regum* <sup>2</sup>, de la que está separada por un período de unos setenta años.

Esa crónica ofrece el inconveniente de conservar escasos rasgos de la versión legendaria como consecuencia del excesivo secado al que la sometió el autor con el fin de lograr el esquematismo preciso para adaptarla a una genealogía. Tomó de ella sólo dos datos imprescindibles para justificar la sucesión de Ramiro en el reino de Aragón. Este carácter fragmentario del *Liber* haría difícil la comparación con la versión de la *Najerense* de no ser por las diferencias apreciables que presentan esos dos breves textos en relación con los correspondientes de la otra obra.

No puede dudarse que los dos relatos dispusieron de una fuente común, dada la coincidencia completa de lo sustancial de su contenido : Ramiro sucedió en una parte del reino paterno como recompensa a un servicio prestado a su madre, la reina de Pamplona y por la voluntad de ella. Pero si el motivo que le abrió la sucesión aragonesa es el mismo, un premio por un servicio, el carácter de éste varía de una a otra, al introducir el *Liber* un término jurídico para especificar lo que falta en la de Nájera : *por el saluamiento que fizo a su madrastra*. Fué, pues, el servicio el

<sup>1</sup> *Ob. y lug. cit.* en nota 5.

<sup>2</sup> « El rey don Sancho el Mayor ouo un fijo de otra mujer. El fijo ouo nombre Ramiro... ; et pues por el saluamiento que fizo a su madrastra la Reyna dona Aluira (sic), la muger del rey don Sancho, dióli eylla sus arras et el rey atorgogelas, et ouo el reysmo de Aragón ». Ed. Serrano y Sanz, *BAE*, t. X, págs. 192 sigs.



de liberar el infante a la reina de la culpa imputada por la acusación de su hijo mediante la prestación de la prueba del combate judicial.

En la *Najerense* el servicio se presenta como una actitud de defensa constante y veraz de la acusada, respondiendo por ella, medio por el que llegó a probar el infante la mentira de la imputación sin concretar la forma que adoptara para lograr ese fin. Se habla, y el dato es expresivo, de una prueba, y no se dice cuál fuera la modalidad de la misma como lo hace el *Liber*.

¿Cuál de las dos crónicas responde en este aspecto con mayor fidelidad a la fuente común originaria? La contestación que se dé a esta pregunta orientará la solución del problema planteado, y a las dos finalidades ayudará observar el distinto sentido que se percibe en las dos narraciones.

El primer fragmento del *Liber*, la *salua* hecha por el infante, presupone el hecho de una acusación de un delito de mala traición, un riepto, que según la forma bajo la que fuese formulado determinaría la obligación procesal del reptado de prestar una sola clase de prueba, el duelo, o a elegir entre dos por el rey, según el derecho pirenaico, una de ellas el duelo. Todo esto en el caso de que en el momento del *respondere* del reptado desmintiera al *dicator* o reptador, caso que ha de suponerse en la reina reptada o en el propio infante si asumió él la obligación de responder, aceptando el dato de la *Najerense*, desde el momento en que llegó a prestarse la prueba <sup>1</sup>. La conducta del lidiador que alcanzó a probar por medio del combate judicial la inocencia de la acusada falsamente, merecía un premio. Este hecho legendario fué recogido por el segundo fragmento: la reina le dió sus arras, el reino de Aragón, confirmando la donación del rey.

Estos dos rasgos que restan de una narración truncada por el cronista, el combate y el premio, tienen un carácter épico inconfundible, el cual sólo puede entreverse borrosamente en la crónica de Nájera. Es que en ella aparece desplazado el elemento jurídico

<sup>1</sup> Cf. M. TORRES LÓPEZ, *Naturaleza jurídico-penal y procesal de desafío y riepto en León y Castilla en la Edad Media*, AHDE, t. X, pág. 161. El derecho navarro-aragonés es sensiblemente distinto al castellano en algunos aspectos procesales.

por otro religioso-moral, hecho que se percibe claramente al observar cómo el riesto se transforma por la intervención del diablo en un pecado grave de García, *proferre contumelie*, el que impone el final inexcusable de índole religiosa de la peregrinación de aquél a Roma para impetrar la remisión de su pecado y librarse de las consecuencias del castigo de la maldición materna. Sólo hay unas palabras en esta crónica en las que pueda verse reflejado con vaguedad el carácter de su fuente: *mandatum esse probans*, y eso a costa de tomarlas aisladamente y de suponer en la última palabra un eco del contenido jurídico originario. De otra palabra que pueda guardar otro reflejo de la fuente legendaria se hablará en seguida.

El segundo fragmento del *Liber* es menos expresivo en sí mismo en relación con el problema que se trata de resolver, pero, aparte la diferencia ya indicada que presenta al confrontarlo con la *Najerense*, abre un camino para alcanzar el fin perseguido. En las dos crónicas lo que recibió el infante fué un premio: en el *Liber* las arras de Muña, el reino de Aragón; en la otra, al ser incorporado a la hermandad por haberlo adoptado la reina y quedar parificado con sus hermanos de padre, el derecho a coparticipar en la división del reino. Esta mutación de la calidad del premio hace pensar que la primera crónica está más cerca de la versión legendaria primitiva que la segunda, ya que ésta necesitó introducir esa modificación porque le fué impuesta por su distinta concepción de la división del reino.

En efecto, la *Najerense* desarrolla el tema de la sucesión de todos los hijos de Sancho III en los territorios que formaron su unidad de soberanía, omitiendo la del tercero de los de Muña, su mujer legítima, Gonzalo Sánchez, no de la de dos de ellos exclusivamente. Las fuentes utilizadas para redactar esta parte de la crónica fueron: un relato histórico de la concesión de Castilla al infante Fernando Sánchez, o bien compuesto por el autor o bien tomado de otra fuente, ello no interesa al fin que se persigue, sí, en cambio, su contenido, la *Silense* y el relato poético.

El rey Sancho Garcés III, dice la crónica, al regresar de León después de castigar a los asesinos de su cuñado el infante García, llevó consigo a la infanta leonesa Sancha, la prometida de aquél, e intentó casarla con su hijo primogénito Ramiro, habido de una noble señora de Aibar, con el propósito de hacerlos condes de Cas-

tilla. Los castellanos opusieron a este proyecto el obstáculo creado por la obligación que habían contraído con el conde Sancho, fortificada por un juramento, de no tomar señor que no fuera originario de su linaje. Rectificó entonces el rey su propósito, y por un acto de su voluntad, acorde con el deber contraído por los caballeros de Castilla, transmitió este condado a su hijo menor (*sic*) Fernando, al que casó con la infanta leonesa, ambos descendientes del linaje de los condes castellanos. Dió a García, *medium filium suum*, el reino de Pamplona y a Ramiro una partecilla de éste, Aragón, por los motivos ya conocidos <sup>1</sup>.

Hasta aquí siguió el autor de la crónica las dos primeras fuentes, las cuales le proporcionaron el conocimiento de un cuadro sucesorio completo del reino de Pamplona, pero, a renglón seguido, incorporó la tercera, el relato poético, y ha de suponerse, sin arriesgar demasiado en la hipótesis, que su adopción le impuso la necesidad de corregirla con el fin de adaptarla a la narración que acababa de hacer, si los motivos sucesorios eran distintos a los aceptados por él. De uno se sabe no sólo que lo era sino que su conservación había producido, por la dualidad ya observada de títulos sucesorios en favor de Ramiro, una contradicción, y partiendo de él se puede llegar a la reconstrucción del otro que hubo de ser eliminado con el fin de evitar la más evidente que resultaría de conservarse el de Fernando en el condado de Castilla según la leyenda y ya resuelto en el cuadro sucesorio de manera distinta, como la consecuencia de un acto de la voluntad real acorde con la de los caballeros castellanos. Es la huella del carácter épico conservada por el *Liber* la que va a proporcionar los elementos de juicio necesarios para probar la existencia de una sustitución obligada por la admisión de otro motivo sucesorio. Un hijo acusó injustamente a su madre y el defensor recibió un premio, ésta es la parte conocida, pero la acción épica resulta incompleta al faltar el castigo correspondiente del falso acusador, castigo que sólo podía ser uno, el cual le sobraba al adaptador por su distinta manera de ver la sucesión del condado de Castilla. En el *Liber* la eliminación de la segunda parte resulta natural, puesto que el redactor no pretendía otra cosa sino justificar la sucesión arago-

<sup>1</sup> *Ob. y lug. cit.* en nota 4.

nesa, y solamente ésta, no la castellana que no interesaba para nada a su propósito.

Se ha dicho que en el relato religioso-moral najerense hay otra palabra, además de la ya notada, que puede guardar un recuerdo de la forma primitiva de la leyenda. La reina, dice, ardió en ira y castigó al infante García maldiciéndolo. El castigo es más de carácter moral que épico. El acto injusto del hijo, el riezto, probada su falsedad lo dejó incurso en la ira de la madre, no en la pasión ciertamente, sino en la *ira* jurídica provocadora del estado de *inimicitia* respecto de la reina, y, dado el motivo que la había provocado, el castigo debía ser forzosamente, según el derecho de la época, el desheredamiento en los bienes maternos, en el condado de Castilla.

La narración legendaria refundida primero por el autor de la *Najerense* dándole un sentido distinto al primitivo fué cercenada, además, en su final. En cambio, es la única de las tres tradiciones que guarda un episodio que debe proceder de la primera versión, el rito jurídico de la adopción de Ramiro, el cual le sirvió de medio para entrar en la hermandad de los hijos de Sancho y Muña de la que originariamente no formaba parte.

En contra de esta interpretación, y a pesar de la forma del relato poético proporcionada por Ximénez de Rada que la confirma, cabría aducir el argumento de que el sentido religioso-moral de la *Najerense* era el originario y que sobre él se había compuesto después el relato épico; pero, como se verá luego, la orientación que se dió en la *Historia Silense* a la narración de la guerra de los dos hermanos probará indirectamente la existencia de la versión legendaria en los primeros años del siglo XII y no con aquel carácter religioso-moral precisamente, aparte de que, como dice Menéndez Pidal, los relatos épicos no fueron compuestos sobre los datos suministrados por las crónicas sino por noticias tomadas de la tradición oral <sup>1</sup>.

Don Rodrigo Ximénez de Rada dedicó un capítulo íntegro de su *De rebus Hispaniae* a desarrollar el tema de la división del reino de Pamplona entre los hijos del rey Sancho, omitiendo en él, como su fuente la *Najerense*, todo lo relativo al hijo menor, Gon-

<sup>1</sup> R. MENÉNDEZ PIDAL, *El Romanz del infant Garcia*, pág. 123, ed. Austral.

zalo. Si comparando esta parte de su obra con un pasaje de la otra, según se ha hecho antes, aparece una contradicción, atenuada en cierta manera, de títulos sucesorios para Ramiro, en cambio, dentro de este capítulo hay una perfecta coordinación entre todos los hechos que lo componen, y una relación estrecha entre motivos y consecuencias aun cuando en su final se introduzcan elementos no legendarios. Aparte la superioridad indiscutible de este historiador sobre el que escribiera la crónica de Nájera, el hecho de haber tomado como eje de su narración el relato poético, sometiendo a él las otras fuentes, le permitió desenvolver holgadamente la sucesión del rey Sancho sin necesidad de recurrir a alterar los resultados a los que aquél conducía si se lo subordinaba a ellas. Que lo que refiere sea en gran parte inexacto no tiene nada que ver con la calidad de la composición de esta obra histórica, como se ha hecho observar en otra ocasión <sup>1</sup>.

Al acoger este autor el relato poético como el fundamental es cuando se percibe en él por primera vez la finalidad de su forjamiento, ya destacada por Menéndez Pidal <sup>2</sup>, la de explicar cómo el hijo primogénito de los reyes de Pamplona, García, había resultado excluído por una desheredación fundada en razones justas de la sucesión de Castilla, por haberse incurrido en la redacción de la leyenda en el error de perspectiva, acogido también por el Arzobispo, de considerar ese condado como el territorio más importante del reino de Pamplona en el momento de ser segregado de él, es decir, que lo que se perseguía en ella era explicar satisfactoriamente por qué había sido dividido aquel reino frente a una constante tradición política de indivisibilidad.

La transmisión legendaria del Toledano es, en sustancia, como sigue: el infante García, impulsado por un furor maldito, acusó a su madre del delito de adulterio juntamente con el caballero que le aconsejó negarle el uso de un caballo muy preciado del rey y que la reina tenía bajo su guarda. El infante Fernando, a quien su hermano pretendió complicar en la acusación, negóse a secundarlo, aun cuando se prestara a tolerar lo que hiciera. Aceptada la

<sup>1</sup> J. M<sup>o</sup> RAMOS Y LOSCERTALES, *Los Jueces de Castilla, Cuadernos de Historia de España*, t. X, pág. 94.

<sup>2</sup> Cf. nota 11.

acusación por el rey Sancho creyendo a sus hijos y encarcelada la reina-condesa en el castillo de Nájera, fijó la curia regia el procedimiento a seguir por la acusada para salvarse de la imputación, la prueba vulgar del combate a caballo. Nadie osaba hacerse lidador por la reina contra los hijos del rey cuando se ofreció a ello el infante Ramiro, *omne muy fermoso et muy esforçado en armas*, al decir de la *Crónica General* que sigue fielmente el relato de Ximénez de Rada. El duelo no llegó a realizarse por la intervención providencial de un santo monje del monasterio de Nájera, quien descubrió la verdad de lo sucedido al rey, en cuya conciencia se infundió el espíritu de Dios para dar crédito, sin más prueba judicial, a aquellas palabras que explicaban el motivo de la saña del hijo contra la madre. Ésta perdonó a sus hijos a requerimiento de Sancho, pero imponiendo la condición de desheredar a García en el condado de Castilla. Perdida por el primogénito la capacidad de investir esa soberanía decidió el rey dividir el reino entre sus hijos para orillar toda ocasión de discordia que pudiera favorecer la acción militar de los árabes. Para lograr estos fines dió a García, Navarra con el ducado de Cantabria, a Fernando, Castilla, y la reina su dote, Aragón, a su defensor Ramiro, mediando la confirmación real <sup>1</sup>.

El haber preferido el Arzobispo el relato poético para exponer a partir de él la división del reino, permitiría conocer con seguridad lo esencial de la forma primitiva del mismo, si la simple lectura del capítulo no suscitara al llegar al desenlace la duda de la existencia de una posible modificación parcial de su contenido.

Desde luego, el sentido épico, perdido por completo en la *Najerense*, reaparece en esta tradición de la leyenda con toda claridad. Y el elemento jurídico sustituido en aquélla por el moral interviene en la composición de ésta como una pieza importante, hasta el punto de hacer de ella, en parte, una verdadera fazaña; cosa no de extrañar, pues es bien sabida la importancia que tuvo el derecho en la trama de la épica medieval castellana por la que fué acogido con más que regular exactitud <sup>2</sup>.

<sup>1</sup> *Ob. y lug. cit.* en nota 7.

<sup>2</sup> E. DE HINOJOSA, *El Derecho en el Poema del Cid, Estudios sobre la Historia del Derecho español*, pág. 71 sigs.

Así como en las dos transmisiones anteriores se ha podido percibir que la figura del protagonista García se desvanece, casi o del todo, ante la de su antagonista, Ramiro, en ésta se desarrollan paralelas las dos conductas: la del hijo que, enfurecido por un motivo pueril, infama a su madre la reina poniéndola en el peligro más grave en el que pudiera encontrarse una *domina*, y la del hijastro, *homo pulcherrimus et in armis strenuus*, quien percatándose de las consecuencias que produciría el que nadie se atreviera a entrar en *duelli certamine* contra los hijos del rey se ofreció para evitarlas, y sin obligación ninguna, a hacer frente *duelli periculo pro regina*. El contraste entre la actitud del reptador y la del que se presenta como combatiente en defensa de la inocencia de la difamada está bien acentuado, desembocando en la deshonra del uno y en el aumento de la honra del otro. Y ésta, la honra, fué una de las esferas del derecho nobiliario de mayor importancia en la primera edad media, apenas conocida, por desgracia.

Ahora, resulta evidente que el contraste entre los dos personajes a lo largo de la acción épica está buscado más que para enaltecer a Ramiro para rebajar a García, puesto que la finalidad perseguida por el relato fué la de explicar su desplazamiento en la sucesión castellana, siendo, en cambio, la concesión de la dote de la reina como premio al primero de los infantes un elemento secundario que complementaba el principal de la pérdida de Castilla por un motivo usual de desheredación, el cual justificaba plenamente la investidura del segundogénito, Fernando, en defecto de García. Ello conduce, como ya notó Menéndez Pidal, a situar el origen de este cantar en un medio castellano hostil a García, muerto defendiendo su derecho a varias comarcas de aquella tierra en lucha contra su hermano en la batalla de Atapuerca. La hostilidad se percibe en los tristes rasgos con que se dibuja su figura en la leyenda al referir sus lamentables primeros pasos en la vida pública que justificaban la pérdida de Castilla, primero, la de las comarcas que en ella había poseído, después, y, finalmente, la vida.

Se ha dicho que la forma adoptada por el desenlace despierta una duda que se robustece a la vista de dos datos suministrados por las otras tradiciones del relato. Va a ser formulada la duda sin pasar más adelante, puesto que el propósito ya declarado de este

artículo no es él de entrar a fondo en el estudio de la leyenda ni, por lo tanto, el de intentar reconstruirla, sino el de contribuir a ello con algunas notas.

La narración va preparando las cosas para conducir la acción al desenlace de la celebración de la prueba judicial, el duelo entre el lidiador de la reina Muña y el del infante García, del que saldría probada la inocencia de aquélla, y ese momento no llega. El rumbo, al parecer incoercible, de los sucesos se tuerce de pronto, dando lugar a la aparición de un personaje providencial, un monje del monasterio de Nájera que desvanece con unas palabras la sospecha del ánimo del rey Sancho, que sólo debiera haber deshecho el combate al terminar con un resultado favorable al campeón de la reina. Y la introducción de este elemento eclesiástico, extraño en un relato épico castellano, hace pensar que la leyenda haya sido modificada substituyendo un desenlace por otro y que en tal estado fué recibida por Ximénez de Rada. Y cabe formular la conjetura de que esa alteración se hubiera realizado en el monasterio de Santa María la Real de Nájera, puesto que un monje del mismo, al desenlazar venturosamente el conflicto con sola su autoridad espiritual, se convertía en el personaje principal de la leyenda, personaje un tanto anacrónico puesto que el monasterio no estaba fundado todavía.

La sospecha se fortalece observando el fragmento del *Liber* en el que la prueba del combate aparece como realizada: *saluamiento que fizo*, y por la frase de la *Najerense*, con las limitaciones que arriba se han aducido respecto a ella: *mandatum esse probans*, que conduce al mismo resultado.

Lo que no deja lugar a dudas es que el final del relato fué modificado, en parte, por el Arzobispo. Aquél debía terminar con la desheredación de García y la concesión de Aragón a Ramiro, pero faltaba en él la división del reino hecho por el rey Sancho, que era precisamente lo que necesitaba desarrollar el Toledano y, sentadas las bases de ella en cuanto a los títulos sucesorios por la leyenda que extractaba, recurrió a una de sus fuentes, la *Najerense*, para explicarla, no por los títulos bien justificados ya, sino por necesidades políticas, y la frase *malignando occasio tolleret*, aplicada sólo a Ramiro, le sugirió la misma idea, si bien haciéndola extensible a los tres coparticipes: *ne occasio discordia*, fundándola sobre una



previsión de política exterior : *uiam daret arabibus preualendi*. E interpolados estos motivos pasó a contar la división del reino para volver a recoger en sus últimas palabras la concesión aragonesa siguiendo el relato poético <sup>1</sup>.

En él, según se ha visto, aparecen contrapuestos en un primer plano el falso acusador de su madre inocente y el esforzado defensor de la ahontada. Frente a esa concepción del antagonismo de ambos infantes y reaccionando contra ella surgió tempranamente una tradición histórica en la que manteniéndose la contraposición aparecen invertidos los papeles de los dos personajes : el campeón de la calumniada se hará el hombre capaz de todo acto deshonroso y el calumniador de la propia madre se convertirá en el paladín del derecho y de la honra, y, consecuencia natural, serán trastrocados premios y castigos.

La *Historia Silense* acogió o compuso una narración histórica, ya mencionada, sobre la guerra entre García y Ramiro después de la muerte de Sancho III, en la cual con abundancia de datos, exactos los más de ellos, se desarrolla el tema antilegendario de reivindicación del rey de Pamplona.

El relato es éste : ausente del reino el infante García, en Roma, en cumplimiento de una orden de su padre el rey Sancho, le sobrevino a éste la muerte. Al regresar el nuevo rey conoció las asechanzas que su hermano Ramiro, nacido de una concubina, ponía sobre el reino de Pamplona. En la traición — por el intento de desnaturar al sucesor legítimo — colaboraban los reyes moros de Zaragoza, Huesca y Tudela. Juntos los aliados invadieron el territorio pamplonés poniendo su campamento junto a Tafalla moviendo indignamente guerra al rey. El esforzado García reunió los haces de sus hombres de armas pamploneses y asaltó el campamento enemigo. Los más de los invasores fueron acuchillados como un indefenso rebaño, huyeron los menos abandonándolo todo y el adulterino Ramiro, creyendo ser aquél el último día de su vida, emprendió la fuga, *nisi discalciatus super equo regente capistro* <sup>2</sup>.

<sup>1</sup> Ob. y lug. cit. en nota 7.

<sup>2</sup> Id., *ibid.* en nota 3.

Recogió lo sustancial de esta narración Ximénez de Rada atenuando piadosamente su acritud, y añadió algunos datos. Para conseguir lo primero suprimió el *ex concubina ortus* y suavizó algunas frases: *super regnum sibi insidias pretendere* y *bellum fratrem indigne conminabatur*, se convirtieron en *indesiter conspiraui* y *regis nomine superbire*. Destaca luego el carácter de sorpresa que tuvo la acometida de los pamploneses al campamento hispano-musulmán, aliviando a la derrota de la tacha de ahontamiento, y suprime el *adulterinus* aplicado a Ramiro. El dato que añade, importante históricamente, es el de que Ramiro, como consecuencia de la reacción de García, perdió todo cuanto había recibido de su padre a excepción de Sobrarbe y Ribagorza <sup>1</sup>.

En la narración que recoge o compone el autor de la *Silense*, es posible aislar una primera serie de hechos históricos cuya exactitud es susceptible de un restablecimiento seguro en unos casos, hipotético en otros, de otra segunda que es una pura invención. Hay, pues, en esta parte de la crónica una deformación de hechos sucedidos y un forjamiento de hechos que no acaecieron; deformación e invención debidas al motivo ya señalado como generador de esta tradición histórica: el de crear las contrafiguras para la contraleyenda que hacía nacer la reacción contra la leyenda que justificaba la desheredación de García en Castilla, la cual existía ya, por lo tanto, en los primeros años del siglo XII.

El carácter contralegendario de este relato se acusa con toda evidencia comparando la actuación de los dos infantes en ambas tradiciones, acción antitética de la una respecto de la otra, y antítesis buscada por la *Silense* de modo deliberado e implacable. El tema fundamental del que fluyen fácilmente todas las acciones vergonzosas del infante Ramiro se incoa en la calidad de su origen. Borrado el carácter exacto de la unión de Sancho con la doncella de Aibar, el de una barraganía, unión de mozos solteros, y transformado en un concubinato específico postnupcial, unión de un casado con mujer de condición social inferior, llegó el autor fácilmente a la afirmación del *sed et Ranimirus adulterinus*. Conforme al criterio jurídico de la época en la que se escribió esta narración, comienzos del XII, el hijo adulterino no debió haber nacido.

<sup>1</sup> Id., *ibid.* en nota 7.

Quedó, pues, incapacitado, por aplicación de esta norma, para entrar a formar parte del linaje paterno, y, en consecuencia, no solamente careció de toda capacidad para concurrir a la sucesión paterna ni aun en el caso en que su progenitor no hubiese otorgado una pequeña donación en su favor, sino que le faltó también el derecho a la honra debida a los nacidos de unión legal o a los precedentes de uniones imperfectas pero anteriores al matrimonio del padre; éstos, al ingresar en el linaje paterno, adquirirían la honra, variable en su amplitud según los diversos estatutos sociales, aquéllos, no. Nada más natural, pues, que la conducta vergonzosa del hombre sin honra. Comienza con una mala traición, la de desnaturar al primogénito ausente, además, de su tierra; en ella complica también a los enemigos de la Cristiandad. No paró aquí el infante traidor. En la narración legendaria aparecen los nobles teniendo, mientras descansan en sus cámaras, armas y caballos junto a sí, « porque luego que oyessen ferir apelido touiesen presto sus caballos et sus armas porque se pudiesen armar sin otra tardança pora salir allá ». Ramiro, por el contrario, no ya en su cámara sino acampado en tierra extraña invadida por él, está descuidadamente desprevenido; y cuando se produce la acometida enemiga, huye sin pensar en la defensa y caudillaje de sus hombres a los cuales deja abandonados a sí mismos faltando a su obligación de jefe militar, y la huida no la realiza de cualquier manera: es la fuga del cobarde que escapa atropelladamente impulsado por el miedo, y, para mayor vergüenza en un caballero, monta sin espuelas, descalzo, sin freno ni riendas para gobernar su caballo al que rige con un cabestro. Incorre el infante aragonés, despeñándose en lo hondo de la mala traición, en la vileza propia de un adúlterino desnudo de la vestidura de la honra.

Esta acritud deliberada y concienzuda del escritor al trazar la silueta militar del adúlterino y, naturalmente, traidor malo, indigno y cobarde, mal hombre de armas y peor jefe militar, y vil que era para él el rey de Aragón, es consiguiente al desarrollo del tema del hombre sin honra, y es lo que hace pensar inmediatamente en que la finalidad que perseguía era la de, reaccionando contra la leyenda castellana, construir la contrafigura del infante y, por otra parte, oponerla a la contrasilueta de aquel García sañudo sin razón, calumniador de su madre inocente y desheredado allá,

acometido indignamenté y víctima de una mala traición aquí. la cual vence como rey honrado y esforzado hombre de armas en lucha contra un cobarde sin honra de cuyos bienes se apodera después de haber defendido valerosamente su reino ; premios y castigos contrapuestos.

Si el relato épico es de origen castellano indudable, la contraleyenda es de procedencia monacal y seguramente navarra. Si el primero no tiene históricamente ningún valor, aparte de los elementos de juicio que aporte para el conocimiento de algunas prácticas procesales y de alguna norma relativa a la desheredación que pueden ser conocidas con mayor exactitud por otras fuentes, las jurídicas, el del segundo es positivo en la versión de la *Silense* y en la atenuación que hizo de ella Ximénez de Rada. Dando de lado en la primera a todo lo que tiene de explicable libelo difamatorio, es decir, a todo lo aducido para probar que el infante era un adulterino y que como tal obraba, quedan en pie de ella estos hechos : que el infante fué el autor de una *proditio* mala contra su señor y hermano primogénito, García, la cual tuvo como fundamento un intento de desnaturarlo, y que, aliado con los moros de la Frontera superior, invadió el reino de aquél siendo derrotado con ellos junto a Tafalla. La piadosa atenuación del Toledano ofrece, por su parte, estos otros datos estimables : que el infante Ramiro se ensoberbeció con el nombre de rey, moviendo, por ello, guerra a su hermano, y que, como consecuencia de su derrota, perdió el territorio aragonés con todas sus ampliaciones, quedándole solamente los de Sobrarbe y Ribagorza adquiridos a la muerte de su hermano el rey Gonzalo, adquisición que fué el verdadero motivo de la guerra de los dos hermanos.

JOSÉ M<sup>a</sup> RAMOS Y LOSCERTALES.

Universidad de Salamanca, 1950.

## EL BARRILETE

### NOTAS PARA EL LÉXICO DE LA ARTESANÍA ARGENTINA

Estos apuntes sobre el barrilete y su vocabulario remontan a mi infancia en San Nicolás de los Arroyos, allá por el 1889.

El juego del barrilete tenía su época, dentro de cada año, como la tenían el trompo, los carozos de damasco (que servían para jugar a la *payana* y a la *mariquita*), las bolitas, el tejo, y todos los juegos de muchachos. Se efectuaba con independencia del calendario, al menos en San Nicolás, donde no soplaban ni soplan vientos constantes ni periódicos, como en otras regiones del país. Se prefería la primavera, cuando el buen tiempo permitía los juegos al aire libre, y bastaba que a cualquiera se le ocurriera iniciar el juego para que inmediatamente éste se propagara entre la muchachada.

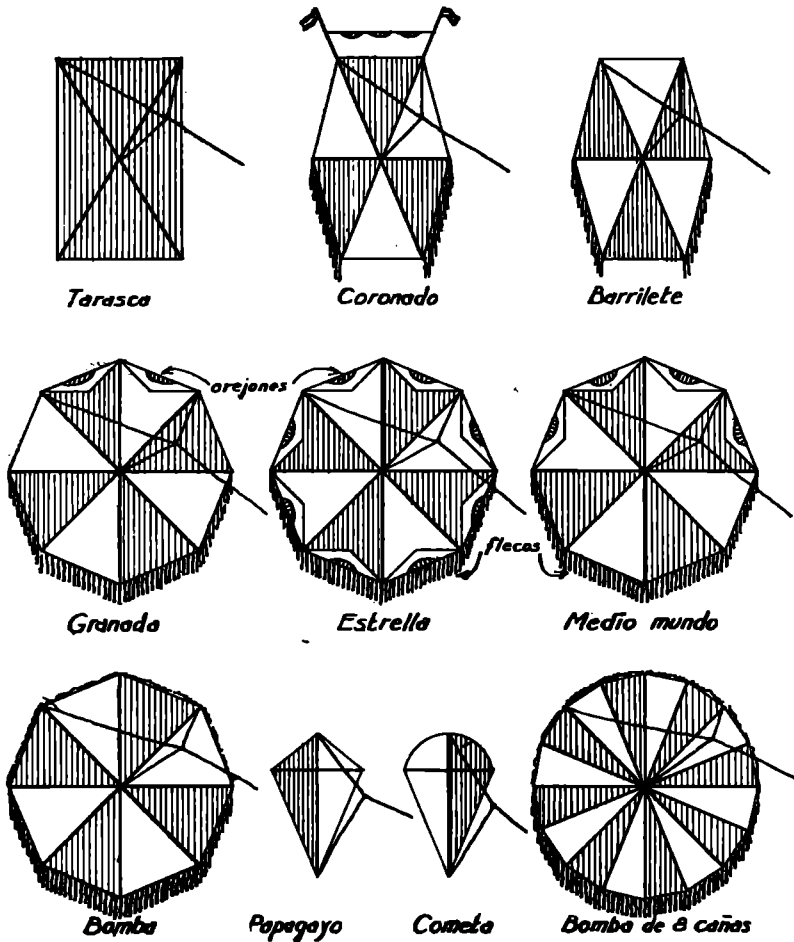
La industria era casera — los más dotados de entre nosotros proveían a los menos hábiles, estableciendo un sistema de transacciones — aunque conocí boliches en San Nicolás y librerías en la Capital Federal y otras localidades, donde vendían barriletes.

El armazón estaba formado, por lo general, con caña tacuara, que puede decirse era insustituible; en barriletes livianos o pequeños se usaban varillas de caña hueca de la India, pero ésta no tenía la resistencia ni ofrecía la rigidez de la primera.

El armazón se ferraba generalmente con papel; poquísimas veces, en razón de su mayor costo y dificultad de construcción, con tela. El papel que se usaba es el que se conoce y rotula, aún hoy, con el nombre de papel de barrilete, de diversos colores — que se oponían y contrastaban en los diferentes gajos o cascos —, semejante al papel blanco que se emplea para envolver pan y otros comestibles, pero más consistente, y por lo tanto más difícil de romper. También se empleaba el papel de estraza, de calidad algo inferior a la del papel barrilete.

Los gajos se unían entre sí y se fijaban al armazón por medio de engrudo, que también servía para pegar los flecos.

La cola era el elemento estabilizador del barrilete. El orillo era



el material preferido y el de mayor lujo y categoría por su uniformidad en todo sentido. El mayor deleite de los muchachos era contemplar el barrilete *serenito*, como incrustado en el cielo.

El hilo usado era el piolín común de cáñamo, que se ovillaba

alrededor de un palito. Las tarascas se remontaban con hilo de coser, de número bajo.

El barrilete más sencillo, por su presentación, material — papel de estraza — y por la vulgaridad de su nombre, aplicado a todo lo monstruoso y desprovisto de belleza, aunque no era tan fea la pobre, era la *tarasca*; la seguían el *barrilete* propiamente dicho, la *bomba*, la *granada*, el *medio mundo* y la *estrella*. Venían luego otros que afectaban diversas formas, como casas, barcos, águilas y otros animales, pero éstos estaban reservados para personas mayores, al menos en mi tiempo. Nuestros barriletes, además, nos permitían jugar a los *tajitos*, cosa más delicada con los otros, que por ser más pesados eran más difíciles de manejar.

Los barriletes se remontaban en los huecos, predios baldíos, congregándose allí infinidad de muchachos, que aprovechaban para jugar a los *tajitos*. Era también común hacerlos volar desde las azoteas, lo que era también más peligroso. Los diarios de mi pueblo combatían este entretenimiento, aduciendo que los barriletes se enredaban en los hilos del telégrafo y de la luz eléctrica, con los consiguientes trastornos, y también por los peligros que entrañaban para los transeúntes los cachos y navajas. Algunos se entretenían en hacer volar su barrilete de noche, colocándoles un farolito de papel en la cola; también se solían remontar barriletes en los alrededores del pueblo, y muchos padres salían los domingos con sus hijos para que éstos se divirtieran sin peligro de accidente alguno.

#### VOCABULARIO

*Afrojale, que colea.* — Indicación que se hace al que remonta el barrilete, para que afloje hilo a éste cuando colea por insuficiencia de cola, y con el fin de estabilizar su situación en el espacio. Ha pasado como locución proverbial aplicada a cualquiera que se ve en un aprieto que debe remediarse de inmediato.

*Aflojar.* — Cese completo de la presión del hilo, dejando librado el barrilete a su propio peso y a la resistencia del aire para que se aleje cada vez más.

*Barrilete.* — Cometa formado por un armazón constituido por tres cañas, dos largas iguales y una más corta que las atraviesa,

todas ellas unidas entre sí, por sus extremos, con un hilo extendido, y sujetas también por hilo en su parte media, punto donde convergen los seis triángulos isósceles determinados por la construcción del aparato.

*Barrilete calado.* — En algunos barriletes se hace una incisión rectangular en uno de los gajos centrales (generalmente el superior) y se la cubre a medias con un enrejado de tiras de papel que deja pasar el aire.

*Bomba.* — Cometa redondo cuya armazón puede estar formado por cuatro u ocho cañas.

*Cabecear.* — Movimiento oscilatorio que se produce en el barrilete, generalmente debido al desequilibrio ocasionado por falta o insuficiencia de cola.

*Cacho.* — Fragmento de vidrio en forma de cuña que empattillado entre dos cañas se aplica en el extremo de la cola para jugar a los *tajitos*. Reemplaza a la navaja o cortaplumas y se obtiene de la cara inferior de una botella, mediante un golpe recio y sesgado en el borde de la base, con un objeto o cuerpo pesado y filoso.

*Caña.* — Caña tacuara con la que se fabrica el armazón del barrilete. Su variedad más difundida es la *Guadua angustifolia* Kunth. También se emplea, aunque raras veces, la caña hueca de la India, planta exótica que puede cultivarse en el país (*Phyllostachys bambusoides* Siebold et Zuccarini).

*Cascos.* — Lo mismo que *gajos*.

*Cola.* — Apéndice de trapo, orillo por lo general, que se coloca en la parte inferior del barrilete para facilitar su estabilización y equilibrio en el aire.

Los dos tiros de la cola se fijan, en las formas alargadas, en los dos vértices inferiores; en las redondeadas, en aquellos que forman ángulos de  $45^\circ$  con el eje de simetría vertical. El largo de los tiros de la cola es más o menos dos tercios del alto del barrilete. En su ángulo inferior, los tiros llevan un nudo para que la cola no se corra con el movimiento del barrilete, desequilibrándolo.

*Cola del papagayo y el cometa* — Como estas formas terminan en punta, la cola es diferente. En un cordel grueso y liviano se hace una serie de nudos escalera (los nudos de las escaleras de emergencia) equidistantes, en los que se introducen y aprietan rodillos



de papel. Esta cola se fija directamente en el ángulo inferior del barrilete.

*Colear.* — Movimiento de la cola del barrilete.

*Comba.* — Depresión o curvatura que forma el hilo del barrilete, más o menos acentuada según el peso de uno u otro y la mayor o menor resistencia del aire.

*Cometa.* — Es el formado por un semicírculo en su parte superior y un triángulo en la inferior, cuya base es el diámetro de aquél.

*Contrafuertes.* — Tiritas de papel que abrazan la caña y la unen a los dos gajos vecinos del forro de papel, para reforzar el barrilete y para que el papel no se aparte del armazón bajo la acción del viento. En el centro del barrilete se coloca, a veces, otro, de papel más fuerte y de distinto color, recortado en forma de estrella y con calados de fantasía.

*Corazón.* — Rosetón de papel calado que se pega en la parte central del barrilete y por cuyo centro pasa uno de los tiros.

*Coronado.* — Se dice del barrilete cuando dos de las cañas de su armazón se prolongan para colocar banderitas en sus extremos y orejones en los hilos que la cruzan.

*Empachado.* — Barrilete que a causa del excesivo grosor de las cañas del armazón se remonta con dificultad o simplemente no puede volar.

*Estrella.* — Cometa que afecta la forma de una estrella.

*Flecos.* — Se pegan del lado de las cañas contrario a la cara del barrilete que lleva los tiros. Como los barriletes, por lo general, son de dos colores, el de los flecos siempre contrasta con el del gajo inmediato. Su colocación es la siguiente :

Formas alargadas : la tarasca — que puede carecer de flecos — los lleva en los lados largos, no en los horizontales ; el barrilete también los lleva en los cuatro lados no horizontales.

Formas redondeadas : pueden llevarlos en todos sus lados, inclusive las aristas que llevan orejones y no gajos.

El *papagayo* y el *cometa* llevan pompones en lugar de flecos.

*Gajos.* — Divisiones iguales de forma triangular, con sus vértices en el centro del armazón, de diversos colores que se alternan en su colocación.

*Granada.* — Cometa cuya cuarta parte superior participa de la forma de una estrella, siendo el resto una bomba.

*Juego del barrilete.* — Entretenimiento que consiste en hacer volar cometas.

*Medio mundo.* — Cometa mixto, cuya mitad superior tiene la configuración de una estrella y la inferior la de una bomba.

*Mensaje.* — Pequeña hoja de papel por lo general de forma circular que se hace deslizar por el hilo del barrilete, desde el punto donde está sujeto por la mano de quien lo remonta hasta los tiros de aquél. La operación se denomina « mandar un mensaje ».

*Orejón o rejón.* — Pedazo de papel de forma de media luna que se pega y gira sobre el hilo que une los picos de la estrella y que con el movimiento del aire produce cierto zumbido.

*Pandorga.* — Cometa.

*Parche.* — Pedazo de papel, por lo general de forma rectangular, con que se sujetan las cañas del armazón al papel o se remienda cualquier rotura.

*Pompones.* — La tira de papel tijereteado con la que se hacen los flecos, en vez de colocarse a lo largo de las aristas, se arrolla formando borlas que se cuelgan en los dos extremos de la diagonal menor del papagayo o el cometa, y sirven para estabilizarlos. Deben ser, naturalmente, del mismo peso.

*Recoger.* — Brazadas rápidas y continuadas para aumentar la presión del hilo y hacer subir el barrilete.

*Remontar.* — Hacer subir el barrilete, ya sea recogiendo aceleradamente el hilo con los manos, o ya sujetando del extremo de éste y corriendo velozmente en contra de la dirección del viento.

*Rulos.* — Flecos de papel que se pegan en el contorno del barrilete.

*Saludos.* — Mientras el barrilete se encuentra en vuelo, sereno, sujeto por una de las manos, con la otra se atrae hacia aquélla el hilo en tensión desde un punto cercano, y luego, bruscamente, se le deja libre, operación que se hace en forma reiterada, produciendo en el barrilete una inclinación de frente continuada, que constituye un verdadero saludo.

*Sereno.* — Situación de inmovilidad que parece adquirir el barrilete en su vuelo a gran altura y en la que sólo flanean elegantemente los rulos o flecos del mismo.

*Tajitos.* — Entretenimiento que consiste en tratar de cortar el hilo de un barrilete en vuelo, valiéndose del cacho o navaja, apli-

cados en la cola de otro similar, con quien se disputa el dominio del aire, recogiendo o aflojando recíprocamente el hilo de los participantes en el juego.

*Tarasca.* — Cometa cuadrado o cuadrangular cuyo armazón está formado por dos cañas colocadas diagonalmente.

*Tiros.* — Conjunto de hilos que se colocan en el extremo de dos cañas del armazón y en el centro del mismo, para remontar el barrilete. En la parte inferior también se colocan, pero solamente dos a fin de sostener la cola.

*Zumbadores.* — Orlas festoneadas, de papel doble engrudado sobre las guardas de hilo (como en el barrilete coronado, o en las guías de hilo de la granada, la estrella y el medio mundo; naturalmente, no pueden colocarse en las aristas que llevan papel). Se diferencian de los orejones en que son una sola tira festoneada y no un fragmento aislado de círculo. El papel, endurecido por el engrudo, opone cierta resistencia al viento y produce el zumbido que le da nombre.

JUAN F. CALDERÓN.

## NOTAS

### PALENTINO *BRUCIO*, *BURCIO* 'CHORRO' <sup>1</sup>, ANDALUZ *BURCIO* 'CRESTÓN' <sup>2</sup>

Del germánico *brūstian* 'brotar' se suponía que en su penetración hispánica no había rebasado el área del catalán, donde se halla representado por *brostar*, *brostada*, *brosta*, etc. <sup>3</sup>. El estudio de los dialectalismos que figuran al frente de esta nota, permite demostrar que también llegó este verbo a otros dominios de la península, dejando continuadores de un sustantivo verbal que el latín hubo de sacar de él, de un \**brūstium* que se revela como el origen de estos términos.

La derivación \**brūstium* > *brucio*, *burcio*, presenta los siguientes fenómenos: 1, resolución en *z* de *st* seguido de *yod*, 2, conservación del hiato, 3, alteración de la tónica, que en su origen debió ser *o* y 4, inversión de *r* en la segunda forma; siendo unos (2 y 4), repetición de casos suficientemente observados, y otros (1 y 3), producto de leyes bien conocidas.

Sabido es que el grupo *sti* dió unas veces *x* y otras *z*, y que este último resultado se considera como el genuinamente castellano. Del castellano y dominios adyacentes proceden todos los casos de *z* de que tengo conocimiento, que son: *uzo* y *antuzano* (de *ūstium*) *REWb*, 6117, algunas de cuyas antiguas menciones se hallan localizadas en el oriente leonés <sup>4</sup>; esp. *comezón* (de *comestione*) *REWb*, 2078b; montañ. *pación* (de *pastione*) *REWb*, 6278; judeo-esp. *angucia* «angustia» García de Diego, *Contribución*, 36, que habremos de referir al fondo castellano de este dialecto extrapeninsular; y, claro es,

<sup>1</sup> SARA GARCÍA BERMEJO, *Contribución al vocabulario de Tierra de Campos*, RDTP, 1946, II, pág. 476.

<sup>2</sup> A. ALCALÁ VENCESLADA, *Vocabulario andaluz*. Andújar, 1934.

<sup>3</sup> Vid. *REWb*, 1344 y el *Suplement català* de Moll a este diccionario.

<sup>4</sup> Vid. MENÉNDEZ PIDAL, *Orígenes*, § 57.

que también hay que contar con el grupo homófono *sci*, que evolucionó en el mismo sentido <sup>1</sup>. Ahora bien, correspondiendo la Tierra de Campos, donde se encuentran *brucio* y *burcio*, al oriente leonés, y representando el andaluz una expansión del castellano de la Reconquista, la distribución de nuestra palabra, en lo que de ella hasta ahora sabemos, se muestra también de acuerdo con el castellanismo de este fenómeno; lo que no quiere decir que, esporádicamente, no podamos esperar también este resultado en lugares lingüísticamente más alejados del foco original.

Los otros fenómenos son ya más generales, pero conviene también examinarlos. La conservación del hiato es frecuente en español, hecho que se apreciará mejor acudiendo a la comparación con el portugués, donde su persistencia es mucho más rara. Sobre todo tratándose de *-io*, *-ia*, ya primario, ya secundario, las excepciones al principio de disolución son numerosas; cfr. entre decenas de casos: *vendimia*, *novio*, *vidrio*, *limpio*, y véanse algunos de los ejemplos que se dan en el punto siguiente. Efecto de la permanencia de yod fué la inflexión de la tónica, ocurrida en las mismas condiciones que en el ya citado *angucia* (el español tuvo *angoja*). Cfr. asimismo *rayo*, que en aragonés es *royo* (lat. *rũbeus*), *marrubio*, en portugués *marroio* (lat. *marrũbium*); también montañ. *escorcio* « escuerzo », de un *scõrteus* con *o* larga postulado por una forma castellana *escorzo*, recientemente dada a conocer <sup>2</sup>. En cuanto al desplazamiento de la líquida en la forma *burcio*, es un caso vulgar de inversión de *r* en grupo con labial (comp. *bergante*, el vulgarismo *porcesión*, gall. *birtar* al lado de *britar*, etc.); pero como en nuestra palabra coexisten las dos posiciones, y la anticipación de esta consonante se puede producir en cualquier momento, no es posible saber si el actual *brucio* es continuación del primitivo, vacilación condicionada por el recuerdo de éste, o simple inversión de nuestros días. Como quiera que sea, la forma que ha logrado mayor difusión es *burcio*.

En la copiosa descendencia nominal que *brũstiam* ha dejado en francés, se destacan como fundamentales las especificaciones de 'brote', 'retoño', 'pimpollo' <sup>3</sup>. Era casi de esperar la de 'chorro', o 'manantial', que tan a menudo vemos alternar con aquéllas en una misma

<sup>1</sup> De ambos se ocupa el maestro Menéndez Pidal en la obra y lugar citados y véase también su *Vocabulario del Poema del Cid*, bajo *uço*.

<sup>2</sup> Vid. *RDTP*, IV, 482-483.

<sup>3</sup> Véase el abundante material que Wartburg reúne bajo este lema en su *FEW*6.

familia y hasta en una misma voz. Comp. fr. *pousse* 'brote, retoño' y port. *repuxo* 'surtidor' (ambos del lat. *pulsare*), fr. *jet* 'retoño' y 'chorro', *surgeon* 'id.', 'id.', port. *borbólo* 'botón de planta', *borbotão* 'borbotón', etc.<sup>1</sup> En todos estos casos, incluyendo el de *burcio*, se trata de concreciones de la idea expresada por el verbo conexo, explicación que también vale para el sentido de 'crestón'.

Por *crestón* suele entenderse el tipo de vena que la geología conoce con el nombre de *dique* (ingl. *dike*); y, en efecto, al definir Alcalá Venceslada el and. *burcio*, nos dice que es un « crestón de rocas que trepa generalmente por la falda de un monte hasta la cima ». Estos abruptos cordones rocosos, extraños al suelo que los sustenta, sobre todo cuando éste se halla tapizado de hierba como sucede en las provincias del Norte, dan una impresión muy viva — y nada en contradicción, por cierto, con la realidad geotectónica —, de cosa que ha salido de la tierra. A esta impresión responde el boliv. *reventón* 'gradería natural de peñascos en las laderas de los cerros'<sup>2</sup>, y ahora podemos verla igualmente reflejada en el and. *burcio*. También parece que se llama a este afloramiento *vómito* y *brotazón de veta*<sup>3</sup>.

Es natural que el verbo también tuviera curso entre nosotros, aunque desapareciese en época lejana. Esta misma especificación de 'dique' nos proporciona una indicación bastante segura en este sentido. Se comprenderá que al lado de nombres como *reventón*, o *crestón*, u otros por el estilo que en el momento de ser recibido

<sup>1</sup> Diferente es el caso del port. *grelão* « pequeña nascente de água » FIGUEREDE, en el que la especificación hidrológica ha dependido de la vegetal. Se trata de una metáfora de *grélo* « gema que se desenvolve na semente », « bolbo, rebento », y morfológicamente, de un diminutivo en *-onem*, que se corresponde con el arag. *grillón* 'hijuelo'. (El insecto en portugués es *grilo*.)

<sup>2</sup> A. MALARET, *Diccionario de americanismos*, donde también se registran: argent. y chil. *reventón* 'filón metálico a flor de tierra, afloramiento' y argent. *reventazón* 'cadena de montañas no muy elevadas'. Comp. peruano *reventazonas* 'farallones' (*Diccionario de las voces más usadas en minería*, [por Casiano de Prado], Madrid, 1848) y port. y gall. *rebento* 'botón, yema, renuevo'.

<sup>3</sup> Encuentro estas denominaciones en un trabajo de Pedro de Novo, publicado en *Minería y Metalurgia* (Madrid, Dirección General de Minas, 1946). En este trabajo, cuyo título de *Vocabulario geológico y minero español*, puede dar lugar a confusiones, pues no es más que un artículo de amena lexicografía, se lee: « ... y, con análoga ironía, llaman *vómito*, en Colombia, al *crestón*. Nosotros, en cambio, le llamamos, a veces, *dique*, a pesar de que, para variar de *vena*, *veta* y *venero*, tenemos *arrecife* y *brotazón de veta*, también empleados por allá, donde han sido los últimos en ir dejando lo castizo ».

\* *brüstium*, se diesen ya a este accidente geológico, la nueva designación no habría podido prosperar sin ser también ella misma una palabra dotada de poder evocador, un nombre igualmente significativo; y, como en este caso, la relación con la cosa designada sólo el verbo podía hacerla comprensible, necesariamente tuvo que coexistir con éste durante un período más o menos largo.

Como parónimos de origen desconocido deben citarse el port. de Madeira *bruzelo* « pessoa demasiadamente gorda » *A Lingua Portuguesa*, V, 291, y el minh. *brózio* « com principio de podridão » *Revista Lusitana*, XIX, 198. El primero es poco verosímil que tenga relación con nuestra palabra. El segundo, pudiera tenerla como caso fonéticamente paralelo, si la interpretación que me ha sugerido, y que expongo a continuación de esta nota, resultara cierta.

Hace pensar en *brüstian* el gall. *abrochar* ('brotar', 'echar las plantas los brotes o capullos'), por lo corriente que es en este idioma la resolución de *sti* en *ch*; pero *abrochar* es inseparable del salm. *esbrochar* 'vomitar, defecar' Lamano (comp. esp. *arrojar* 'vomitar', berc. *arrojo* 'brote de cualquier planta'), y del esp. *desbrochar* 'disparatar', a los que por razones geográficas ya no es aplicable esta hipótesis. Deben pertenecer a la familia de *broccus* (cfr. it. *brocco* « retoño »), no siendo éste el momento de abordar el problema que plantean estas formas.

### PORTUGUÉS *BRÓZIO*

Esta palabra parece relacionarse con el lat. *üstulāre*, objeto de un importante trabajo de G. Alessio, quien parece haber aclarado el origen del debatido elemento *br*, que ofrecen los resultados románicos <sup>1</sup>. No conociendo este trabajo, y no pudiendo proceder de momento a mayores pesquisas y comprobaciones, claro es que la presente nota, no puede ni pretende ser otra cosa que una simple sugestión.

Dos veces se registra este término en la *Revista Lusitana*, las dos como dialectalismo del Norte. En Arcos de Valdevez (Alto-Minho), *pau* [*brózio*], ou *madeira brózia*, es el o la que tiene « principio de podridão » (*loc. cit.*). El mismo valor se atribuye a *brózia* con referencia a la región duriense en el vol. XI, pág. 187. Además, en Arcos de Valdevez se

<sup>1</sup> G. ALESSIO, *Un antico termine di cucina: verū üstulāre* « arrostitire allo spiedo » (> fr. *brûler*, ital. *abbrustolare*, ecc.). *Neuphilologische Mitteilungen*, 1936, XXXVII, págs. 289-293.

conoce un *brózento* « mal enxuto », cuya dependencia de *brózio* es obvia. Por su parte Figueiredo, en la 5ª ed. de su diccionario trae: « *brózio*, m. *T[érmo] da Bairrada [Beira-Alta]*. Espécie de vime, de que se fazem palitos para os dentes. *Adj. Prov. minh.* Diz-se da madeira pouco resistente. *Bras. do N.* Espécie de doença das árvores »; especificaciones, todas ellas, reductibles a la que recoge la *Revista Lusitana*, que se ve ser la fundamental.

La tendencia del latín vulgar a formar nuevos verbos sobre participios, hace posible un \**ustiāre* derivado de *ustus* por medio del sufijo *-iare*; así, aquí, en lugar de *vērū ūstūlāre*, habríamos tenido \**vēru ustiāre*, luego aglutinado en \**brustiāre*. El proceso hasta llegar a *brozio*, ofrece varias dificultades, sin embargo, la mayor, el tratamiento de *sti* como en castellano, quizá no parezca tan grave, recordando que un grupo tan semejante a éste como el de *cti*, ha solido dar *z* en portugués (cfr. *colaço, coçar, traçar, destrinçar*, etc.). En cuanto al aspecto semántico, aquí ya todos los indicios militan en favor de esta aproximación. Las manifestaciones térmicas, y en ocasiones ígneas, de la fermentación, se reflejan con insistencia en la designación de los estados putrescentes y putrefacientes. En casi toda la península el adjetivo *ardido* (de *ardere*), es usual en el sentido de 'echado a perder' <sup>1</sup>; pero si con respecto a otras materias hay diversidad de tipos lexicológicos, tratándose de la madera parece que sólo se conoce éste, o por lo menos que es éste el que tiene la primacía. En español el término más corriente entre madereros y carpinteros es el de *madera recalentada* 'aquella en que ha entrado en fermentación la savia por falta de circulación' <sup>2</sup>; también pertenece aquí *madera alburente* 'la de tejido excesivamente fofo y blando, propensa a corromperse y de malas condiciones para la construcción' <sup>3</sup>. En fin, en

<sup>1</sup> Cfr. *minh. peixe ardido* « peixe que não é fresco e tem mau gosto » A. SANTOS GRAÇA, *O Poveiro*. Póvoa de Varzim, 1932, pág. 218.

<sup>2</sup> *Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano*, artic. *madera*. También *madera quemada*, cuando 'se llega a convertir en una substancia pulvurulenta, de olor agrio y nauseabundo', esto es, cuando la descomposición ha terminado su obra.

<sup>3</sup> El adjetivo *alburente* no es un derivado de *albura*, como a primera vista puede parecer, y como piensa la Academia. De *albura* todo lo más parecido que habría podido salir, habría sido \**alburienta*; pero la terminación *ente* de *alburente*, propia de un participio de presente correspondiente a algún verbo latino de la 2ª o 3ª conjugación, y la aplicación a una clase de madera que tiene tendencia a corromperse, revelan que se trata de un resultado de *ambūrēre*; esto es, *alburente* está por \**amburente*, siendo un viejo cultismo



Extremadura *concalecio* 'podrido', del lat. *concalēscēre* <sup>1</sup>, se dice de varios cuerpos animales y vegetales en estado de infección, o putrefacción, y entre ellos, de los árboles enfermos (Vid. *Revista del Centro de Estudios Extremeños*, XIV, 137.)

SANTOS AGERO.

### UNA NOTA A *EL AMOR MÉDICO* DE TIRSO

Cuando editamos *El amor médico*, de Tirso de Molina <sup>2</sup>, dejamos sin comentario los siguientes versos :

Dicen que en Indias hay gente  
que porque a un cacique vieron  
sin un diente todos dieron  
luego en sacarse otro diente (vs. 113-116).

Supusimos entonces con ligereza, que debía tratarse de alguna información recogida por Tirso durante su viaje a América. Sin embargo, se trata de un hecho de copiosa información y frecuencia entre los indígenas de América. Éstos practicaban la mutilación dentaria voluntariamente, y con fines diversos. Los cronistas arrojan multitud de testimonios, e incluso se sigue practicando tal costumbre en la actualidad.

Datos sobre esta mutilación se encuentran ya en el *Popol Vuh* <sup>3</sup>. Los historiadores registran huellas de esta costumbre en México y en el Perú. Bernardino de Sahagún expone : « Tienen los dientes todos agudos porque los aguzaban a posta... » <sup>4</sup>. A la costumbre de serrar los

salvado por una tradición profesional. La alteración consonántica supone el mismo proceso de asimilación y compensación que se ha cumplido en el esp. *almuerza* (de \*ambōsta, como el arag. *amosta* y el salm. *ambuelza*). Sólo, al fin, en la vacilación que debió producirse entre \**almurente* y *alburente*, es cuando ha debido intervenir *alburá*, imponiendo por atracción paronímica la segunda forma.

<sup>1</sup> Se usa también en Salamanca al lado del verbo *concalecerse*, ya registrado por el *REWb*, bajo *concalescere*.

<sup>2</sup> TIRSO DE MOLINA, *Comedias*, II (*El amor médico* y *Averigüelo Vargas*). *Clás. Cast.*, CXXXI ; prólogo y notas de ALONSO ZAMORA VICENTE y MARÍA JOSEFA CABELLADA DE ZAMORA, Madrid, 1947.

<sup>3</sup> *Popol-Vuh o el libro del consejero*. Buenos Aires, Nova, pág. 22.

<sup>4</sup> *Historia general de las cosas de Nueva España*. México, 1938, III, pág. 131.

dientes alude también Fray Diego de Landa, quien, además, habla de la existencia de mujeres dedicadas a ese menester : « Tenían por costumbre aserrarse los dientes dexándolos como dientes de sierra, y esto tenían por galantería y hazían este officio viejas, limándolos con ciertas piedras y agua » <sup>1</sup>. López de Gómara también habla de este afilar los dientes voluntariamente entre los indios de Pánuco (Yucatán): «... agujéranse las narices como las orejas para traer algo allí; limanse los dientes, como sierras, por hermosura y sanidad; no se casan... » <sup>2</sup>.

Queda otro grupo de cronistas cuyas noticias se acercan más al dato insinuado por Tirso (cacique sin diente; imitación de los demás). Fernández de Oviedo expone : « Entre la punta de Santa Elena é Tumbes hay un río muy grande é bien poblado : la gente que lo habita andan todos desdentados, que no tienen dientes en la mandíbula superior assi hombres como mugeres : que por cierto delicto que hicieron al Cuzco, álias Guaynacava, padre de Atabaliba, les impuso aquella penitencia, é al presente la guardan » <sup>3</sup>. Cieza de León es más explícito : « Y cuenta el vulgo sobre esto que Guaynacapa en persona vino a los conquistar, y porque en cierto caso no quisieron cumplir su voluntad, que mandó por ley que ellos y sus descendientes y sucesores se sacasen tres dientes de la boca de los de la parte de encima y otros tres de los más bajos, y que en la provincia de los Guancabilcas se usó mucho tiempo esta costumbre » <sup>4</sup>. El mismo Cieza de León insiste líneas más arriba en este rasgo : « Solían (según dicen) sacarse tres dientes de lo superior de la boca y otros tres de lo inferior, como en lo de atrás apunté, y sacaban destos dientes los padres a los hijos cuando eran de muy tierna edad, y creían que en hacerlo no cometían maldad, antes lo tenían por servicio grato y muy apacible a sus dioses » <sup>5</sup>.

Quien cuenta con más detalle, y quizá con mejor conocimiento de

<sup>1</sup> Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas generaciones españolas de ultramar. Madrid, 1950, XIII, pág. 345.

<sup>2</sup> *Historia general de las Indias*. Madrid, Calpe, 1922, I, pág. 106.

<sup>3</sup> G. FERNÁNDEZ DE OVIEDO, *Historia general y natural de las Indias*. Madrid, 1855, tomo IV, pág. 222.

<sup>4</sup> *La crónica del Perú*, Espasa-Calpe, Austral, 1945, pág. 152.

<sup>5</sup> *Ibidem*, pág. 156. También hablan de esta costumbre indígena, registrando variantes, LOPE DE ATIENZA, *Compendio historial del estado de los indios del Perú*, publicado como primer volumen de los apéndices a la religión del imperio de los Incas, Quito, 1931, pág. 54, y JUAN DE VELASCO, *Historia del reino de Quito en la América Meridional*, Quito, 1946, tomo II, parte II, pág. 23.

causa, la costumbre recordada por Tirso y tan extendida entre los indígenas, es el Inca Garcilaso: « Una india... conocí en el Cozco en casa de mi padre, que contava largamente esta historia », dice con su acostumbrada nostalgia. Y cuenta que el Inca Huaina Cápac, necesitando castigar una traición que hicieron los Huancavillcas los castigó de esta manera :

Assimismo mandó el Inca que a los curacas y a la gente principal de la nasción Huancauillca, que havían sido los principales auctores de la embaxada y de la traición, sacassen a cada uno dellos y a sus descendientes, para siempre, dos dientes de los altos y otros dos de los baxos, en memoria y testimonio de que havían mentido en las promessas que al gran Túpac Inca Yupanqui, su padre, havían hecho, de fidelidad y vassallaje.

La justicia y castigo se executó, y con mucha humildad lo recibieron todas aquellas nasciones, y se dieron por dichosos, porque havían temido los passaran todos a cuchillo por la traición que havían hecho ; porque ningún delicto se castigava con tanta severidad como la rebelión después de haverse sujetado al imperio de los Incas ; porque aquellos Reyes se davan por muy ofendidos de que en lugar de agradecer los muchos beneficios que les hazían, fuessen tan ingratos que, haviéndolos esperimentado, se rebelassen y matassen los ministros del Inca. Toda la nasción Huancauillca (de por sí) rescibió con más humildad y sumisión el castigo que todos los demás, porque, como auctores de la rebelión passada, temían su total destrucción ; mas cuando vieron el castigo tan piadoso y executado en tan pocos, y que el sacar los dientes era en particular a los curacas y capitanes, lo tomó toda la nasción por favor, y no por castigo, y así todos los de aquella provincia, hombres y mujeres, de común consentimiento, tomaron por blasón e insignia la pena que a sus capitanes dieron, sólo porque lo havía mandado el Inca, y se sacaron los dientes, y de allí adelante los sacavan a sus hijos y hijas, luego que los havían mudado. De manera que, como gente bárbara y rústica, fueron más agradecidos a la falta del castigo que a la sobra de los beneficios <sup>1</sup>.

Los *Comentarios* aparecieron en Lisboa, 1609. Hoy, pues, podemos pensar que Tirso quizá conociera el libro del Inca, incluso por el motivo ocasional de sus viajes a La Española. De todos los testimonios recogidos, es el de Garcilaso el que más se ve reflejado en el texto de *El amor médico*. La fecha probable de la comedia no se opone a tal suposición.

<sup>1</sup> INCA GARCILASO DE LA VEGA, *Comentarios reales de los Incas*, edic. A. ROSENBLAT. Buenos Aires, Emecé, 1943, tomo II, págs. 222-223.

La costumbre indígena de la mutilación dentaria sigue en la actualidad. Puede verse el interesante trabajo de Adolfo Dembo y Osvaldo L. Paulotti, *Dos mujeres izozó con mutilaciones dentarias intencionales*, en *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, III, 1942, págs. 157-172, con interesantes datos sobre el estado actual de este rito y con fotografías ilustradoras, a la vez que se pone en relación con otros casos en distintas zonas de África e Indonesia<sup>1</sup>.

Resumiendo: el texto de *El amor médico* no sólo no es algo ocasional y adjetivo, sino que responde a uno de los rasgos típicos del indígena americano, entresacado con vivo interés por los cronistas y viajeros, y que posee una copiosa literatura etnológica y antropológica. Basten las líneas recogidas arriba para ilustrar el trozo citado.

A. ZAMORA VICENTE

MARÍA JOSEFA CANELLADA DE ZAMORA.

#### ALGUNAS NOTAS A *EL CRITICÓN* DE BALTASAR GRACIÁN

Gracias a las notas de M. Romera-Navarro a *El Criticón* de Baltasar Gracián se disipa la nebulosa que se cierne sobre tantos párrafos de este libro, tan propenso a interpretaciones erróneas. En especial las fuentes de Gracián están rastreadas con la seguridad y cautela convenientes a tan delicadas investigaciones.

Sin embargo, tal acopio de erudición no ha envanecido al comentar haciéndole aceptar sin comprobación todas sus hipótesis o considerar definitivos sus asertos. Así lo reconoce al señalar la ambigüedad de una frase (nota 51, crisis XIII, Primera parte): ... « Gracián necesita a veces de un intérprete doblado de oráculo, y sé bien que aún los oráculos de los dioses solían equivocarse ». De esta manera Romera-Navarro, con la modestia y la amplitud de los auténticos maestros, deja en su edición una brecha libre a notas posteriores que aclaren pasajes no del

<sup>1</sup> Véase A. DEMBO, *La decoración dentaria en la América aborigen*, en *Revista geográfica americana*, febrero de 1937, pág. 95. Igualmente, del mismo A. DEMBO, *La técnica de las mutilaciones dentarias en la América precolombina*, *ibidem*, septiembre de 1937, pág. 195.

Puede verse, con fruto, la interesante nota sobre el particular en *Runa*, la nueva revista del Instituto de Antropología de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires, II, 1949, págs. 139-147.

todo diáfanos, y también a nuevas interpretaciones total o parcialmente disidentes con las suyas propias.

Tal finalidad tienen las siguientes anotaciones. (Cito por la edición de Romera-Navarro.)

I, 121: « Es el *sol* — ponderó Critilo — la criatura que más ostentadamente retrata la magestuosa grandeza del Criador. Llámase *sol* porque en su presencia todas las demás lumbreras se retiran: él *solo* campea ».

Romera-Navarro explica: « Ninguna relación etimológica existe entre las voces latinas *sōl* (sereno) y *sōlus* (solo, único, solitario). Lo que hace nuestro autor es conceder una analogía de concepto a la semejanza gráfica de *sol* y *solo* castellanos ».

En este párrafo convergen dos predilecciones estilísticas de Gracián: el gusto por las paronomasias y la manía etimologizante. De lo primero es muestra más pura la frase « el *sol* no es *solo* » (III, 18). Era frecuente, especialmente en poesía tal careo entre estas y otras voces de marcado parecido fónico.

Y por *sol* tengo *sólo* vuestra vista,

(GARCILASO DE LA VEGA, *Soneto XVIII*, *Clás. Cast.* III.)

Más dignos de Marinos y de Tassos  
que de Helicon son *solos* y *soles*

(LOPE DE VEGA, *La Gatomaquia*, silva VI, pág. 67,  
edición anotada por F. RODRÍGUEZ MARÍN, Madrid,  
1935.)

Si hay reyes con tantas partes  
que lleguen a merecer  
el *sol*, *solo* en la hermosura  
que rayo de mi amor fué.

(TIRSO DE MOLINA, *Averigüelo Vargas*, Acto I,  
esc. II\*, *Clás. Cast.*, CXXXI, vs. 548-52.)

No solamente en españoles se daba tal paronomasia. En *La bruna pastorella* de Giambattista Marino, poeta dilecto de Gracián, topo con los versos siguientes:

altra per guida mia non curo o cheggio,  
né lucciola né luce:  
*sol* mi basta quel *sol* che mi conduce

(G. MARINO, *Poesie Varie*, Bari, 1913, pág. 18.)

El inferir una relación etimológica del mero parecido fónico entre *sol* y *solo* data también de muy antiguo. Saavedra Fajardo en la Em-

presa XVIII (A Deo) de su *Idea de un príncipe político cristiano*, representada en cien empresas cita estos versos latinos :

Quem, quia respicit omnia solus  
verum possis dicere solem.

V. García de Diego los atribuye a Boecio, sin precisar obra ni lugar.

I, 191 : « ¡ Cosa rara — dixo Andrenio —, aún *enconomía* no ay » !

Romera-Navarro tiene tal deformación verbal « por errata más que por vulgarismo », a pesar de que aparece « en todas las ediciones del siglo XVII, excepto la de 1674, que trae *en conomia* (repetida en la de 1700) ». En la centuria siguiente, se corrigió por *economía*. Creo que se trata de una deformación intencional con miras a un juego de palabras. En este pasaje se alude en forma alegórica a la desigualdad entre pobres y ricos. A las casas de los pobres nadie se acerca por temor a unas profundas simas que están a sus puertas. Por otra parte unas bestias acarrean estiércol sobre los montones de « basura dorada » que muestran las casas de los ricos. ¿ Cómo iba Gracián a resistir la comezón de establecer un juego entre *encono*-(mía) y *economía*, el « *en cono* » ocasionado por la falta de *economía* o justicia distributiva ? Además tal juego verbal, aunque no advertido en el siglo XVIII, está perfectamente de acuerdo con la modalidad estilística de Gracián y de otros escritores del barroco. Otras deformaciones verbales tan o más violentas se ven en II, 26 (« procurando ser *elmirante* en un siglo tan *adelantado* ») y en II, 59 (« *acanalado* a su *con Venecia* »).

I, 203 : « Notable cosa, que *toca* primero para oír después » (se refiere a un juez).

Romera-Navarro ve aquí un equívoco sobre la voz *toca*, « tormento así llamado que se daba a los procesados... y el *toca* o coge la dádiva del cohecho ». Tal juego de palabras me parece patente en los siguientes versos de Tirso de Molina, pero no así en el pasaje transcrito de Gracián :

Dicen que suele ser potro la cama  
donde hace confesar al más discreto  
una mujer que da a la lengua y boca,  
tormento, no de cuerda, mas de *toca*.

(TIRSO DE MOLINA, *El Vergonzoso en Palacio*,  
*Clás. Cast.*, Acto I, vs. 131-4).

Creo que aquí Gracián ha tenido presentes al concebir el juego las acepciones comunes de *tocar* y su acepción en el lenguaje de germanía : « engañar, robar » (cfr. J. Hidalgo, *Vocabulario de germanía en Orígenes de la lengua española* de Mayans y Siscar).

I, 236 : « razones, no de *Estado*, sino de *establo* ».

Romero-Navarro cita como precedente de este juego verbal los siguientes versos de Lope de Vega (epístola a Gregorio de Angulo, *La Filomena*, etc., Madrid, 1621, fol. 119).

iugareys por instantes del vocablo,  
como dezir, si me mudó en ausencia,  
ya no es muger *estable*, sino *establo*.

Este terceto de Lope no es antecedente de la paronomasia estado-establo, sino de la que aparece en II, 283 : « Lo primero que encontraron... fué un *establo*, nada *estable* ». El juego idéntico al de Grazián lo encuentro en un soneto atribuído — según Emilio Cotarelo falsamente — al Conde de Villamediana.

Un Consejo de establo y no de estado.  
Barrio de todo género de gente,  
junta de donde sale el inocente  
Reino, a nuevos tributos condenado.

(EMILIO COTARELO Y MORI, *El Conde de Villamediana*.  
Madrid, 1886, pág. 306.)

I, 337 : « Mas *sin cera* está la *era* ».

Romera-Navarro acota : « *era* debe de significar aquí época o siglo, y *cera* estará por bienes o dádivas ». Por mi parte creo que aquí Grazián se propuso fraguar un equívoco con *sin cera*, como él mismo ve en II, 362 : « de mi condición harán *cera*, quando más *sin cera* ». Un juego similar encuentro en este pasaje : « No hagas perdigones con la cera del oído, aunque sea con intención *sincera* » (Pedro Espinosa, *El perro y la calentura*, Ed. de F. Rodríguez Marín, Madrid, 1909, pág. 193.)

I, 369-370 : « ni al que va dentro la litera en mal latín y tan fuera della en buen romance ».

Aclara Romera-Navarro : « Juego de vocablos con el castellano *litera* (etimología, *lectuaria*, de *lectus*, lecho), silla de manos, y el latino *litera*, que da *letra* en buen romance. El autor piensa en la voz en plural : *tan fuera* (ajeno) *de letras*. Lo de ser *litera* mal latín, por faltarle una *t*, es excesivo rigorismo : es sólo forma menos correcta ». Creo que lo de « mal latín » no se debe a tal minucia ortográfica. Grazián poco paraba mientes en esos detalles, sobre todo si estaba por medio algún posible equívoco. Me parece que el mal latín está en pronunciar como grave una voz esdrújula con el sólo objeto de forjar un juego de frases latino-castellano.

I, 384 : « ¿ Y quién le gasta ? [el callar]. Eso estáse dicho — res-

pondió Andrenio —, los anacoretas, los monjes (con *e* digo), porque ellos saben lo que vale y aprovecha ».

La frase entre paréntesis reforzando la *e* de monjes se presta a conjeturas. Romera-Navarro afirma, al parecer no muy convencido, que : « No trata el autor de confirmar la *e*, sino de corregir la *o*, acentuando bien que no son los monjes quienes guardan secretos, sino los *menges* (médicos), voz del viejo castellano ».

No creo atinada tal interpretación. En primer lugar el « digo » al final de la frase entre paréntesis, y no al comienzo indica que se trata de una confirmación de la *e* y no de una corrección. Además esa preeminencia de los médicos sobre los monjes mal se compadece con la habitual opinión de Gracián sobre unos y otros. A mi parecer estamos aquí ante una audaz derivación de su misoginia y la frase entre paréntesis no hace sino puntualizar la terminación genérica masculina como si dijese : « busquemos el sabio callar en los monjes, porque las monjas, al fin mujeres, no son siempre de fiar en tal sentido ».

II, 89 : « de éssos bien hallaréis hartos, y más cuando más hartos, que a la hora del comer son sabañones y a la del ayudar son callos ».

Anota Romera-Navarro : « Bien se ve que el autor ha empleado aquí, no un refrán o dicho proverbial, sino dos locuciones familiares : « comer más que un sabañón (por lo mucho que éste pica o escuece y el otro pica y traga), y tener callos, v. gr., en los oídos (por la dureza de aquellos, y la de éstos cuando no quieren darse por enterados de lo que oyen »).

Juega aquí Gracián, como lo hará en III, 31 : (« los callos se les han baxado de las lenguas a los pies ») con la polisemia de « callos » : dureza de la piel y post-verbal de callar. Estos « callos » figuran en el refranero : « Dos buenos callos me han salido el uno en la boca, el otro en el oído », expresión registrada por Hernán Núñez y Gonzalo Correas. En este pasaje Gracián reproduce ampliado el juego del refrán y quiere expresar que esos comensales voraces permanecen mudos y no responden cuando se les pide ayuda. De otra manera el equívoco resultaría demasiado violento, mientras que así la voz « sabañones » hace patente la polisemia que sigue. Encuentro dos precedentes de este juego : « Verdad era que los zapatos no eran, aunque pulidos muy pequeños, porque hacen *callos*, y sienten las mujeres que ni aún por piés las hagan callar » (Quevedo, *Casa de locos de amor*, *Bib. Aut. Esp.* XXIII, pág. 354).

Demás que cierta persona  
de los zapatos decía  
que era bien hacerlos grandes



a las damas más polidas ;  
 que los chicos hacen callos  
 y las mujeres sentían  
 que las hiciesen callar  
 aún por los pies, sólo un día.

(LOPE DE VEGA, *La mal casada*, Acto I,  
 esc. 10, *Bib. Aut. Esp.*, XXXIV,  
 pág. 204).

II, 333 : « Dezía un linajudo, muipreciado de honrado, que a él le venía mui de atrás, allá de sus antepassados, de cuyas bazañas vivía. — Essa honra, señor mío — le dixo Momo —, ya no huele bien, rancia está ».

Romera-Navarro no comenta este pasaje. Creo advertir un equívoco escatológico entre las expresiones « de atrás » y « oler mal ». Una de las características constantes de los escritores del barroco es la tendencia a lo infrarreal, a lo soez, a lo chocarrero, generalmente exagerándolo o deformándolo. Algunos — como Góngora, Tirso y Quevedo — se complacen en salpicar con tales alusiones los temas más idealizantes. En Gracián no pululan tales juegos verbales, pero tampoco están ausentes por completo. Un equívoco similar, aunque más desenfadado en su expresión y más obsceno en su intención, encuentro en *El Buscón* de Quevedo (libro II, cap. IV). Otro : « Llamábase mi tío Ambrosio Jeringa, si bien a jeringa le conmutaron muchos a purgatorio por los muchos que purgaban en su tienda los pecados de atrás » (Antonio Enríquez Gómez, *Vida de Gregorio Guadaña*, cap. I, *Bib. Aut. Esp.*, XXXIII, pág. 257).

DELFIN L. GARASA.

## ESTUDIOS RECIENTES SOBRE CLASIFICACIÓN FOLKLÓRICA DE OBRAS ESPAÑOLAS <sup>1</sup>

Durante el curso del año 1949 ciertas obras importantes de la literatura española fueron objeto de estudio en el campo de las clasificaciones folklóricas. Tres son estas clasificaciones : una fué publicada por la Universidad de Indiana ; otra, por la Universidad de Tennessee ; la

<sup>1</sup> *Fuolología* publicará breves noticias sobre las actividades bibliográficas de materia hispánica en los últimos años. Iniciamos esta actividad con la presente nota.

tercera, en forma de tesis escrita para el grado de Maestro en Artes en la Universidad de Tennessee.

El influjo de tales clasificaciones de temas folklóricos españoles, o sea de *folk-motifs* en la terminología del folklore, se viene haciendo sentir entre los estudiantes del folklore mundial. Y ya era tiempo. Aun hoy aparece una sola clasificación de obras castellanas en el índice más profundo y completo de *folk-motifs*. Y teniendo en cuenta que éste, titulado *A Motif-Index of Folk Literature*, compilado y arreglado por el decano de estudios avanzados en Indiana University, profesor Stith Thompson, es el índice de *folk-motifs* más importante y se considera la obra maestra y el modelo en este campo de estudios, tenemos que declarar que es una lástima que las obras castellanas estén tan pobremente representadas en esta clasificación.

En *A Motif-Index of Folk Literature* se encuentran *motifs* de las literaturas francesa, griega, italiana, alemana y otras muchas. También se han impreso clasificaciones de *folk-motifs* compiladas por eruditos en varios campos, entre ellas la de Domenico P. Rotunda, titulada *A Motif-Index of the Italian Novella in Prose*<sup>1</sup>; pero cuando se publique una segunda edición del *Index* de Thompson, éste contendrá los tres nuevos representantes de la literatura de España, es decir, los de la Universidad de Tennessee y el de Indiana University. Con éstos, el *Index* tendrá cuatro índices de la narración española, siendo el cuarto, no mencionado hasta aquí, el de Ralph S. Boggs, de la Universidad de North Carolina<sup>2</sup>.

Ya que tantos eruditos, influídos algunos por su interés en el folklore y otros por el suyo en la literatura comparada, continúan la compilación de *motif-indexes*, nos parece útil examinar aquí los *motif-indexes* para comprender exactamente lo que son. Creemos especialmente necesario repasarlos en vista de que, salvo el de Boggs, no existían impresos tales índices de obras españolas.

El folklore, hace unos años, ha ofrecido a los eruditos un punto de partida para estudios comprensivos de la tematología, en la cual se trazan los *motif* o temas de muchas áreas conexas. Cultivado primero por Max Müller, Menéndez y Pelayo, Comparetti, Gaston Paris, Andrew Lang y otros muchos eruditos, el folklore es hoy día una de las fuentes más hondas del estudio de la literatura comparada. Sin em-

<sup>1</sup> DOMENICO P. ROTUNDA, *A Motif-Index of the Italian Novella in Prose*, Bloomington, Indiana, University Publications of Folklore Series, núm. 2, 1942.

<sup>2</sup> RALPH STEELE BOGGS, *Index of Spanish Folktales* (also published as *FF Communications*, N° 90). Helsinki, 1930.

bargo, esta ciencia es nueva. Se halla en el período de desarrollar y de coleccionar materias, de catalogar varios descubrimientos y de clasificar *motifs* para ponerlos en índices alfabéticos. La obra de clasificación ya está bastante avanzada, tanto que se puede estudiar con el objeto de determinar los orígenes de la literatura narrativa de muchos países y las relaciones entre las literaturas del mundo. Un *motif-index*, diremos, es una clasificación de *motifs* o temas narrativos arreglados alfabéticamente y numerados. Ocupando un sitio honroso en las grandes bibliotecas, el *Index* de Thompson es hoy considerado el único que merece imitarse, y es el modelo de este campo de estudios folklóricos. Verdaderamente, el que reúne un índice de esta categoría comprende que es necesario que su obra forme parte integral del *Index* de Thompson. Por eso, todos hacen conformar sus índices y clasificaciones con su gran obra maestra.

Thompson vió, hace tiempo, la magnitud del problema de catalogar el muy extenso campo de la narración tradicional. Se dió cuenta de que sería imprescindible, para hacer estudios adecuados en este campo, examinar toda la literatura del mundo en busca de cuentos y temas, dado el caso que la literatura de cualquier país y de cualquier edad tiene íntima relación con el folklore. Intentó Thompson, y con el buen éxito hasta ahora obtenido, clasificar toda la materia narrativa del mundo. Los zoólogos catalogaron los fenómenos de la zoología: pues el folklorista, según Thompson, debía hacer lo mismo con su ciencia, el folklore. La manera más lógica de alcanzar tal fin sería una clasificación de *motifs* o temas individuales — esos detalles de que se componen narraciones complejas. Estos elementos sencillos — *folk-motifs* — formarían una base común para la disposición sistemática de todo el enorme cuerpo de la literatura tradicional. Sólo después de haber hecho un catálogo de la extensión ideada por Thompson, será posible aprovecharse de las colecciones que hoy existen manuscritas o impresas. El catálogo de Thompson, crecido en volumen por las contribuciones de eruditos en el campo del folklore, logrará las proporciones previstas, si no en nuestros tiempos, seguramente en no muy distante porvenir: una clasificación de *motifs* de toda la materia narrativa del mundo.

Aunque el *Index* sea incompleto por no abarcar todos los repertorios de la literatura folklórica, debe considerarse, sin embargo, uno de los instrumentos de estudio más valiosos: ha revolucionado la comparación y el estudio de temas folklóricos. La literatura comparada del futuro tendrá que emplear esta obra maestra.

Los *motifs-indexes* modernos disponen según un orden lógico los elementos que componen la literatura tradicional: cuento tradicional,

mito, romance, fábula, tradición local, chiste, y *exemplum*. En general, Thompson incluye en su *Index* cualquier narración, sea popular o literaria, con tal que resulte bastante tradicional al ser repetida frecuentemente. El contenido de su *Index* comprende todos los elementos de cuentos que han servido y servirán como objeto de estudio. Como consecuencia de tal cantidad de material, fué necesario preparar un índice sistemático.

Ya es posible, aun con una clasificación más o menos limitada, hacer estudios comparativos; pero como se ha dicho antes, existen muchas lagunas que hay que llenar. Hasta que sean llenadas éstas, no se terminará el gran *Index*. Y una de las lagunas más notables ha sido la de la literatura española. Aunque el número total de *motifs* sea limitado, se hallarán en el *Index* muchos de los *motifs* de obras españolas; pero no hay indicación ninguna de que éstos pertenezcan a la literatura española, porque el *Index* no comprende (con excepción, por supuesto, de la clasificación de Boggs, arriba mencionada) referencias sacadas de obras escritas por españoles. En cuanto se publique la próxima edición del *Index*, se incluirán *motifs* españoles de fuentes recién clasificadas. Éstas, ya mencionadas, han sido impresas. Son una contribución que pondrá la narración tradicional de España al nivel de la narración de otras literaturas.

Vale la pena examinar estas tres clasificaciones. Las examinaremos conforme a las edades o a los períodos de las obras que se clasifican. Primero hay el *Motif-Index of Mediaeval Spanish Exempla* de John E. Keller<sup>1</sup>. Este índice ha puesto en orden, conforme al sistema de Thompson, todos los *motifs* de los más importantes repertorios del *exemplum* medieval en España. Comprende y clasifica las siguientes obras del español antiguo: *Barlaam e Iosaphat*, el *Libro de los engaños*, el *Libro de Calila y Dimna*, *El Conde Lucanor*, el *Libro de los estados*, el *Libro de los enxejlos*, el *Libro de los gatos*, *Castigos y documentos del rey don Sancho*, *Consolaciones de la vida humana*, *El Corbacho*, *El Caballero Cifar*, el *Libro de buen amor* y *Milagros de Nuestra Señora*; también incluye la *Disciplina Clericalis* de Pedro Alfonso. Por estar tan vinculado al desarrollo de la narración española, no se podía omitir este libro, aunque fué escrito no en la lengua antigua castellana, sino en el latín de la Edad Media.

Estas obras medievales de España encierran toda la evolución del *exemplum* español desde el principio, representado por la *Disciplina*

<sup>1</sup> JOHN E. KELLER, *Motif-Index of Mediaeval Spanish Exempla*, Knoxville, Tennessee, University of Tennessee Press, 1949.

*Clericalis*, a través del apogeo de su evolución literaria, popular y recreativa (ejemplificado por *El Conde Lucanor* y el *Libro de buen amor*) hasta el fin de su desarrollo (que lo señala el *Libro de los enxemplos*).

Directa o indirectamente, los grandes autores españoles, entre ellos Cervantes, Lope de Vega y Calderón de la Barca, bebieron a menudo y libremente de esta copiosa fuente de temas españoles.

El *Index* de Keller, clasificadas ya las colecciones de *exempla* antes mencionadas, no ha agotado todas las oportunidades ofrecidas por la clasificación del gran cuerpo de *exempla*, especialmente en el dominio de la poesía medieval. Tampoco ha agotado las oportunidades de estudios comparativos en un plano internacional, estudios que tratarían de las relaciones que pudieran existir entre el folklore y la literatura, estudios que podían aclarar ciertos detalles tocantes a la posición de España en la transmisión de temas orientales a otros países europeos en el terreno del *exemplum*.

La segunda clasificación de *motifs* es la de J. Wesley Childers<sup>4</sup>. Se puede declarar que comienza esta obra cronológicamente casi donde termina el *Index* de Keller. Juan de Timoneda, gran compilador de cuentos y anécdotas, publicó tres colecciones: el *Sobremesa y alivio de caminantes*; el *Buen aviso y portacuentos*; *El Patrañuelo*. El profesor Childers las ha clasificado todas, y su clasificación es un eslabón esencial en la cadena de *motif-indexes* forjada sobre obras españolas. Sin ella la cronología de estas materias no estaría completa, y la cadena quedaría rota.

La tercera de las clasificaciones, que afortunadamente empieza donde termina la obra de Childers, es el *Motif-Index de Don Quijote*, la tesis ya mencionada, escrita por Nelson Cavazos<sup>5</sup> para el grado de Maestro en artes en la Universidad de Tennessee. Así como en los casos de los otros índices, el de Cavazos llegará a ser parte integral del famoso *Motif-Index of Folk Literature* de Stith Thompson. Nos hacía falta un índice de la más ilustre obra de la lengua castellana. Todos los cruditos en el folklore la recibirán con gran entusiasmo.

En conclusión, se puede decir que con estos tres *motifs-indexes* (los de Keller, Childers y Cavazos) se da un gran paso en el desarrollo de las clasificaciones de *motifs* en obras españolas. La literatura española está ahora mejor representada. Se ha empezado a escudriñar el riqui-

<sup>4</sup> J. WESLEY CHILDERS, *Motif-Index of the Narratives of Juan de Timoneda*, Bloomington, Indiana, University Publications of Folklore Series, 1949.

<sup>5</sup> NELSON A. CAVAZOS, *Motif-Index of Don Quijote*, unpublished Master's thesis, the University of Tennessee, 1949.

simo fondo de su tradición folklórica. Y todavía hay una respetable distancia desde ese principio de *motif-indexes* hasta el ambicioso fin que se espera llevar a cabo para toda la literatura. Faltan investigadores para el trabajo de clasificación, y desgraciadamente, a los que se interesan en la preparación del *Index* de índices les faltan contribuciones de muchas de las literaturas del mundo. Esta clase de trabajo erudito ofrece y ofrecerá grandes oportunidades para investigaciones originales e interesantes; investigaciones que en seguida ofrecerían contribuciones concretas al estudio comparativo de la literatura y el folklore. Sobre todo son anchísimos los horizontes en la literatura española.

JOHN E. KELLER.

The University of Tennessee.

## RESEÑAS

TOMÁS NAVARRO, *Estudios de fonología española*. Syracuse University Press, Syracuse, N. Y., 1946, 217 págs.

Es este tomo una nueva prueba de la constante dedicación de don Tomás Navarro al análisis de la fonética española en la que se destaca con relieve singularísimo por la jerarquía de sus trabajos. A su clásico *Manual de pronunciación española* y al ya difundido *Manual de entonación* agrega ahora estos *Estudios de fonología española* que completan su infatigable labor de fonetista. Las mismas virtudes que caracterizan todos sus estudios adornan este libro. La claridad de conceptos, el orden de la exposición, la severidad de método, la abundancia de material analizado, la seguridad de su argumentación, la extraordinaria simplicidad con que están presentados los conceptos técnicos convierten a este libro en un elemento muy útil, no sólo para el iniciado, sino también asequible para el hombre culto y el estudiante de español. Su prosa fácil y llana hace agradable su lectura.

Compone el libro un conjunto de estudios sobre diversos aspectos de la fonología. La mayor parte de ellos había sido publicado en artículos, conferencias, etc. ; los otros, completamente nuevos. Parte Navarro del distingo inicial entre el fonema como concepto abstracto del sonido en cuanto unidad fonética y semántica y el sonido como las manifestaciones concretas y particulares de aquél. Esta pareja — fonema-sonido —, relaciona, traba las dos series de capítulos que forman el libro: en la primera — *Unidades fonológicas* —, después de aclarar los dos conceptos ya apuntados, se eleva por sucesivos enfoques, por una graduación de menor a mayor, hasta los grupos de entonación y la fonología de la oración. La segunda — *Fonología literaria* — la integran cinco capítulos dedicados al análisis de textos de diverso carácter en los que se aplican los conceptos desarrollados en la primera parte del libro.

El español dispone en su serie fonológica de cuarenta y dos fonemas, pero la cantidad de variantes o sonidos que se observan en la pronunciación de la lengua en diversas partes resulta numerosísima. Los fone-

mas se encuentran en la lengua desigualmente. Mientras la presencia de unos es constante, otros aparecen de tarde en tarde. Mediante un recuento realizado sobre un variado material el autor determina la *escala de frecuencia de los fonemas españoles* y los clasifica en cuatro grupos. En el primero se incluyen las vocales *a, e, o* y la consonante *s*. Sólo estos cuatro fonemas representan un 40 % del material fonético de cualquier texto español. En el segundo se agrupan, excepción hecha de la *t*, fonemas sonoros (*n, r, l, d, t, i*). El total equivale a una cuarta parte del material fonético. Los grupos tercero y cuarto representan un caudal mucho menor dentro del cuadro general. La frecuencia con que determinados fonemas aparecen es lo que fija la fisonomía fonológica del español y le permite a Navarro señalar sus rasgos frente a otras lenguas. El sistema vocálico se destaca por la uniformidad de timbre que mantienen las vocales. Esta escasa variabilidad configura uno de los rasgos de nuestra lengua y determina su unidad en sus extensos dominios. No deja de ser interesante subrayar que esa claridad vocálica del español se nota también en el vasco, lo que Navarro indica como una posible acción de sustrato. Junto a los sucesivos capítulos en que el autor va analizando los tipos silábicos, los tipos léxicos, el papel de la cantidad y del acento y los grupos de intensidad y los de entonación, va surgiendo la caracterización del español entre todas las lenguas de cultura. Estudia Navarro el acento : uno de los rasgos más persistentes del idioma y su supervivencia en el tiempo, aun en los casos en que un pueblo cambia de habla.

La obra — publicada en una esmerada edición — brindará, sin dudar, frutos positivos por su real valor y las posibilidades de guía y orientadora de futuras investigaciones en el mismo campo. Pero su interés rebasa los límites del terreno fonético para abrir nuevas rutas en el análisis estilístico de los textos literarios. (El mismo Navarro nos da su guía en la segunda parte de su libro).

El tiempo transcurrido desde su aparición (1946), creemos nos exime de entrar en menudo examen de su contenido, pero, por otra parte, su importancia nos obliga — gustosamente — a dar noticia de este libro, donde Navarro pone nuevamente de manifiesto su reconocida maestría.

Nos permitiremos señalar una errata en la página 129. L. Díaz, de quien se citan unos versos, es poeta argentino y no antillano.

NARCISO BRUZZI COSTAS.



FRANCISCO YNDURAIN, *Documentos de la iglesia de Santa María de Sangüesa (siglos XIV y XV). Estudio lingüístico. Pirineos, IV, 9-10, págs. 323-354, Zaragoza, 1948.*

Es una labor muy útil publicar antiguos textos dialectales, sobre todo cuando presentan particular interés filológico. De los ocho documentos dados a luz por el doctor Yndurain, tres (C, D, E) son inventarios de objetos religiosos, y merecen considerarse al lado de los publicados por Serrano y Sanz. El autor ha dedicado unas páginas al estudio lingüístico — por lo demás bastante completo — de los documentos. Nos permitimos añadir algunas notas sobre puntos de detalle. Pág. 326: En el caso de auctoricare: *atorgar*, no creemos haya influencia del prefijo *a-*; el diptongo inicial debió de reducirse a *a* espontáneamente: *auct-* > \**áwkt* > \**akt* que dió las tres antiguas formas *atorgar*, *otorgar* (por asimilación *a-ó* > *o-ó* en *otórgo* y *aytorgar*<sup>1</sup>. Lo mismo se ha de suponer para *autumnu* > \**atoño* (como el ant. arag. *atupno*)<sup>2</sup>. Pág. 327: Al lado de *maniplo* (docs: E y G, ej. en *Inv. arag.*) existía *manipulo* (tres ej. en *Inv. arag.*). El caso de *virgin*, *ymagin* tiene un curioso paralelo en *Limoges* (ant. *passim*) frente a *Limogines* (*Inv. arag.*, doc. IV, tres ej.). Pág. 328: No se puede decir que el resultado *fuylla* (< *fuella*) sea excepcional en el navarro aragonés. Los *Inv. arag.* ofrecen tres ej. de *fulla* y siete de *fuella*; además, *fullage* (tres ej.); *pueyo da puyo*<sup>3</sup>. Pág. 330: No creo en el valor fonético del grupo *nb*; será costumbre gráfica. No se ha de decir que « el grupo secundario *-m'r-* da la solución más característica del navarro en *acostumpnado* » ya que en este caso, tal grupo no llegó a existir nunca.

El léxico quizá es algo insuficiente. S. v. *borio* 'marfil', el doctor Yndurain indica que dicha forma es corriente en los *Inv. arag.*: no la he notado<sup>4</sup>; sólo encontré cuatro ejemplos de *vori* y siete de *bori*. Al contrario la forma con *-o* me parece menos frecuente. S. v. *marbre*. La forma del fr. ant. es *marbré* más bien que *marbre*. S. v. *pes*. En vez de E, 59, léase 54; para detalles sobre los antiguos tejidos, se consultará con provecho el estudio de H. Laurent<sup>5</sup>, pág. 210 y sig. En cuanto

<sup>1</sup> J. A. BRUTAIS, *Documents... de Navarre*, n° 12.

<sup>2</sup> *Secretum Secretorum*, ed. KNUST, *Jahrb. f. rom. v. engl. lit.*, X, págs. 129 y 272.

<sup>3</sup> *Documentos oscenses*, ed. S. GILI GATA, *Hom. a M. Pidal*, II, 99.

<sup>4</sup> Cf. mi *Étude lexicologique sur les Inventaires aragonais*, en el próximo volumen de *Vol. Romanica*.

<sup>5</sup> HENRI LAURENT, *La draperie des Pays-Bas en France et dans les pays méditerranéens*, Paris, 1935.

a la palabra *belivor* (capa de *belivor* negra) que el autor no pudo identificar, confesamos que resulta muy oscura; las únicas palabras que pueden aplicarse al caso son el ant. fr. *de belif* 'tela tejida oblicuamente' y, con más verosimilitud, la ciudad de *Beauvais* (ant. *Belveis*) conocida por sus paños en la Edad Media. Esperamos con impaciencia la publicación de otros muchos documentos antiguos por el Instituto de Estudios Pirenaicos cuya labor es ya apreciable.

BERNARD POTTIER.

París.

TITO SAUBIDET, *Vocabulario y refranero criollo*. Tercera edición. Buenos Aires, 1948, 421 páginas.

El autor acopia, en este *Vocabulario*, un abundante material léxico y folklórico de las comarcas del sur de la provincia de Buenos Aires, particularmente de Tapalqué y de Azul, valorizado por excelentes ilustraciones.

Tito Saubidet, dibujante y pintor, después de una permanencia de más de veinte años en París, regresa a los campos en donde pasó su infancia, en busca de motivos para su arte, y el ambiente rural lo reconquista. Durante doce años recoge las expresiones que él considera de mayor interés del habla regional y del *saber popular*. Una rica veta le ofrecen las antiguas estancias criollas que subsisten en la zona; viejos lugareños lo asesoran sobre usos y costumbres desaparecidos, y expertos estancieros lo guían en la búsqueda que lleva a cabo con amoroso empeño. Así nace este libro. No se trata de una obra científica, ni su autor intenta realizarla, como expresamente lo manifiesta en su prólogo; sólo se propone recopilar con honestidad y exponer con la mayor precisión posible, «objetivamente», este haber tradicional que aún pervive en la región explorada. Dispone el léxico rural por orden alfabético, sin discriminación: abundan las voces del español general (*abalanzarse, adentrarse, adobe, amasijo, andurriales, apocar, apoyo, astilla, etc.*), los arcaísmos, los americanismos y argentinismos ('voces españolas de nueva significación americana o argentina'), los indigenismos, voces de nueva formación, sin indicación de estas particularidades, ni de su correspondiente extensión geográfica en el mundo hispanoamericano; consigna separadamente una misma voz según la grafía que corresponde a la pronunciación culta y a la de la pronunciación rústica (*recado* y *recao*; *peón* y *pión*; *buey, quay* y *güey, etc.*). En las pocas citas que utiliza, de otros autores, falta en algunas la indicación de la obra, y, en todas, la de la página, de-

la edición y fecha ; lo mismo la indispensable bibliografía. Con muy buen criterio, agrega, a muchas palabras, las frases, los dichos, los refranes y las coplas en los cuales se las usa corrientemente. Voces y expresiones le dan motivo para exponer cuánto ha podido recoger sobre los más diversos conocimientos, técnicas, prácticas, costumbres y creencias tradicionales ; así, con la denominación de *ciencia gaucha* reúne diversas creencias, conocimientos, pronósticos del tiempo, medicina, supersticiones populares, que no han tenido cabida oportuna en otro lugar.

Las ilustraciones dan a la obra jerarquía documental y artística. Los cuadros del autor, que se reproducen, ponen en presencia del medio geográfico e informan sobre aspectos típicos de los establecimientos rurales de la pampa bonaerense. Numerosos dibujos ilustran con admirable claridad, aguda intención y cabal conocimiento, lo más representativo de la cultura material de la región ; entre otros, se destacan : los de las numerosas piezas y accesorios del apero del caballo y los usados para el manejo del ganado, en general ; los de las prendas antiguas y modernas de la indumentaria campesina ; los de las construcciones, como ranchos, corrales, cercas, pozos, el histórico *mangrullo* ; los de objetos domésticos y personales, como muebles, morteros, asadores, *mates*, cuchillos, yesqueros, chifles ; los de medios de transportes, como los muy completos de la ya desaparecida carreta criolla.

En resumen, este *Vocabulario* de Tito Saubidet significa una valiosa contribución para el estudio del habla rural y el folklore de la provincia de Buenos Aires y de la Argentina, de cuyo material, el especialista podrá extraer un caudal apreciable para la obra estrictamente científica.

BERTA ELENA VIDAL DE BATTINI.

WOLFGANG KAYSER, *Fundamentos da interpretação e da análise literária*.  
Armenio Amado, Editor, Coimbra, 1948. 2 vols., 319 y 339 págs.

La obra que reseñamos es una introducción a la comprensión de la obra literaria, escrita por un miembro del grupo de investigadores suizos de teoría de la literatura ; por cierto que poco después de la edición portuguesa ha aparecido en Suiza una edición en alemán con el título, acaso más apropiado, de *Das Sprachliche Kunstwerk*. El profesor Kayser recuerda en el prólogo de su libro el desarrollo que han tenido en Suiza los estudios de teoría de la literatura, donde cuentan con figuras de la talla de Strich, Spoerri y Staiger, y donde se publica *Trivium*, revista consagrada especialmente a estos problemas. De esta manera, el

país alpino que ya había alcanzado celebridad por su escuela de lingüística general de Ginebra y por sus estudios de dialectología, conquista ahora un puesto de vanguardia en la teoría de la literatura mediante la actividad de la « escuela de Zurich ».

El intento del libro es el ya felizmente corriente de tratar los elementos propiamente poéticos de la obra literaria. Kayser adopta un plan de rodeos sucesivos para ir acercándose a la esencia de lo poético, esencia que interpreta como una vivencia a lo Dilthey entendiendo por obra literaria la obra de arte plasmada lingüísticamente. A la obra de arte debemos acercarnos mediante unos conceptos « elementales » que son, no los que se refieren a lo que anima a la obra, sino a elementos aislados con que ella se teje ; pueden referirse al contenido (asunto, motivo, leitmotiv, topos) o a la forma (verso, formas lingüísticas) ; en el capítulo « La construcción » expone el autor las formas básicas a través de las cuales se presentan los procesos líricos, épicos y dramáticos.

Antes de entrar en los conceptos « sintéticos », o sea, de aquellos que se encaran con el total del fondo espiritual de la obra, Kayser estudia en un capítulo intermedio las « Nociones fundamentales de la técnica » ; aquí, a tono con las ideas actuales que destacan la parte consciente que hay en el arte en cuanto proceso de objetivación, muestra el autor cómo se utilizan en el desarrollo de una obra los varios elementos estudiados en los capítulos anteriores ; este capítulo constituye por tanto una introducción a la segunda parte de la obra, la estilística, que trata del manejo de los elementos de la lengua.

En la segunda parte se entra de lleno en el problema de llegar a la esencia poética buscada ; conforme a la concepción de Kayser de la obra literaria como obra de arte verbal, tiene como eje el concepto de estilo y su investigación está orientada por la teoría de la estructura de los géneros literarios. Rechaza Kayser que la obra literaria sea la solución de un problema ideológico y toma partido por una investigación lingüística : un estudio del estilo que procure descubrir el funcionamiento de los medios lingüísticos como expresión de una actitud espiritual. Sin embargo, este análisis de las capas sucesivas que componen una obra literaria se encuentra en último extremo ante una barrera que no puede franquear por sus propios medios : « podemos descubrir la estructura de la poesía, pero no penetrar en su última forma ni alcanzar el significado íntimo de esa forma ». Esto se logra, al fin, mediante la « estructura del género » ; Kayser interpreta los géneros literarios no por su contenido, sino como formas naturales de expresión dadas por las potencias de la propia lengua. Se ve ahora, pues, cómo todo el estudio estaba orientado por este último capítulo, cómo los elemen-

tos estudiados y el análisis estilístico que parte de ellos reciben su sentido de la poesía que se realiza en las tres actitudes y formas fundamentales: lírica, épica y dramática, que Kayser explica y analiza fina y agudamente.

La exposición del profesor suizo se desarrolla con claridad y avanza por pasos que se imbrican unos en otros; de aquí el valor de la obra y su indudable utilidad para quien quiera iniciarse en la comprensión de la obra literaria. Señalado el mérito del libro, no sería oportuno insistir sobre alguno de los inevitables deslices o imprecisiones que se escapan en toda obra de conjunto. Empero creo que se deben formular al autor dos cuestiones que afectan al planteo general de la obra. Ante todo, la aparente contradicción del escaso valor de los conceptos que nos ofrece, que se deben anular en la totalidad de la obra (por ejemplo: I, 136, II, 37); ante ello, pensamos que así como el estudio de una obra literaria requiere una preparación lingüística, debe tenerse muy presente que una poesía es fundamentalmente una obra de arte sobre la que en última instancia tiene la palabra la estética. Se puede estudiar la métrica, los motivos, las actitudes genéricas de una poesía, pero hay que recordar que son meros recursos de relativo valor que se anulan cuando se entra en terreno estético. Como Croce, gran clarificador de problemas estéticos, escribía a Vossler: «La cuestión siempre es ésta: Si la literatura es un hecho estético, sólo puede estudiarse, en cuanto literatura, de una manera conforme a su naturaleza, esto es, estéticamente (crítica estética o historia artística de un lado, y estética o filosofía del arte, del otro). Cualquiera otro estudio que pretenda captar, de cualquier modo, la literatura en cuanto literatura y, al mismo tiempo, evitar el estudio estético, carece de valor científico. Será un expediente (un *notbehelf*, como muy bien lo llama Vossler) pero adoptar un expediente no significa seguir una investigación científica» (*Problemi di Estetica*, Bari, 1910, pág. 166).

Esto vaya dicho contra la tendencia de que se defiende el autor, pero que sin embargo se manifiesta en el hecho de consagrar la primera mitad del libro a «expedientes», y sobre todo, en considerar a las obras literarias bajo esquemas: por ejemplo, novelas y tragedias de acción, figura y espacio, etc. Y así llegamos a la segunda cuestión, que es la de basar lo poético en las tres manifestaciones de lo lírico, épico y dramático. No se rebate para ello una teoría unilateral, sin duda, pero sólida como la de Croce y se apoya Kayser para sostenerla en un estudio de H. Junker, sin dar ninguna razón para adoptarlo, cuando hay bastantes para rechazarlo. Los conceptos de lírico, épico y trágico, como bien se ha visto que ha ocurrido con los que forjó Staiger (cf. E.

M. Wilkinson, *MLR*, XLIV, 1949, pág. 434), pese a su pretensión de validez universal, tienen origen empírico, son abstracciones: *stilbegriffe*, no *wertbegriffe*; no pueden por tanto alcanzar lo poético, que es por esencia universal. No significa esto que haya que aceptar la condena crociana de los géneros artísticos y literarios, que, como escribía A. Banfi « tiene en sí valor en cuanto rehusa aceptar las fórmulas como criterios o cánones del arte, pero olvida que representan las direcciones concretas por las cuales lo artístico se realiza a través de los datos y de los contenidos de la experiencia, y que su particularidad dinámica, no la abstracta generalidad del arte, tiene una realidad histórica » (*Studi Filosofici*, VIII, 1947, pág. 51). En seguir esta dirección de consideración de la realidad objetiva del arte, aunque doctrinalmente no sea satisfactorio, está el mayor mérito de este libro.

GUILLERMO L. GUITARTE.

ARTURO MARASSO, *Cervantes*. Academia Argentina de Letras, Buenos Aires, 1947, 310 págs.

Este libro nos presenta, como homenaje al cuarto centenario del nacimiento de Cervantes, aumentados y en parte reelaborados, los frutos de una auténtica dedicación cervantina que ya conocíamos a través de *Cervantes y Virgilio* y de *Cervantes. La invención del Quijote*.

Componen la obra de Arturo Marasso una serie de interesantes comentarios de texto y de sabrosas observaciones alrededor de problemas de historia literaria sobre estos temas capitales: *El ámbito del Quijote*, *Cervantes y Virgilio*, *Precisión y Sabiduría*, *Correspondencias*, *En las esferas cervantinas*, *El autor del falso Quijote*.

« Algunos cervantistas del siglo XVIII — dice Arturo Marasso — establecieron paralelos de Cervantes con Homero y Virgilio. El *Quijote* alude, en la parodia, a los dos grandes poetas. No deja fácilmente al descubierto la alusión, no podía dejarla. El arte de su tiempo tiende, como quiere Herrera, a no presentar los conceptos desnudos, ni aun, agregamos, los episodios pasados al trasluz de la burla. Hasta Santa Teresa, cuando se refería a las *Moradas*, por 1577, se adelanta a decir que en esta obra “no tan al descubierto van las piedras”. Cervantes, en el apogeo que creará el arte gongorino, no pensó tampoco en salir con una obra “falta de toda erudición y doctrina”, aunque él lo diga. El paciente trabajo de dos siglos no agotó todavía el pensamiento oculto ni la técnica del *Quijote*. El libro, en su absoluta claridad, se vuelve

oscuro al análisis. Cervantes vela la intención en el laberinto de su sagaz ironía. Quien cree estar leyendo sólo una parodia de aventuras caballerescas lee otra cosa. El correr de la narración pone a don Quijote en las escenas contrahechas de la *Eneida*. Cambiante manantial de inagotable ingenio brota de la creación cervantina, varia como el mundo y diversa como el hombre » (pág. 246).

Virgilio fué uno de los paradigmas de la poesía renacentista. Cervantes admira y ama a Virgilio en su texto original o traducido, y en los poetas que en alguna forma reflejan la poesía virgiliana en Italia o España. Pero el Virgilio de Cervantes está contrahecho con lúcida intención. No solamente porque en el *Quijote* penetra la nueva moda italiana de renovar con la parodia el arte de Virgilio, sino también porque Cervantes, espíritu de tan rara y alta originalidad, tenía que convertir mágicamente todo lo que tocaba en algo inconfundiblemente cervantino. (La verdad es que no hay otro adjetivo, otra palabra para designar esa última esencia — la poesía cervantina — que a todos nos suspende pero que nadie se atreve a asir o a definir.)

« Este trabajo — según el mismo autor explica en las primeras páginas — descubre el parentesco espiritual de la *Eneida* y el ingenioso hidalgo. Al abrir el *Quijote* en el capítulo de la aventura de los batanes recordé, de pronto, a Virgilio. Un día tras otro, fuí desentrañando la intención de Cervantes de relacionar con episodios parecidos los dos grandes poemas. Intención manifiesta, premeditada, gozosa y creadora. Las notas mías sirven para ilustrar este ignorado móvil de la cultura literaria de Cervantes; nos llevan a la intimidad de la elaboración del *Quijote*, sobre todo de la Segunda parte. Dejo sin tratar algunos aspectos virgilianos que requieren más detenido examen. Me es gratisimo que mi ligero trabajo reintegre a Cervantes a la familia de Homero, de los genios mediterráneos universales, familia que tuvo en Roma por supremo artífice a Virgilio, uno de los maestros esenciales y eternos de nuestra cultura grecolatina » (págs. 21-22).

En la Primera parte del *Quijote* Marasso estudia los siguientes paralelismos: Molinos de viento, alusión a los Cíclopes (*Quijote* VIII, *Eneida* III), Grisóstomo, el episodio de Dido trasladado a la tragedia clásica (*Quij.* XII-XIV, *En.* IV), Rebaños, catálogo de los ejércitos (*Quij.* XVIII, *En.* VII), Cuerpo muerto, cuerpo de Palante (*Quij.* XIX, *En.* XI), batanes, cíclopes, Infierno (*Quij.* XX, *En.* III, VI), Yelmo de Mambrino, armas de Eneas (*Quij.* XXI, *En.* VIII), galeotes, penas de los grandes criminales (*Quij.* XXII, *En.* VI, 548-633), Sierra Morena, Campos llorosos. « Infierno de enamorados » (*Quij.* XXIII, *En.* VI); Discordia en la venta, la infernal Alecto (*Quij.* XLV, *En.* VIII).

Mientras que en toda la Primera parte del *Quijote* la esfera de la caballería andante juega equilibradamente con la de la poesía épica, en la Segunda el equilibrio desaparece y Don Quijote supera el ideal caballeresco para convertirse en el Don Quijote héroe.

En el itinerario de la Segunda parte se pueden observar los siguientes paralelismos: Argamasilla (Troya en la *Odisea* y en la *Eneida*). El Toboso (Encanto de Dulcinea. Episodio equivalente, por sus efectos, al de la tempestad de la *Odisea* o de la *Eneida*), Casa de Don Diego de Miranda (Isla de Circe en la *Odisea*. Ciudad de Heleno en la *Eneida*), Cueva de Montesinos (Infierno de la *Odisea*, Infierno de la *Eneida*), Naufragio de don Quijote (naufragio de Ulises en la *Odisea* y de los troyanos en la *Eneida*), Castillo de los Duques (Isla de los Feacios de la *Odisea*, Cartago de la *Eneida*).

El libro de Arturo Marasso ahonda, pues, con cierto detenimiento el estudio de una importante faceta de las fuentes cervantinas. Como enseñanza nos deja que el autor de *Don Quijote* asimiló, vivificó y recreó (¡ con qué maravillosa espontaneidad y frescura ! ) todo el caudal de poesía que Virgilio, Horacio, Ovidio, Plauto, Séneca, Homero, Platón, ofrecían al hombre del Renacimiento.

Para Arturo Marasso no hay en la literatura castellana ningún libro más virgiliano ni más horaciano que el *Quijote*.

Otro punto que el autor pone en claro es el relativo a las supuestas « equivocaciones » que los comentaristas creían encontrar en el texto del *Quijote*. Los errores de información son muy pocos, y Marasso demuestra que muchos de los que han sido señalados no son tales, si se observa adecuadamente la intención de Cervantes o de sus personajes.

El volumen incluye también un importante capítulo sobre « La elaboración del Lazarillo de Tormes ». El desconocido autor de « esta nonada » revela, a través de la investigación de Marasso, un « refinado conocimiento de textos latinos y gusto por el cuentecito popular, por los casos y dichos, tan celebrados en su época por ingenios discretos y cortesanos, anécdotas, facecias, apotegmas, que se recogerán cuidadosamente y poblarán la novela y el teatro. Conoce también la literatura contemporánea. La lee con instinto de satírico; parece profesar cierto burlesco escepticismo. En su obra se advierte madura experiencia y reflexión en el estudio de la naturaleza humana. El *Lazarillo* expresa, con una nueva lengua, la contenida visión irónica de la diversa vida cotidiana. Cervantes lo gustó juntamente con Plauto » (pág. 232). « La mirada segura de Cervantes aprendió de *Lazarillo* el arte de una realidad que luego enriquece con los dones de su entendimiento generoso » (pág. 233).



El estudio de fuentes literarias es un escollo que pone a prueba la calidad del investigador. No siempre es fácil salir airoso del fárrago de materiales que la erudición acopia. En el caso del libro reseñado se comprueba que la erudición no deja nunca de estar al servicio de un más allá que es la poesía.

MARÍA VICTORIA PRATI DE FERNÁNDEZ.

DÁMASO ALONSO, *Vida y obra de Medrano, I.* — Instituto Miguel de Cervantes (Consejo Superior de Investigaciones Científicas), Madrid, 1948, 331 págs. y 13 láminas.

La poesía lírica de la segunda mitad del siglo xvi nos es, en realidad, poco conocida. Hay poetas exquisitos, de una recia personalidad, de los que no conocemos otra cosa que lugares comunes repetidos una y otra vez infatigablemente. Muchos nombres no son para nosotros otra cosa que eso: sólo nombres. (Lomas Cantoral, Pedro Laínez, Ramírez Pagán). La encrucijada de las dos escuelas (Salamanca, Sevilla) y unas pocas poesías leídas con apresuramiento bastaban para encasillar a estos poetas y pasar de largo, rápidamente, sobre ellos. Afortunadamente, desde hace algún tiempo parece que vuelven a despertar de nuevo nuestra curiosidad, y se les dedica alguna atención, ya directa, ya al soslayo. Pienso en las reediciones de Montemayor (original y traducciones de Ausias March), de Figueroa, de Francisco de la Torre, y en los estudios sobre Cetina (Rafael Lapesa, en *Hommage à E. Martinenche*), y Aldana (Rodríguez Moñino, en *Castilla*, Valladolid, 1942); en los generales sobre la canción petrarquista (Segura Covarsi), o el mío sobre las generaciones petrarquistas en particular (*Sobre Petrarquismo*, Santiago de Compostela, 1945) (sólo cito los más asequibles). Parece que los poetas del xvi vuelven a ser estudiados otra vez con cariño, y a la luz de nuevos ángulos. (Recuérdense los antiguos pero diversos trabajos de Crawford, Fucilla, etc.). De todos estos esfuerzos ninguno tan alentador, tan lleno de horizontes alentadores como este libro de Dámaso Alonso sobre Francisco de Medrano, el horaciano por excelencia.

El libro que nos ocupa ha sido, en sustancia, el discurso de ingreso del autor en la Real Academia Española. En él, Dámaso Alonso nos lleva de la mano a través de los datos que ha logrado reunir, y que nos ponen ante la vista un Medrano entero, de bulto, con sus desasosiegos y sus preferencias logradas.

Era poco, en realidad, lo que se sabía de Medrano. El artículo de

Rodríguez Marín (*Nuevos datos para la biografía de algunos escritores de los siglos XVI y XVII*, en *BAE*, VII, 1920) era poco aprovechado, a pesar de encontrarse allí el dato más sugestivo sobre Medrano: el haber sido jesuita, el haberse salido de la Compañía, y el haber vivido y muerto como clérigo secular en Sevilla (1606-1607). Dámaso Alonso añade ahora las noticias de los *Catalogi Triennales* de la Compañía y las cartas dimisorias del poeta, citadas, pero no aprovechadas, por La Barrera. Algunos datos del archivo universitario salmantino y del catedralicio sevillano enriquecen el acervo <sup>1</sup>.

Podemos asegurar, sin temor a gran exageración, que de toda esta serie de poetas, delicados poetas, de la segunda mitad del xvi, pocos como Medrano se nos presentan ahora con tan acusados perfiles. Sus primeros votos (1586); su ordenación de sacerdote (sin otros votos, entre 1592 y 1594); su paso por Salamanca, por Galicia, por Salamanca de nuevo (1600, en los *Catalogi*; de esa fecha son las composiciones a Felipe III y D<sup>a</sup> Margarita, con motivo de su visita a Salamanca); su salida de la Compañía (1602); sus relaciones con otros jesuitas (Acosta, Maldonado, Santillán); las condiciones de su salida (no cumplidas al pie de la letra), etc., etc. Hasta la relación detallada, concisa, de la muerte del poeta (extraída de un manuscrito jesuítico del xvii) <sup>2</sup> ha expuesto Dámaso Alonso en este libro, que es un verdadero primor de estilo (poeta interpretado, recreado por otro poeta) y una excelente aportación, definitiva creemos, a la historia de la lírica del xvi.

En el análisis de la obra de Medrano <sup>3</sup>, Dámaso Alonso, maestro

<sup>1</sup> Del archivo universitario salmantino proceden noticias sobre el paso por las aulas de Medrano y de algunos amigos (1592-1593). Del archivo catedralicio de Sevilla procede la información de limpieza de sangre de Diego Herber de Medrano, hermano del poeta y de Miguel de Medrano, su sobrino carnal. Ambos fueron canónigos en Sevilla.

<sup>2</sup> Se trata de un cuadernillo manuscrito, del siglo xvii, existente en la biblioteca de la orden en Chamartín: *Algunos casos desastrosos sucedidos a personas que han salido de la Compañía en esta provincia de Andalucía*. Su autor fué el P. Rodrigo de Figueroa, quien afirma haberlo redactado con datos del P. Francisco de Peralta. Este último vivía — rector del Colegio de los Ingleses, de Sevilla — en la capital andaluza desde los últimos años del siglo xvi hasta después de 1610. Los datos, pues, son los de un coetáneo muy cercano. El interés de este cuadernillo es extraordinario.

<sup>3</sup> Dámaso Alonso hace una recopilación de los juicios anteriores sobre la obra de Medrano. Parece — nos parece, no podía ser menos — que el de Valbuena Prat, en su *Historia de la literatura española*, es el más leal, el más

reconocido de procedimientos estilísticos, desenvuelve claramente los valores de esta poesía, poesía de imitación (sobre todo de Horacio), y deja claras las interferencias (y dependencias) con otros ingenios de la época (en especial Fray Luis). En esa forma se destacan los valores clásicos de Medrano, es decir *vivos, operantes*, frente a la desmayada evocación arqueológica de los demás (incluyendo, en muchos casos, a Fray Luis). Medrano se ciñe extraordinariamente a los originales, siguiéndolos con una íntima vibración acordada, que hace que el viejo poema se reproduzca de nuevo en una distinta — y sin embargo igual — resonancia. Dámaso Alonso ha puesto a contribución todos los medios a que ya nos tiene acostumbrados en sus libros anteriores sobre Góngora y sobre la correlación y plurimembración de los versos. Igualmente ha analizado los recursos lingüísticos (cultismos, arcaísmos; reiteración y transposición, etc.) del poeta. Creemos que lo más logrado del libro es este análisis tan último, tan ahondado, de la imitación horaciana, que hacen de Medrano el lírico más identificado con el poeta latino y, a la vez, el que mejor acomoda las modalidades de éste a su momento histórico. El libro de Dámaso Alonso es, sin que allí se diga explícitamente nunca, el mejor mentís contra el tópico de la insinceridad de estos poetas. Esperamos con ansiedad la edición de las obras de Medrano, anunciada por Dámaso Alonso. Pasos así serán los que esclarezcan definitivamente el panorama de la lírica postpetrarquista — en este caso de importancia enorme por tratarse de un autor de tránsito hacia la gran poesía del siglo xvii.

ALONSO ZAMORA VICENTE.

cercano. El más eficaz, si se quiere. Pero echamos de menos en la postura de Dámaso Alonso (quien aclara y perfila extremos de los insinuados por Valbuena — y otros — : relación con Fray Luis, los valores horacianos, petrarquismo herreriano) una palabra sobre el tan traído y llevado problema de las escuelas. Creo que no basta con decir de alguien — quienquiera que fuere — que está en la encrucijada de dos estilos y de dos escuelas. ¿No será hora de ir aclarándolo ya, puesto que hay diferencias, y graves, entre una voluntaria *manera* estilística y una decidida actitud ante el hecho poético? Porque esto, y no aquello, creemos que es el eje del problema. Esa falta de fronteras entre lo andaluz y lo castellano ya se observa en el primer historiador de las escuelas, Lasso de la Vega (*Escuela poética sevillana*). Dámaso Alonso promete analizar el juicio relativo a las escuelas. Lo esperamos vivamente.

EMILIO CARILLA, *Quevedo (Entre dos centenarios)*. Universidad Nacional de Tucumán, Instituto de Lengua y Literatura Españolas, Tucumán, 1949, 236 páginas.

Emilio Carilla reúne en este trabajo sus ensayos sobre Quevedo (escritos en su mayoría en 1945) en dos partes: *Quevedo* y *Quevedo y la literatura hispánica*.

Acertados en la ordenación, estos capítulos « aspiran a subrayar — según advierte el autor en el prólogo — lo que la obra de Quevedo tiene de más vivo y actual » (págs. 7-8). Carilla se desentiende a menudo de su intento y más parece llevado a darnos en forma concisa una justa apreciación de los estudios hechos hasta el momento (el libro comprende biografía, obras e influencias de Quevedo), aprovechando lo más importante y despreciando lo que no es más que bibliografía improvisada y circunstancial. Este es, precisamente, el valor de la bibliografía, en la que consiguió « presentar con claridad un aprovechamiento de aquellos materiales » (los dados por los anteriores biógrafos de Quevedo) (pág. 14). Dos puntos quedan aún sin aclarar: Quevedo y la conjuración de Venecia y el sonado asunto del memorial a Felipe IV.

Una rápida revista a las polémicas y guerrillas literarias sitúa a Quevedo en relación con las figuras salientes de su tiempo. Es ocioso detenerse en ellas por lo muy conocidas; sólo importan al carácter informativo del libro.

De muy distinta importancia es el capítulo dedicado a la cultura literaria de Quevedo. Carilla hace caso omiso de las continuas exageraciones en que cae la crítica en general sobre su autodidactismo. Rica y temprana erudición sí, pero no siempre gran agudeza. Acertado el juicio sobre un punto importante y a menudo mal conocido: el dominio de Quevedo de las lenguas clásicas.

Con respecto a Montaigne se aparta de la opinión de Américo Castro. No cree que pasajes de Montaigne hayan pasado íntegros a Quevedo. Ambos se asemejan — dice — porque acuden frecuentemente a una fuente común: Séneca. Claro está que faltaría un último análisis que autorizara el aserto.

En las breves páginas que Carilla dedica al *Buscón* (101-109) advierte que no está del todo inclinado a dejar al *Lazarillo* fuera de la novela picaresca. Sin embargo, la crítica, precisadas definitivamente las características de este tipo de novela, ha dado fin al problema. De la comparación del *Buscón* con el *Lazarillo* y el *Guzmán de Alfarache* Carilla señala mayor similitud con el *Lazarillo* en el comienzo y con el *Guzmán* hacia el final. Fuera de estas comparaciones (Carilla se entrega al método

comparativo en el análisis de las obras), de un estudio rápido de vocabulario (definiciones, juegos de vocablos, equívocos, metáforas e hipérbolos felices), el análisis del *Buscón* se queda casi enteramente en una serie de bien enhebradas generalidades. Por ejemplo: « El humorismo quevedesco se mueve en juegos inusitados y desconcertantes desde un extremo a otro de la novela » (pág. 105); « Dan categoría poética a la obra la sobriedad del relato, la habilidad con que enhebra los distintos episodios — en interés creciente y más complejo —, ... » (págs. 108-109). Y no es en esto, precisamente, donde están los aciertos de Quevedo, la supervivencia del *Buscón*. Otros críticos han indicado en valiosas sugerencias por dónde ahondar el análisis, por dónde llegar a lo vivo de la obra <sup>1</sup>.

En los *Sueños* el estudio es más detenido y satisfactorio y va al encuentro de lo más saliente en Quevedo: « el mundo al revés », « el desengaño », « el ejemplario humano », temas que críticos (en especial Leo Spitzer) señalaron al abordar a Quevedo en otras obras.

Una cuidadosa valoración de Quevedo, escritor político, surge del análisis de sus dos más importantes obras políticas: *La Política de Dios* y el *Marco Bruto*, bien caracterizadas, además, en el estilo.

El ensayo sobre la obra en verso, *El Parnaso Español*, ya nos es conocido, pues se publicó en el *Boletín de la Academia Argentina de Letras* <sup>2</sup>. Carilla hace una acertada distinción entre las dos ediciones del siglo xvii, la de González de Salas y la de Pedro Aldrete. Apuntadas todas las deficiencias, acepta como mejor la de González de Salas y desvirtúa a la vez las muy arriesgadas afirmaciones de Astrana Marín sobre los retoques del editor.

En la revisión de temas señala los más sobresalientes: el tiempo, la muerte (en éste el análisis es más agudo), el desprecio del mundo, la soledad..., motivos barrocos que están dentro de la predilección del poeta. Algunos de estos temas ya formaron, al decir de Salinas, los grandes « lugares comunes » de la Edad Media. Son temas de siempre. Por eso, creemos, no basta con señalarlos como propios de uno u otro poeta, sino que es necesario ver cómo se los aborda, cómo se los soluciona. En cuanto al influjo de Góngora en Quevedo, Carilla nos parece demasiado absoluto. Los ejemplos transcritos señalan, sin duda, un Quevedo con rasgos cultistas. Pero ¿ será cierto que « Quevedo, tenaz

<sup>1</sup> Ver RAIMUNDO LIDA, *Estilística. Un estudio sobre Quevedo*, en *Sur*, 1931, I, n° 4, pág. 167.

<sup>2</sup> EMILIO CARILLA, *Quevedo y el Parnaso Español*, en *BAAL*, 1948, XVII, págs. 373-405.

enemigo de Góngora en vida del cordobés, no pudo evitar la "contaminatio", como tampoco la evitaron Lope, Jáuregui, Tirso de Molina y otros de menor categoría » ? (págs. 183-184). ¿O habrá que pensar, mejor, que Quevedo, anticulterano, quiso demostrar que también él podía poetizar a lo Góngora ?

Quevedo proyectado en cuatro figuras juiciosamente escogidas, española una, Torres de Villarroel <sup>1</sup>, americanas las restantes, Sor Juana, Juan del Valle Caviedes y Juan Bautista Aguirre, completa el libro. Son breves caracterizaciones personales seguidas de una clara visión del Quevedo que vivió en cada poeta : el conceptista en Sor Juana (si se nos permiten los desdoblamientos), el satírico mordaz en del Valle Caviedes, el Quevedo de las chanzas en el extravagante Torres de Villarroel.

Esta última parte (exceptuado el capítulo dedicado a Torres de Villarroel) importa porque es el primer intento de reunir ordenadamente el influjo de Quevedo en algunos poetas de América.

El final del libro es, pues, una acertada invitación para los que quieran seguir la suerte de Quevedo en América. Emilio Carilla, quevedista y americano, está en condiciones de hacerlo.

Clara la impresión del libro. Advertimos sobre algunas erratas : *elucubrado* (pág. 37), *intensi3n* (pág. 116) ; *Manuductio ad stoican phisosophiam* (pág. 68) por *ad stoicam philosophiam* ; *mihi vivan* (pág. 173) por *mihi vivam*.

MABEL SABIA.

JOHN ESTEN KELLER, *Motif-Index of Mediaeval Spanish Exempla*. Knoxville, Tennessee, The University of Tennessee Press, 1949, xvii + 67 págs.

Durante los últimos veinte años se ha producido un gran aumento en el conjunto de materiales folklóricos recogidos en España así como en América. De estas investigaciones proceden algunas contribuciones sobresalientes, cuyo número y alcance se pueden consultar en la biblio-

<sup>1</sup> Para las citas de la *Autobiografía* Carilla sigue la edición de Federico de Onís, *Torres de Villarroel, Vida*, Madrid, 1941. Esta edición reproduce la misma de Onís de 1912. Si bien en ambas se advierte que para la *Introducción* y notas se tuvo en cuenta el excelente trabajo de ANTONIO GARCÍA BOIZA, *Don Diego Torres de Villarroel. Ensayo biográfico*, Salamanca, 1911, se debe señalar que, precisamente, fuera de los importantes hallazgos de este crítico, pocas son las novedades que justifican dichas ediciones.

grafía anual compilada por el profesor R. S. Boggs y publicada en el *Southern Folklore Quarterly* de marzo de cada año. Pero en comparación con los avances logrados en la compilación y en el estudio de materiales locales es relativamente poco lo que se ha hecho en la clasificación de los extensos materiales disponibles para estudios científicos y comparativos, por ejemplo, entre lo local y lo tradicional, y entre el folklore hispánico y el folklore universal. Hay, por supuesto, algunas obras notables que compensan en parte esta deficiencia; y bien puede agregarse a ellas desde ahora el *Motif-Index* del profesor Keller.

La obra de Keller es de gran importancia por haber hecho asequible a folkloristas la clasificación de los temas narrativos de uno de los más ricos depósitos del folklore español, el de las colecciones de cuentos y fábulas de origen oriental, los cuales influyeron tanto en el cuento popular español como en la literatura culta. Los *motifs* clasificados en la obra han sido obtenidos estudiando quince de las colecciones más importantes de ejemplos, incluido *Barlaam et Iosaphat*, el *Libro de los engaños*, *Calila y Dimna*, *El Conde Lucanor*, el *Libro de los gatos*, *Castigos y documentos del rey don Sancho*, *Consolaciones de la vida humana*, el *Corbacho*, *El cauallero Zifar*, el *Libro de los estados*, el *Libro de los enxemplos*, el *Libro de los enxienplos por a. b. c.*, y también, aunque escrito en latín, el *Disciplina clericalis*, por ser la base verdadera de las colecciones posteriores; y, finalmente, dos obras en verso por contener tantos y tan conocidos ejemplos: el *Libro de buen amor* y los *Milagros de Nuestra Sennora*. No son incluídos en la clasificación el *Isopete historiada* y las obras que tratan principalmente de proverbios y máximas, aunque algunas de ellas, como el *Bonium* y las *Flores de filosofía*, contienen numerosos ejemplos.

En su organización y plan general, la clasificación de Keller sigue cuidadosamente el modelo establecido en el *Motif Index of Folk Literature* del profesor Stith Thompson, cuya colaboración permitió a Keller asegurar mejor la uniformidad en la clasificación de los *motifs*. Como en la obra de Thompson, precede a la clasificación una sinopsis general del índice en el que se encuentran registradas las divisiones generales y las subdivisiones con sus números correspondientes. Los *motifs* en la obra de Keller que son idénticos a los del *Index* de Thompson aparecen citados con los números de éste, y los *motifs* que son parecidos en lo esencial a los de Thompson también llevan los mismos números con las diferencias de detalle señaladas entre paréntesis. Los *motifs* que no se encuentran en la obra de Thompson o los que se diferencian substancialmente de los suyos han sido señalados con números nuevos por el mismo Thompson, y serán incorporados a la próxima edición de su *Index*.

Como advierte el autor, más provechosa resultará su clasificación usando al mismo tiempo el *Index* de Thompson ; no obstante, no hay razón para que no preste resultados satisfactorios por sí misma. Para este propósito, quizás habría sido útil que el autor hubiera incluido instrucciones sobre la manera adecuada de usar la clasificación, tal como Thompson lo hace en su *Index*.

La obra de Keller no sólo tiene valor para los folkloristas hispánicos, sino que también lo tiene para todos los que se interesen en el folklore comparativo y en el problema de determinar el papel que representaba España como transmisora de la influencia oriental a los demás países europeos. Además, la obra constituye un valioso suplemento al *Index* de Thompson puesto que éste no contiene ningún *motif* narrativo tomado directamente de los *exempla* españoles, aunque sí incluye *motifs* sacados de varias colecciones orientales, algunas de las cuales servían de fuentes para las colecciones españolas. Es obvio el valor de la clasificación de Keller para los hispanistas : facilitará grandemente los estudios sobre las relaciones entre el folklore y la literatura, particularmente en la localización de temas populares repetidos en creaciones cultas.

Agradecemos al profesor Keller el gran servicio que nos hace al poner a nuestro alcance la llave que nos da acceso al tesoro de la literatura folklórica y al ofrecernos un instrumento indispensable para estudios futuros.

RAYMOND R. MACCURDY.

Universidad de Nuevo México.  
Albuquerque, Nuevo México.

PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA, *Historia de la cultura en la América hispánica*. Colección *Tierra Firme*, núm. 28. Fondo de Cultura Económica, México, 1947, 244 págs.

El Fondo de Cultura Económica de México ha publicado, en su colección *Tierra Firme*, el útil trabajo del ilustre y querido maestro don Pedro Henríquez Ureña.

El librito cumple bien con su cometido : dar una noción ordenada y concisa del movimiento cultural desarrollado en la América hispana desde la conquista hasta nuestros días, año 1945 inclusive. Introducido al trabajo por una breve mención del estado idiomático del continente, repite aquí Henríquez Ureña su división de la América Hispánica en cinco zonas, con sus correspondientes modos de hablar español. El primer capítulo trata de las culturas indígenas ; menciona las distintas



razas y tribus y estudia más detenidamente las de México y Perú, las que, por su adelanto económico y político, ejercieron más influencia y penetraron más hondo en el conjunto cultural de hoy en América. Ocupa el segundo y tercer capítulo el período que se inicia con el descubrimiento de América hasta las guerras de la Independencia. A una somera referencia al desarrollo político y cultural de España y Portugal en ese período, sigue la larga cita cronológica de las fundaciones, para entrar después en el modo de difusión y fusión de la cultura europea entre el elemento nativo y con él. En el capítulo tercero desarrolla el movimiento de la vida colonial, haciendo notar, muy especialmente, todo lo que América dió, ya en sus primeros años, como aporte efectivo, al concierto cultural del mundo civilizado. Es de gran interés, para el autor, destacarlo paso a paso. Ha creído Henríquez Ureña y con evidente razón, que el único medio para lograr nuestra floración es conocer, mejor dicho insistir sobre nuestro pasado y, sobre todo, nuestro valor en el pasado. Estudia el importante valor de la Iglesia como difundidora; una vez más las órdenes religiosas representan un papel importante en la historia de la cultura: hilos conductores entre la Antigüedad y el Renacimiento, la Edad Media le debe su no total desconcierto y América sus primeros brotes.

Después sigue una detallada exposición: lista de imprentas americanas, desarrollo del periodismo, las ciencias, la literatura, la música y la danza, las artes plásticas, la arquitectura. Todas estas producciones, con características casi puramente europeas, echaron los cimientos: sobre ellos se edificó en América o, mejor dicho, se está edificando.

El capítulo cuarto comprende las fechas desde 1800 hasta 1825: la independencia. Brevemente expuestas las causas de los acontecimientos, someramente relatados los mismos, se detiene el autor en el análisis de las teorías políticas que fermentaron entonces. Período de formación de los estados, produce apenas obras de arte: « la literatura fué intención política o social » y « la poesía se pone al servicio de la libertad ». Bello es lo más destacado. El periodismo, como es lógico, florece también.

Después de la independencia, los estados tratan de lograr la estabilidad y hace notar Henríquez Ureña la diferencia del desarrollo histórico entre Brasil y los pueblos de habla española. En éstos, « consumada la independencia, se destacan las fuerzas anárquicas y se inicia largo período de inquietud política, oscilando entre la guerra civil y el despotismo ». En 1850 comienza la tranquilidad. Cita entonces los proyectos y constituciones que fueron planeadas y promulgadas en este período y sus caracteres esenciales de unitarismo o federalismo.

Se ponen en obra las tareas legislativas : el sufragio universal, la abolición de la esclavitud, la igualdad ante la ley son los puntos en donde coinciden todos los nuevos sistemas. Luego se buscan soluciones para los problemas de la economía, de la Iglesia, de la enseñanza. Henríquez Ureña ha desarrollado admirablemente este período, el más difícil de ordenar por las turbulencias internas de cada pueblo. Se destaca la obra literaria y periodística de carácter político y social ; las artes y ciencias prosperan menos.

1860-1890 : Organización y estabilidad. Un período de relativa serenidad se inicia y cada rama de cultura va tomando su redondeamiento y estructura. Las obras de carácter político y social continúan y comienza el restablecimiento económico. Se multiplican las escuelas (Argentina en primer término), y las Asociaciones culturales se mantienen ; aumentan los periódicos ; las ciencias cuentan con hombres de la talla de Florentino Ameghino (1854-1911) ; la filología — ciencia reciente, con pocos adeptos aún — tiene en América la extraordinaria figura del colombiano José Cuervo (1844-1911) ; la historia, la literatura, la pintura y la escultura tienen entonces menos incremento ; la música extiende su cultivo. De 1890 a 1920 la organización política no cambia casi ; en la legislación hay pocos retoques y, con ligeras variantes, este período se puede considerar del mismo tipo del anterior. Se estudia el aspecto político hasta la conmoción mundial del 14 y luego vuelve Henríquez Ureña a cada aspecto cultural, con las figuras más destacadas de cada uno de ellos. Se extiende sobre la literatura del período, importante y prolifera. El modernismo inicia sus armas : José Martí (1853-1895) y Julián del Casal (1863-1893), de Cuba ; Manuel Gutiérrez Nájera (1859-1895), de México ; José Asunción Silva (1865-1896), de Colombia ; Rubén Darío (1867-1916), de Nicaragua, citados como jefes de la poesía modernista ; Rodó, en prosa, como el más grande. En música y en artes plásticas el período de transición,

El momento presente es tratado por Henríquez Ureña sucintamente. Demasiado nuevo aún, no permite más que una narración concisa de los hechos. Sus movimientos culturales son más extensamente desarrollados. La razón es obvia.

Pedro Henríquez Ureña trata hasta el año 1945. A pesar del forzoso carácter de manual puramente informativo que tiene el libro que nos ocupa — lo que le hace en muchos casos pecar de superficial o de poco exacto en sus apreciaciones —, Henríquez Ureña refleja su extraordinario conocimiento de los hombres y cosas de América.

NORA GOWLAND.

AUGUSTO RAÚL CORTAZAR, *El Carnaval en el folklore calchaquí*. Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1949, 294 páginas, XVI láminas.

El folklorista Augusto Raúl Cortazar, aumenta su ya abundante bibliografía con la obra presente, de gran valor técnico y documental. Para aquellos que todavía no se han iniciado en esta disciplina es una guía utilísima que les proporciona un método científico y los lleva a comprender con mayor precisión los fenómenos folklóricos.

El tema no podía ser más intrincado ni más apasionante: El Carnaval en el folklore calchaquí. El autor ha logrado agotarlo y nos da como resultado de su infatigable labor un enfoque histórico del Carnaval y una descripción regional en la que trasunta una gran experiencia y una aguda y penetrante observación.

Comienza la obra con apreciaciones sobre la evolución y estado actual de dicha fiesta, apreciaciones que van tomadas en su manifestación universal, seguidas de un rico estudio bibliográfico con inteligentes y oportunas indicaciones. Luego aborda el tema central en tres capítulos: *El paisaje calchaquí*, *La voz de la historia y el testimonio de la tradición* y *El Carnaval calchaquí*. En el primero de ellos nos da la descripción geográfica del valle, no exenta de apuntaciones sobre el paisaje, el clima, la arrolladora creciente de los ríos y la naturaleza en general. En el segundo de los capítulos mencionados reconstruye la vida calchaquí en su proceso histórico hasta llegar a su estado actual. A menudo, sobre la base de una narración amena, sugestiva, rica en información, mientras expone el tema del capítulo que trata, hace relatos y descripciones humanizados que realzan el hecho histórico y dan el justo alcance y el preciso valor de las palabras del folklore vallista. Su investigación no se ha detenido en el primer fruto de su labor: ha seguido adelante, como lo revelan sus observaciones lingüísticas, particularmente cuando hace notar el rigor español en las palabras y giros, o cuando demuestra la influencia de los poetas y novelistas del Siglo de Oro español en las coplas y canciones.

En el capítulo *El Carnaval calchaquí*, habla de los preparativos de la gran fiesta que adquieren tal importancia que provocan un verdadero paréntesis en la vida ciudadana; nos habla así de las coplas viejas, remozadas cada año y de las que el ingenio popular crea; de los instrumentos musicales, en particular de la caja chayera, de su fabricación, su uso, su tradición. Nos habla también de la *chicha* y de la *aloja* de algarrobo, del topamiento de las comadres. Se llega así a la plenitud del Carnaval, con los cantos, los bailes, los festines, el juego con agua, la orgía y la borrachera. Termina este capítulo, el más interesante quizá,

con la descripción de la despedida del Carnaval, su simbolismo, sugerencias y variaciones que tiene en las distintas zonas del valle.

En el último capítulo, *Sistematización doctrinaria*, aclara conceptos, expone sus opiniones sobre otros y en particular nos da un método científico: *El método folklórico integral*, método que propone y que ha dado un magnífico fruto precisamente en este libro que reseñamos. Atendiendo al título de los capítulos desarrollados, es fácil comprender que esta obra ha sido realizada con arreglo a un plan perfectamente trazado para lograr un objetivo didáctico. Es una obra orgánica, pacientemente elaborada, y enriquecida por los elementos que el autor ha recogido en el valle, o por la versión oral de las leyendas proporcionadas por algunos lugareños.

La obra está realizada por un glosario que facilita la comprensión de palabras y giros, una nutrida bibliografía y por la reproducción fotográfica de escenas y personajes con sus disfraces e indumentarias típicas.

En este aspecto del vocabulario registrado por Augusto Raúl Cortazar, es donde nos sentimos más obligados a llamar la atención tanto del autor como de los lectores. Cortazar, no es un lingüista ni ha pretendido hacer tarea de filólogo en sus publicaciones. Sin embargo, queremos detenernos sobre la importancia extraordinaria de la unión indisoluble existente entre el folklore y la lengua. Trabajos como éste, indirectamente vienen a confirmar una vez más la indiscutible dignidad hispánica del habla de las provincias argentinas (hablamos sobre todo en oposición al habla de la Capital). La mayor parte del léxico registrado por Cortazar en su breve pero enjundioso vocabulario es español general, auténtico, con absoluta vigencia — hablada y escrita, ya actual, ya clásica — en uno y otro lado del Atlántico. (Comp. p. ej. *aloja, angelito, arrope, avío, carona, entierro, flojera, jurgar, laju, mocho, tranca.*) Una atención más detenida a este aspecto del vivir calchaquí, aumentaría el valor de este libro, ya valioso en su dimensión etnográfica. Deseamos del doctor Cortazar la continuación de su tarea, prometida ya aquí, y esperada con interés.

BRUNO L. B. CAUPINETI.

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD  
DE BUENOS AIRES**

*Decano*

**FEDERICO A. DAUS**

*Vicedecano*

**FRANCISCO NÓVOA**

*Consejeros*

**CARLOS JOSÉ BIEDMA**

**JUAN E. CASSANI**

**RAÚL HÉCTOR CASTAGNINO**

**JOSÉ R. DESTÉFANO**

**HORACIO AGUSTÍN FASCE**

**ALBERTO FREIXAS**

**LUIS FELIPE GARCÍA DE ONRUBÍA**

**CARLOS ALBERTO RONCHI MARCH**

**ANTONIO ERNESTO SERRANO REDONNET**

*Secretario*

**ROBERTO COMBETTO**

*Prosecretario*

**NICOLÁS J. M. BECKER**

**INSTITUTO DE FILOLOGÍA ROMÁNICA**

*Director*

**ALONSO ZAMORA VICENTE**

DESPLEGADO

# S U M A R I O

## ARTÍCULOS

MANUEL ALVAR, *Los nombres del arado en el Pirineo. (Ensayo de geografía lingüística)*, pág. 1; D. GAZDARU, *Hic, ibi, inde en las lenguas ibero-románicas*, pág. 29; JOSÉ MARÍA RAMOS Y LOSCERTALES, *Relatos poéticos en las crónicas medievales. Los hijos de Sancho III*, pág. 45; JOSÉ F. CALDERÓN, *El barrilete. Notas para el léxico de la artesanía argentina*, pág. 65.

## NOTAS

SANTOS AGERO, *Palentino burzio, burcio 'chorro', andaluz burcio 'crestón'*, pág. 72; ID., *Portugués brózio*, pág. 75; A. ZAMORA VICENTE y MARÍA JOSEFA CANELLADA DE ZAMORA, *Una nota a El amor médico de Tirso*, pág. 77; DELFÍN L. GARASA, *Algunas notas a El Criticón de Baltasar Gracián*, pág. 80; JOHN E. KELLER, *Estudios recientes sobre clasificación folklórica de obras españolas*, pág. 85.

## RESEÑAS

TOMÁS NAVARRO, *Estudios de fonología española (Narciso Bruzzi Costas)*, pág. 91; FRANCISCO YNDURAIN, *Documentos de la iglesia de Santa María de Sangüesa (siglos XIV y XV). Estudio lingüístico (Bernard Pottier)*, pág. 93; TITO SAUBIDET, *Vocabulario y refranero criollo (Berta Elena Vidal de Battini)*, pág. 94; WOLFGANG KAYSER, *Fundamentos da interpretação e da análise literária (Guillermo L. Guitarte)*, pág. 95; ARTURO MARASSO, *Cervantes (María Victoria Prati de Fernández)*, pág. 98; DÁMASO ALONSO, *Vida y obra de Medrano, I (Alonso Zamora Vicente)*, pág. 101; EMILIO CARILLA, *Quevedo (Entre dos centenarios) (Mabel Sabia)*, pág. 104; JOHN ESTEN KELLER, *Motif-Index of Mediaeval Spanish Exempla (Raymond R. MacCurdy)*, pág. 106; PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA, *Historia de la cultura en la América hispánica (Nora Gowland)*, pág. 108; AUGUSTO RAÚL CORTAZAR, *El Carnaval en el folklore calchaquí (Bruno L. B. Carpineti)*, pág. 111.